



**Comisión Española de Historia de las Relaciones Internacionales**

**CUADERNOS DE HISTORIA  
DE LAS  
RELACIONES INTERNACIONALES**

**2**

*La Caída del Imperio Otomano  
y la fundación de la República Turca:  
Una visión española*  
Sergio Vallejo Fernández-Cela

*La Guerra Civil Española y Chile (1936-1939)  
Relaciones Internacionales e imágenes políticas*  
Cristian Garay Vera y Cristian Medina Valverde

**CEHRI**  
Madrid, 2001

CUADERNOS DE HISTORIA  
DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES

CUADERNOS DE HISTORIA  
DE LAS  
RELACIONES INTERNACIONALES

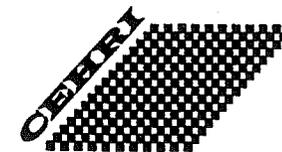
**2**

*La Caída del Imperio Otomano  
y la fundación de la República Turca:  
Una visión española*

Sergio Vallejo Fernández-Cela

*La Guerra Civil Española y Chile (1936-1939)  
Relaciones internacionales e imágenes políticas*

Cristián Garay Vera y Cristián Medina Valverde



Comisión Española de Historia  
de las Relaciones Internacionales  
Madrid, 2001

I.S.B.N.: 84-699-6683-9  
Depósito Legal: M-51356-2001  
Imprime: Cersa

## *Sumario*

<i>Presentación</i> , por Juan Carlos Pereira Castañares .....	9
<i>La caída del Imperio Otomano y la fundación de la República Turca : Una visión española</i> , por Sergio Vallejo Fernández-Cela..	11
<i>La Guerra Civil Española y Chile (1936-1939). Relaciones internacionales e imágenes políticas</i> , por Cristián Garay Vera y Cristián Medina Valverde .....	39

## *Introducción*

En 1998, la Comisión Española de Historia de las Relaciones Internacionales publicaba el primer número de uno de los diversos proyectos que desde su creación la Junta Directiva tenía en su “agenda”: los *Cuadernos de Historia de las Relaciones Internacionales*. Como señalaba el anterior presidente en la presentación de ese primer número, el profesor Hipólito de la Torre, con esta publicación se trataba de presentar a los lectores españoles, y especialmente a nuestros socios, “el resultado de trabajos empíricos o teóricos, cuyos únicos y definitorios avales sean el carácter riguroso e innovador de sus aportaciones”.

Por diferentes razones, la CEHRI no pudo continuar de forma seria la publicación de estos Cuadernos. La nueva Junta Directiva elegida en 1998 decidió que la continuidad de este proyecto debía ser una de sus prioridades y aquí está el resultado de este interés compartido también por todos los socios. Un presupuesto específico, el envío de varios trabajos por parte de nuestros socios y un deseo específico por mi parte en que durante este año 2001 tuviésemos entre nuestra manos el *Cuaderno* nº 2, ha hecho posible esta nueva publicación.

Entre los diversos trabajos que nos han enviado nuestros socios, la Junta Directiva ha seleccionado dos que se publican de forma conjunta en este segundo número.

En primer lugar, el trabajo de Sergio Vallejo, historiador y socio veterano de la CEHRI. Su investigación, basada en fuentes hemerográficas y una bien seleccionada literatura clásica, aborda una cuestión raramente analizada en España: el final del gran Imperio Otomano —que en el siglo XVI alcanzaría su mayor esplendor—, y la fundación de la República Turca entre 1922 y 1923, cuando se proclama la

República el 29 de octubre. Son muy escasas las investigaciones sobre este “mundo oriental”, como el autor remarca en varias ocasiones, que, sin embargo, atrajo a muchos escritores, aventureros e incluso a algunos políticos. Creo que sus aportaciones y reflexiones debería conducir a nuevos investigadores a profundizar sobre algunas de las cuestiones que Sergio Vallejo aborda con rigor y objetividad en su trabajo.

La segunda aportación nos la presenta el profesor Cristián Medina, socio chileno de nuestra Comisión, que junto con el también profesor chileno Cristián Garay, abordan las relaciones hispano-chilenas durante la Guerra Civil española. Su bien documentado estudio, utilizando una amplia variedad de fuentes, algunas de ellas inéditas, y la bibliografía especializada, nos ofrece un conjunto de imágenes, percepciones, reacciones y decisiones desde el punto de vista chileno, especialmente del embajador en Madrid, que vienen a completar los trabajos que sobre la internacionalización de nuestro conflicto podemos hoy consultar.

En suma, confiamos en que estos dos trabajos motiven el debate y la ampliación de las investigaciones sobre Historia de las Relaciones Internacionales en España. Al mismo tiempo que reiteramos a nuestros socios el ofrecimiento que tantas veces hemos hecho para publicar en esta colección sus trabajos e investigaciones. A vuestra disposición.

Juan Carlos PEREIRA CASTAÑARES  
Presidente de la CEHRI

## *La Caída del Imperio Otomano y la fundación de la República Turca: Una visión española*

Sergio VALLEJO FERNÁNDEZ-CELA  
Historiador  
Archivo y Documentación Escrita  
de Radio Nacional de España

### **Consideraciones previas**

El Imperio Otomano —y el espacio que éste llegó a abarcar, es decir, el Mediterráneo oriental y los Balcanes—, o la República fundada por Kemal Atatürk en 1923, no han tenido demasiada presencia en la Historiografía española, que presenta un considerable déficit de publicaciones sobre esta área geográfica entre Europa y Asia. Hay que decir también que España y Turquía, cabezas ambas de vastos imperios que se disputaron el dominio del Mediterráneo en el siglo XVI, se ignoraron mutuamente durante las últimas centurias. El mito de la batalla de Lepanto —todavía presente en manuales y libros de texto de nuestro país—, ha distorsionado de alguna manera la percepción que la literatura, la publicística y la historiografía española nos ha legado del Imperio Otomano y de Turquía.

Cierto es que los intereses de España en los territorios que comprendía el Imperio Otomano (desde la Europa Balcánica hasta el Próximo Oriente, pasando por la meseta de Anatolia y el Mar Negro) han sido más bien escasos. Esto explica que a diferencia de la bibliografía francesa o anglosajona sobre el tema, la española es casi inexistente, aunque en los últimos tiempos parece detectarse un cierto interés en los investigadores hispanos, que apenas subsanadas por algunas publicaciones y estudios.

Por otra parte, la visión española del Imperio Otomano, sobre todo en el período clásico de mayor esplendor, el siglo XVI, correspondiente al Siglo de Oro español, ha generado algunos estudios, —mencione-mos como ejemplo las obras de M. A. Bunes o de Bartolomé Benassar

sobre la Berbería y el enfrentamiento entre los Imperios Otomano y Español—. En el campo literario podemos señalar *El viaje a Turquía*, obra de mediados del XVI atribuida a Pedro de Urdemalas, o *La Gran Sultana*, pieza teatral de Lope de Vega.

En cuanto al período que aquí nos ocupa, el nacimiento de la República en Turquía y la formación de un Estado nacional turco, la historiografía española ha sido más bien escasa sobre el tema. Podemos citar aquí la obra del diplomático Emilio Garrigues y Díez Cañabate, *Segundo Viaje a Turquía* (1976), y más recientemente, los trabajos del profesor Víctor Morales Lezcano, centrados en las relaciones entre España y el Imperio Otomano en el siglo XIX, en la visión española de la Cuestión de Oriente. Además, los trabajos del profesor Morales se han ocupado también de la percepción española del Estado fundado por Kemal Atatürk, ya sea por parte de las élites culturales como de la propia política exterior de España, tanto en el ámbito diplomático o económico.

### Orientalismo europeo versus Orientalismo español

Durante el siglo XIX, el declinante Imperio Osmanlí, y el mundo islámico en general generó desde Occidente un tipo de literatura conocida como Orientalismo, en la que se mezclaban las impresiones románticas y los apuntes etnográficos con el exotismo y pintoresquismo más sugerente. Cabe citar aquí obras como *Las Orientales*, de Víctor Hugo, *Viaje a Oriente*, de Alphonse de Lamartine, la también obra homónima de Gustave Flaubert, *Itinerario de París a Jerusalén*, del vizconde de Chateaubriand. Las novelas exóticas y los libros de viajes del francés Pierre Loti —que tuvieron gran influencia en las evocaciones de Constantinopla—, o las descripciones del aventurero y viajero inglés Sir Richard Burton, que logró recorrer el norte de África y la península Arábiga, y hacerse pasar por peregrino musulmán. Además, el descubrimiento de los restos de las antiguas civilizaciones de Anatolia, Egipto y Mesopotamia, impulsó numerosas expediciones arqueológicas que contribuyeron a la aparición de libros y guías sobre el Imperio Otomano, en cuyo territorio se encontraban dichos yacimientos.

No podemos dejar de mencionar tampoco las artes plásticas, donde la pintura de temática orientalista fue capital en la obra de artistas como Eugène Delacroix, Dominique Ingres, o Eugène Formentín. Esta moda, que se desarrolla a lo largo de este siglo y principios del XX, sería cul-

tivada en España por un gran número de pintores, desde Jenaro Pérez Villaamil, pasando por Antonio Muñoz Degrain, hasta Mariano Fortuny, el artista más conocido en este campo y Mariano Bertucci, ya en pleno siglo XX.

El Orientalismo es, fundamentalmente, la definición desde Occidente de la Historia y la civilización de Oriente —léase aquí norte de África y Asia—, tal como desveló hace más de veinte años Edward Saïd en su magnífico a la par que crítico libro *Orientalismo*, y cuya publicación supuso un revulsivo en este campo de estudios. Es una recreación que sirve al imaginario occidental en un proceso de fabricación de conocimientos y estereotipos a la vez. De este modo, las naciones occidentales —particularmente Gran Bretaña y Francia— elaboraron un corpus sistemático de erudición sobre las culturas y naciones que abarcaban el ámbito del Islam y del Extremo Oriente. Así se constituía el acervo académico de un número considerable de filólogos, historiadores, antropólogos y arqueólogos que diseccionaron todos los aspectos de aquellas sociedades.

Figuras como Silvestre de Sacy —arabista, considerado uno de los padres del orientalismo científico, profesor de la *Ecole des Langues Vivantes Orientales* ya en época napoleónica—, Ernest Renan, experto en lenguas semíticas, Franz Bopp, fundador de la lingüística comparada alemana o Friedrich Schlegel, estudioso del sánscrito representan el orientalismo científico del siglo XIX. Pero además, —y esto no debe escapar a cualquier análisis— pusieron su pluma al servicio de la justificación del dominio colonial europeo, mediante la interpretación de la cultura, política, economía y sociedad diversas de los países dominados. Esta función se llevó a cabo por diversas instituciones que pusieron los pilares del edificio del orientalismo europeo, como la *Royal Asiatic Society*, fundada en 1824, o la *Société Asiatique* (fundada por el mismo Sacy en 1822).

En España, el Orientalismo no alcanzó el auge que tuvo en las demás potencias europeas debido al declive de nuestro país en la escena internacional desde las postrimerías del Antiguo Régimen. Sin embargo, si existió un Orientalismo español, siempre por detrás de sus homónimos europeos durante el siglo XIX, volcado en el noroeste de África, donde España pudo llevar a cabo su aventura política y colonial; es decir, Marruecos<sup>1</sup>. Como señala acertadamente el profesor Víctor

<sup>1</sup> Morales Lezcano, Víctor: *España y la Cuestión de Oriente*. Prólogo de Bernard Lewis. Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores (Biblioteca Diplomática Española, Sección Estudios. Vol. 9), 1.992.

Morales en su monografía *Africanismo y Orientalismo español en el siglo XIX*, a partir de 1870, intelectuales como Joaquín Costa o Ángel Ganivet, o políticos como Antonio Cánovas del Castillo, no dejan de reclamar el derecho de España a la ocupación del Rif o la costa occidental del Sáhara. En 1884 se funda la *Sociedad Española de Africanistas y Colonistas*, desde donde se intentó canalizar una opinión pública favorable a la intervención en asuntos africanos. En definitiva, a lo que se conocía como los antiguos territorios de Berbería. Pero a diferencia de Gran Bretaña o Francia —y de Alemania e Italia, incorporadas más tardíamente a la carrera imperialista—, España era en el último tercio del siglo XIX una pequeña potencia que sólo podía esperar unas migajas del reparto colonial.

Una vez solucionados los problemas de la reestructuración política del Estado en la Restauración, los sucesivos gobiernos hubieron de enfrentarse, después de la Conferencia de Berlín de 1885, al creciente interés de Francia y Gran Bretaña por el control del Imperio Xerifiano. Así, Cánovas del Castillo hubo de buscar en el neutralismo frente a las alianzas de las potencias continentales una política de equilibrio que evitara la total hegemonía de aquellas naciones en el Estrecho de Gibraltar y en la costa magrebí comprendida desde el Oranesado argelino hasta el cabo Bojador, en la costa sahariana africana.

Por otra parte, no hay que olvidar que también existió un orientalismo español surgido a mediados del siglo XIX, que bebía en las fuentes del pasado islámico del Medievo español. Al-Andalus y su brillante legado cultural dieron origen a una escuela de arabistas, con insignes filólogos como Pascual Gayangos o Francisco Asín Palacios, en una línea que llega hasta Emilio García Gómez, ya entrado el siglo XX, hasta arqueólogos e historiadores del arte como Manuel Gómez Moreno.

A partir de 1912, con la creación del Protectorado en Marruecos, el africanismo español se institucionaliza. España ya dispone de un territorio donde ejercer directamente un mandato colonial, y que sirve de laboratorio de pruebas donde aplicar una política que afecta directamente a los habitantes indígenas. Este orientalismo español *sui generis* cristalizará en los años cuarenta con la creación del *Instituto de Estudios Africanos*, dentro del C.S.I.C. Y se nutrirá de militares y funcionarios coloniales que tratarán de describir la cultura y sociedad de los pueblos que habitan el Protectorado desde una visión antropológica, para conseguir una mayor comprensión de dichas sociedades, y lograr una mayor eficacia en el control y dominio de las mismas. La figura del militar

Tomás García Figueras, quien realizó diversos estudios sobre los beréberes del Rif, es un ejemplo de la política española en Marruecos.

### Crisis y desintegración del Imperio Otomano

Al comenzar el siglo XIX, el Imperio Otomano era un Estado que todavía abarcaba inmensos territorios: la totalidad de la península de los Balcanes, grandes extensiones en el norte de África, en la península arábiga, y en las costas del Mar Negro y Caspio. Prácticamente todo el Oriente Próximo, desde el Mediterráneo hasta su frontera oriental, además de su propio territorio central, la península de Anatolia.

Sin embargo, este vasto Estado Imperial mostraba ya síntomas de desarticulación desde el siglo XVII, y en el período que nos ocupa estaba perdiendo la cohesión interna y la gran organización que le había caracterizado en siglos anteriores. El desplazamiento del Mediterráneo como eje del comercio mundial, que ya se producía desde el siglo XVI, y que había sido objeto del dominio por el Imperio Osmanlı en su etapa de esplendor, había despojado a éste de un ámbito y de una posición de predominio en la economía mundo que había sido el *Mare Nostrum* durante siglos. Por otra parte, la estructura política, económica y administrativa del Estado Otomano había entrado en crisis ya a finales de la Edad Moderna, y su aparato burocrático manifestaba ya su incapacidad para mantener el control político y militar de sus territorios.

Son varios los factores que acelerarán la disgregación del Imperio durante su última centuria de existencia hasta su desaparición *de iure* tras la escena internacional después de la I Guerra Mundial: el fracaso de las reformas emprendidas desde arriba para modernizar el Estado, y superar así la crisis política y económica ya mencionada, las tendencias centrífugas de las minorías étnicas no turcas, y la intervención de las potencias europeas en la política y economía del Imperio, conocido como la Cuestión de Oriente.

La desintegración del Imperio Otomano a lo largo del siglo XIX está jalonada de varias etapas, en la que los intentos reformistas de sultanes y gobernantes van precedidos por una cada vez mayor penetración europea en todos los ámbitos.

La primera etapa comprendería desde el Tratado de paz con Rusia de Küçük Kainarça en 1774, hasta finales de la década de 1830. Corresponde a un período de transición y preparación de las primeras reformas basadas en modelos occidentales. Los sultanes

Selim III (1789-1808) y Mahmud II (1808-1839), concedores de los cambios habidos en Europa tras la Revolución Francesa, impulsarán los cambios.

Durante estos años, se asiste al progresivo crecimiento económico de las provincias balcánicas, y a las primeras rebeliones nacionalistas en estas provincias del Imperio. Éstas desembocarán en la guerra y en el posterior reconocimiento de Serbia como principado autónomo en 1812, y después en la guerra e independencia de Grecia en 1822. La lucha de Grecia contra el Imperio servirá de espoleta a las ulteriores rebeliones de los pueblos balcánicos contra el dominio de la Sublime Puerta.

Por otra parte, y después del Tratado de Edirne (marzo de 1829), que reconoce la independencia helénica, se acrecienta la penetración de Francia —que mira al Mediterráneo oriental— y Gran Bretaña en el Imperio. Especialmente esta última, que empieza a mirar con desconfianza el papel que quiere jugar la Rusia Zarista, con su intención de lograr el control de los Estrechos del Bósforo y Dardanelos en su objetivo de llegar al Mediterráneo. Esta rivalidad anglo-rusa, se incrementa tras la firma del Tratado de Hünkâr Iskelessi (julio de 1833), en la que el Imperio Otomano quedaba bajo protección de Rusia, llegará al conflicto armado en la Guerra de Crimea (1854-1856).

El período siguiente, que ocupa desde 1840 hasta 1876, está marcado por el inicio del proceso de reformas políticas, económicas y administrativas conocidas como *Tanzimat i-Hariye* (legislación beneficiosa). El sultán Abdülmecid (1839-1861), comenzaba su mandato con el decreto de puesta en marcha del *Tanzimat*, en el que también influyeron las potencias europeas. Estas reformas buscaban la recuperación y modernización del Estado Otomano mediante la importación de modelos occidentales en la administración, y la supresión de anquilosados modelos sociales y religiosos. También se proclamaba la unidad jurisdiccional de todas las comunidades religiosas y naciones del Imperio. Se creaban escuelas técnicas, se reforzaba el control de la Administración central sobre las provincias, el reclutamiento militar, y la capacidad recaudatoria del Estado. Estas reformas contribuyeron a dotar de una importancia cada vez mayor a la cúpula administrativa imperial, el *Divân* o Consejo de Estado. De aquí saldrían comisiones de expertos que pusieron en marcha los primeros ministerios y se formaría la élite reformista que promulgaría la primera constitución otomana en 1876.

El período siguiente transcurriría desde la segunda mitad de la década de 1876 hasta la revolución constitucional de 1908. Esta época coincide en su totalidad con el reinado del sultán Abdülhamit II

(1876-1918). Contempla un crecimiento económico más lento, por lo menos hasta comienzos del siglo XX, con una importante inyección de capitales extranjeros. Se da prioridad a la construcción de la red ferroviaria (línea Estambul-Bagdad) y las inversiones alemanas, francesas y británicas se centran en sectores clave como el energético, desarrollándose una modesta industria manufacturera. La economía otomana depende ya casi totalmente de las potencias europeas.

Por otra parte, se asiste a una constante represión de las ideas liberales y de los movimientos nacionalistas de los pueblos no turcos, aunque continúan las reformas administrativas a pesar de Abdülhamit II. Al mismo tiempo, se produce una vuelta hacia las tradiciones y principios islámicos, mientras que el Sultán acrecienta su poder.

En cuanto a la Cuestión de Oriente, el reinado de Abdülhamit II supone una continua pérdida de territorios y la irrupción de una nueva potencia: Austria-Hungría, en pugna directa con Rusia en la desmembración territorial del Imperio. En 1876, vuelven a estallar sublevaciones en las provincias balcánicas de Bosnia-Herzegovina y Bulgaria, lo que provocará una nueva guerra ruso-otomana. La victoria de las tropas zaristas desembocó en el Tratado de San Stéfano (marzo de 1878), lo que significa para el Imperio la pérdida de casi todas las provincias europeas. Pero Gran Bretaña y Austria-Hungría, temerosas de la hegemonía de Rusia en Europa oriental, presionaron para conseguir una revisión del Tratado. Una Conferencia Internacional reunida en Berlín (julio de 1878) logró un nuevo acuerdo por el que se devolvían al Imperio sus provincias de Macedonia y Tracia, a cambio de la cesión de territorios armenios a Rusia y del reconocimiento de la autonomía de Bulgaria. Bosnia-Herzegovina, bajo teórica soberanía otomana, pasaba a ser administrada por Austria-Hungría, y Gran Bretaña se anexionaba Chipre.

La debilidad que mostraba el Imperio Otomano, *el hombre enfermo de Europa* en la sociedad internacional, en el último cuarto del siglo XIX, preludiaba su descomposición. Las potencias europeas, en plena fiebre imperialista, se lanzan sobre los territorios otomanos en la otra orilla del Mediterráneo. En 1881 Francia se anexiona Tunicia, vasalla del sultán. En 1882, Gran Bretaña, que ya ocupaba el canal de Suez, convierte en Protectorado la ya teórica soberanía Otomana en Egipto.

El proceso se acelera al comienzo de la centuria siguiente. Comienza la rebelión árabe, impulsada por el monarca wahabita Ibn Saud en la Península Arábiga, que logra el repliegue turco en el Yemen

y Hezjaz. La mecha se prende también en Siria, Líbano y Palestina. En los Balcanes, la intervención de Rusia, con el paneslavismo impulsa abiertamente los movimientos nacionalistas en las todavía provincias otomanas. La crisis estalla en 1908: Bulgaria proclama su plena independencia y el gobierno de Viena anexionaba Bosnia-Herzegovina al Imperio Austro-Húngaro. La rivalidad austro-rusa en la zona desembocaba hacia el enfrentamiento directo, y arrastraba a los territorios balcánicos aún bajo soberanía otomana.

La crisis de 1908 abre la última etapa en el proceso de desintegración del Imperio. Las unidades militares acantonadas en Macedonia obligan a Abdülhamit II a aceptar la Constitución de 1876. Este período inaugura el régimen de los denominados *Jóvenes Turcos*. Los Jóvenes Turcos nacieron en 1907, de la fusión entre grupos de oposición en el exterior: el *Comité de Unión y Progreso*, surgido en 1891 entre un grupo de militares del ejército de Macedonia, y la asociación *Patria y Libertad*, fundada en Damasco en 1905 por otro oficial llamado Mustafá Kemal.

El gobierno de los *Jóvenes Turcos*, a través del Comité de Unión y Progreso (CUP), supone el último intento de modernización de la sociedad y el Estado Otomano. Se iniciaron una serie de reformas políticas, sociales, económicas y administrativas. Se promulgó una nueva Constitución en 1908, en la que se reconocía la igualdad política de todos los pueblos. Aunque por otra parte, la élite gobernante abandona paulatinamente la idea de un Imperio basado en la federación de los diversas comunidades nacionales que formaban el Imperio, para adoptar un nacionalismo exclusivamente turco y musulmán, defensor de la ideología panturania (unión de todos los pueblos de lengua y cultura turca en un mismo Estado). A partir de 1910, se acelera el proceso de turquificación del país lo que produjo tensiones internas en las provincias árabes de Oriente Próximo y de las provincias balcánicas. Enver Pasha, ministro de la Guerra y hombre fuerte del régimen, era el principal impulsor de esta política.

Pero el gobierno del CUP tuvo que enfrentarse también a las agresiones de las potencias europeas y a los nuevos estallidos nacionalistas en los Balcanes. En 1911, Italia, aspirante a potencia colonial, ocupa la costa de Tripolitania (actual Libia) y las islas del Dodecaneso, en lucha contra un ejército otomano que se ocupaba de las revueltas en Albania y Macedonia desde hacía un año, y de la sublevación árabe en el Próximo Oriente y Yemen. En 1912, Bulgaria, Serbia, Grecia y Montenegro se lanzaron sobre las últimas provincias europeas del

Imperio, dispuestas a repartirse los despojos. Así comienza la Primera Guerra Balcánica, que concluye con el Tratado de Londres en 1913, que otorga al Imperio una pequeña zona alrededor de Estambul. La breve Segunda Guerra Balcánica restableció en parte la situación anterior, y los otomanos pudieron recuperar la Tracia por el tratado de Bucarest en agosto de 1913. Pero el Imperio Otomano se hallaba al borde del colapso.

Las Guerras Balcánicas dejaron al Imperio grandes pérdidas territoriales, económicas y humanas. Los *Jóvenes Otomanos* sin embargo, prosiguieron su programa de reformas. Por otra parte, la desconfianza hacia Rusia y el recelo hacia los países vecinos, consiguió que el grupo de presión germanófilo, encabezado por Enver Pasha, lograra estrechar aún más los lazos con la Alemania Guillermina. Y así, el Imperio Otomano entraría en la Primera Guerra Mundial como aliado de los Imperios Centrales, en noviembre de 1914.

Después de enfrentarse a Rusia en Macedonia y en el Cáucaso, y a los aliados franco-británicos en Palestina, Siria y Mesopotamia, los ejércitos otomanos hubieron de aceptar el armisticio de Mudros, en octubre de 1918. Gran Bretaña, Francia e Italia impusieron un duro Tratado de Paz en Sèvres, el 10 de agosto de 1920 a los enviados del sultán Mehmet V. Turquía quedaba reducida a una parte de la península de Anatolia, donde además las potencias aliadas establecían zonas de influencia, y se reconocía un Kurdistán y una Armenia independientes. Grecia, apoyada por los británicos, se anexionaba el Asia Menor. Por otra parte, británicos y franceses se dividían el Próximo Oriente según el sistema de *mandatos* de la Sociedad de Naciones: Francia recibía Siria, mientras que Gran Bretaña se quedaba con Palestina, Transjordania e Iraq. Mientras tanto, los ejércitos aliados ocupaban Estambul y las zonas adyacentes a los Estrechos del Bósforo y Dardanelos.

Sin embargo, en mayo de 1919, en una ciudad de Anatolia, Samsún, un grupo de oficiales y funcionarios encabezados por Mustafá Kemal, se niegan a reconocer el Tratado, y comienza la guerra de liberación e independencia. Muchos de estos hombres procedían de los *Jóvenes Turcos* y eran miembros del Comité de Unión y Progreso, y ya habían sido precursores de las reformas que pondrá en marcha la nueva República surgida de la guerra.

En 1920, la Gran Asamblea Nacional declara la soberanía nacional y proclama presidente del país a Mustafá Kemal, quien reorganiza el ejército turco y conduce exitosamente las operaciones bélicas turcas hasta la expulsión definitiva de las fuerzas griegas de Anatolia, con la

toma de Esmirna en septiembre de 1922. Por otra parte, Francia, Italia, y finalmente Gran Bretaña, habían retirado sus fuerzas expedicionarias, a causa del cansancio de la opinión pública de sus países por la participación en otro conflicto después de cuatro años de guerra en Europa.. Además la crisis económica cuestionaba el envío de tropas.

El triunfo de las fuerzas nacionales turcas sobre la invasión griega y las pretensiones de los países aliados pondría las bases del nuevo Estado turco que nacía de la desintegración del Imperio Otomano. Kemal Atatürk y el nuevo gobierno nacionalista se dispusieron a derribar la estructura del edificio político que sustentaba el Imperio. El 1 de noviembre de 1922 se abole el Sultanato, y el 29 de octubre de 1923 se proclama la República. El 3 de marzo de 1924, se suprime el Califato, decisión que conmovió al mundo islámico.

El reconocimiento oficial en la sociedad internacional de la nueva República tuvo lugar con la firma del Tratado de Lausana, el 24 de julio de 1923. Turquía renunciaba a casi todos sus territorios europeos, aunque recobraba gran parte de Tracia, las islas del Egeo próximas al estrecho de Dardanelos (las demás islas pasaban a Grecia e Italia), y recuperaba la soberanía total sobre la península de Anatolia, además del control de las aguas de los Estrechos.

De este modo se rubricaba *de iure* el certificado de defunción del Imperio Otomano en la Historia, después de más de 600 años de existencia. La nación turca y el Estado nacido con la República de 1923, iniciaba un profundo proceso de cambio políticos, sociales, económicos y sociales, buscando un nuevo papel en el concierto internacional de naciones.

### Visiones españolas de Imperio Otomano

La firma del Tratado de Paz, Amistad y Comercio entre España y el Imperio Otomano de 14 de septiembre de 1782, sellado por el rey Carlos III y el sultán Abdülhamid I (1774-1789) puso fin a más de dos siglos de hostilidades. Las negociaciones fueron auspiciadas directamente por el conde de Floridablanca, Ministro de Estado, dentro de su política de desarrollo de la Marina y el comercio exterior de España. Dicho Tratado hizo posible el envío de una escuadra naval desde Cartagena a Estambul. A la vuelta del viaje, Floridablanca encargó al Vicesecretario de la Real Academia de San Fernando, José Moreno, que redactara una obra con los informes y apuntes recogidos en la ciudad. El libro, titulado *Viaje a Constantinopla* en el año de 1784, aporta muchas

informaciones y tópicos de la época sobre el Imperio Otomano<sup>2</sup>. En esta misma línea, el capitán de fragata José Solano Ortiz de Rozas publicó en 1793 *Idea del Imperio Otomano*, que alcanzó cierta difusión entre los círculos eruditos españoles de la época.

Ya en el primer tercio del siglo XIX podemos citar *Viajes por Africa y Asia*, publicado por primera vez en París en 1814, y cuyo autor es el espía y aventurero catalán Domingo Badía. Badía se convirtió al Islam, y viajó por Marruecos (la parte más conocida de su libro en España), Egipto, Siria y Palestina. Los capítulos XII-XV del tercer volumen están dedicados a Estambul y la península de Anatolia. La obra de Badía puede equipararse, en líneas generales, a las que produjo el Orientalismo europeo durante el siglo XIX. Otro libro que contempla el Imperio Otomano desde un punto de vista político, geográfico y etnográfico es *Turquía, teatro de la guerra presente*, de Fermín Caballero y Morgay, editado en Madrid en 1828. El autor elogiaba las tibias reformas del sultán Mahmud II (1808-1839), y se extendía en las repercusiones que los asuntos y decisiones de la Sublime Puerta tenían en las cancillerías de Londres, París y Moscú<sup>3</sup>.

Otros autores, como los políticos liberales Andrés Borrego con *La Guerra de Oriente* (1855), el senador Rafael María de Labra con *Un aspecto de la Cuestión de Oriente* (1877) y *El Tratado de París de 1856* (1877), o el publicista Manuel Troyano y Riscos *La Turquía, su pasado y su presente: compendio de la Historia del Imperio Otomano y reseña de su estado político y social* (1878), trataron de aportar una visión crítica y reflexiva de la Cuestión de Oriente, apartada de tópicos literarios al uso.

Además de otros viajeros que plasmaron con su pluma el Próximo Oriente Otomano, como el cónsul Adolfo Rivadeneira en *Cartas Etnográficas sobre la Siria* (1867), o Alfredo Opisso *Turquía y los Estados Danubianos. Su Historia, su Geografía, su Arte y sus costumbres* (1896), hubo una serie de autores que ofrecieron una visión diferente. Se trata de la literatura castrense que fomentó el Estado Mayor del Ejército a partir del reinado de Isabel II<sup>4</sup>. Entre los más conocidos destacan Juan Prim, que viajó a la zona danubiana como observador durante la Guerra de Crimea y publicó *Memoria sobre el viaje militar a Oriente* (1855), o también Carlos Ibañez Ibero, militar, geógrafo y

<sup>2</sup> Morales Lezcano, Víctor.: ob. cit. pp., 46-47.

<sup>3</sup> Morales Lezcano, Víctor.: ob. cit. p. 48.

<sup>4</sup> Morales Lezcano, Víctor.: "Turquía. del Imperio a la República: una percepción española", en *Journal of Atatürk Research Center* (Vol. X, nº 29 1994), pp. 432-434.

diplomático, quien relató su experiencia en los escenarios de las Guerras Balcánicas y la Primera Guerra Mundial en *D'Athenes a Constantino-ple. La situation politique en Orient* (1917).

Entre las percepciones literarias sobre el Imperio Otomano en su etapa de decadencia final, sobresalen tres autores, dos de ellos políticos —pero con una amplia obra ensayística a sus espaldas—, y el tercero literato, aunque también se movió en el campo de la política. Se trata de Juan Donoso Cortés, Emilio Castelar y Vicente Blasco Ibáñez. Los tres trataron de describir en sus escritos las causas que llevaban al Imperio Otomano a la crisis política interna, al desmembramiento territorial y a la dependencia internacional. Sus opiniones sirven como ilustración del imaginario de las élites intelectuales españoles sobre al respecto.

El primero de ellos, Juan Donoso Cortés (1809-1853), fue el representante de la ideología tradicional española frente al liberalismo de la primera mitad del siglo XIX. Ejerció en la última etapa de su vida como embajador en París y Berlín, y sus puestos en la diplomacia le permitieron conocer la política internacional del momento. Entre agosto y septiembre de 1839 publicó en *El Piloto* una serie de artículos agrupados bajo el título *Sobre la Cuestión de Oriente*. En ellos intenta hacer un esbozo histórico del tema, que incluye desde la Historia del Asia Menor hasta la llegada de los turcos a Anatolia y los Balcanes. Más adelante reflexiona sobre el Imperio, cuya decadencia atribuye a la pérdida de la primitiva energía conquistadora de los primeros otomanos, y a la inferioridad del Islam como civilización<sup>5</sup>:

(...) El Islamismo estuvo destinado a perecer desde que se puso en contacto con las naciones civilizadas de Europa; porque, condenado a la inmovilidad por su naturaleza, era imposible que pudiera resistir a la acción de esta parte del mundo en donde todas las naciones obedecen a la ley providencial del progreso. Las ciencias, las artes, las instituciones militares y las instituciones políticas habían hecho en las naciones del Occidente sus más notables adelantos: mientras que el Islamismo, idéntico así mismo en todos los períodos de su Historia, permanecía estúpidamente inmóvil en medio del torbellino del mundo.

Sin embargo, Donoso Cortés no deja de reconocer la voluntad reformadora del sultán Mahmud II, al escribir estas líneas<sup>6</sup>:

<sup>5</sup> Donoso Cortés, Juan.: "Sobre la Cuestión de Oriente" en *Obras completas de Juan Donoso Cortés, Marqués de Valdegamas*. (Ed., prolog. y notas de Carlos Valverde). Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1970, p. 688.

<sup>6</sup> Donoso Cortés, Juan.: ob. cit., p. 692.

(...) Mahmud, convencido de que la causa de la inferioridad de su Imperio con respecto a las naciones occidentales consistía en la inferioridad turca comparada con la civilización europea, quiso torcer el curso de las costumbres, modificar las creencias religiosas y rejuvenecer con una nueva civilización el Estado, sin advertir que las reformas que salvan a las sociedades infantiles o viriles aceleran la muerte de las sociedades decrepitas. El Imperio Otomano había llegado a aquel grado de vetustez en la que la vida de los pueblos consiste en la continuación de sus tradiciones históricas y de los hábitos adquiridos (...)

(...) De esta manera, puede afirmarse con razón de Mahmud que, siendo el más grande entre los turcos, sólo ha servido para acelerar la rápida declinación de la Turquía, dando así un claro testimonio de que los hombres son dóciles instrumentos de la Providencia y de que no hay mano bastante poderosa para detener la mano de Dios cuando precipita a los Imperios (...)

Los artículos finales son una llamada de atención sobre el riesgo que suponía el Tratado de Hünkâr Iskelessi (julio de 1833), entre el Imperio Otomano y el Zar Nicolás I, a partir del cual se produjo una constante injerencia rusa en la política otomana<sup>7</sup>:

(...) Cuando el tratado de Unkiar-Skalesi fue conocido de todos, produjo en Europa la sensación más profunda. Un solo hombre tenía en su mano la llave del Sund y la llave de los Dardanelos. El mar Negro estaba convertido en un lago ruso. El Mediterráneo, ese lago de la civilización, iba rendir tributo al coloso del Norte, que quería bloquear a los pueblos occidentales después de haberse alzado con el cetro del Oriente. La Francia y la Inglaterra, más interesadas que las demás potencias en la emancipación absoluta del Mediterráneo, única garantía del equilibrio europeo, se apresuraron a protestar contra un tratado que ponía en inminente peligro su propia independencia y la independencia de todas las naciones (...)

Hünkâr Iskelessi, además, acentuó la rusofobia de los sucesivos gobiernos británicos, en lo que entendían un simple expansionismo ruso que amenazaba sus intereses en el Mediterráneo y Asia. Para Donoso Cortés, dicho Tratado no sólo suponía la pérdida de independencia y la supeditación del Imperio Otomano a Rusia, sino que significaba dejar la puerta abierta a las ambiciones expansionistas del Imperio Zarista, el verdadero peligro para Europa, según el político extremeño.

<sup>7</sup> Donoso Cortés, Juan.: ob. cit., p. 698.

Por estos años, la ideología de Donoso se alejaba ya del liberalismo conservador y doctrinario francés, en la línea de Guizot, para evolucionar hacia un tradicionalismo reaccionario y ultramontano, fruto de sus contactos en Francia con De Maistre y Bonald. La defensa de la Iglesia Católica como pilar del orden político y social, en una Europa cristiana. Es evidente que un Estado islámico no despertaba ninguna simpatía en el pensador y político tradicionalista español.

El segundo autor, Emilio Castelar (1832-1899), fue una de las figuras políticas de mayor relevancia de la segunda mitad del siglo XIX en España. Tercer presidente de la I República y diputado de la izquierda dinástica en las Cortes de la Restauración, dejó escrita una abundante obra sobre diversas cuestiones internacionales de su época, por las que sentía un gran interés. En 1876 publica *La Cuestión de Oriente en la Ilustración Española y Americana*. A través de sus páginas, pueden entreverse sus prejuicios antimusulmanes, su turcofobia y su rechazo hacia el Imperio Otomano<sup>8</sup>:

(...) Esto no puede durar. Este principio de fatalismo condena al Imperio Turco a una inmovilidad asiática; y esta inmovilidad asiática lo condena a la vez a una corrupción gangrenosa (...)

(...) Al poder solo tienen derecho los hombres que saben respetar el derecho de los demás. Y los turcos no saben respetar el derecho de los demás. Su religión se lo impide si no se lo impidiese su complejión y temperamento de tiranos y conquistadores.

A pesar de sus afirmaciones sobre la decadencia del Imperio, Castelar atisbaba las complicaciones internacionales que provocaría su desmembramiento, y señalaba el peligro de que el Imperio Ruso tomara su relevo en los Balcanes<sup>9</sup>:

(...) Por esta razón la Europa occidental no debe consentir que la emancipación de los pueblos oprimidos del Oriente quede a merced de la iniciativa de Rusia. La cuestión de Oriente debe regularse de manera que la libertad de los cristianos prospere, sin que aliente a la política moscovita. Y para eso hay que rendirse a una verdad evidente, a la verdad de que el Imperio Otomano no debe continuar en Europa (...)

<sup>8</sup> Castelar, Emilio.: Madrid, Oficinas de la Ilustración Española y Americana, 1876, páginas 44-49.

<sup>9</sup> Castelar, Emilio.: ob. cit., p. 286.

No cabe duda, en definitiva, de que el eminente orador y político compartía los mismos prejuicios hacia el Islam y el Imperio Otomano que los demás políticos e intelectuales conservadores de su época, ya fueran españoles o europeos. También es curioso percatarse de la concomitancia de opiniones de Donoso y Castelar acerca del peligro de una expansión rusa en los Balcanes y en el este de Europa. El temor a un Imperio Ruso como potencia europea con salida al Mediterráneo oriental fue una preocupación constante de gobiernos, políticos y publicistas desde el Congreso de Viena en 1815.

El novelista y periodista valenciano Vicente Blasco Ibañez (1867-1928), es el último de los autores a los que nos hemos referido. Blasco realizó un viaje en 1907 a Estambul en el mítico Orient Expres, y publicó sus experiencias —llegó a entrevistarse con el Visir del Sultán Abdülhamid II— en un libro titulado *Oriente*. La obra mantiene los tópicos al uso de la literatura orientalista, pero su visión del mundo otomano es mucho más positiva y cálida —a pesar de cierto pintoresquismo folklórico—, que la de los autores mencionados anteriormente<sup>10</sup>:

(...) yo soy de los que aman a Turquía, y no se indignan, por un prejuicio de raza o religión, de que este pueblo bueno y sufrido viva todavía en Europa. Todo su pecado es haber sido el último en invadirla y estar, por tanto, más reciente el recuerdo de las violencias y barbaries que acompañan a toda guerra (...)

(...) Yo amo al turco, como lo han amado con especial predilección todos los escritores y artistas que le vieron de cerca. Diez y nueve razas pueblan el vasto Imperio Otomano. Mahometanos, judíos y cristanos, divididos en innumerables sectas, forman esta aglomeración que lleva el nombre de Turquía; y sin embargo, como dice Lamartine, “el turco es el primero y el más digno entre todos los pueblos de su vasto Imperio”(...)

(...) Existe una concepción imaginaria que es la que acepta el vulgo en toda Europa. Según ella, el turco es un bárbaro sensual, capaz de las mayores ferocidades, que se pasa la vida entre cabezas cortadas o esclavas que danzan desplegando sus voluptuosidades de adaliscas (...)

Esta profesión de amor hacia lo turco-otomano está presente a lo largo de todas las páginas del libro. Resulta evidente que el novelista

<sup>10</sup> Blasco Ibañez, Vicente.: *Oriente*. Valencia, Prometeo, 1910, pp. 112-114.

valenciano quería acabar con los estereotipos del imaginario colectivo español —y europeo en general—, acerca de los turcos.

Otro aspecto muy interesante de su libro es la afirmación, frente a los detractores europeos del Imperio Otomano, de la existencia de una amplia tolerancia religiosa. Estos últimos usaban frecuentemente el argumento de la intolerancia musulmana hacia las comunidades cristianas y judías que vivían dentro del Estado Otomano. La opinión de Blasco Ibañez al respecto no deja lugar a dudas<sup>11</sup>:

En ninguna ciudad del mundo existe la libertad religiosa que existe en Constantinopla. Los que confunden a todos los mahometanos en un concepto común y creen que el fanático y cruel marroquí es semejante al turco, se extrañarán de esta afirmación; y sin embargo, nada más cierto. En Constantinopla viven todos los cultos con entera libertad y todos sus ministros gozan de igual respeto. El patriarca armenio, el gran rabino, el arzobispo armenio católico y el arzobispo católico romano, todos son funcionarios del Imperio, iguales en respeto al gran imán y retribuidos por el emperador (sic), con generosa largueza, según el número de adeptos que cada religión cuenta en sus Estados (...)

(...) Es más: el Comendador de los Creyentes, el heredero del Profeta, que muchísimos occidentales se imaginan como un mahomentano feroz e intolerante, tiene en su Consejo de Estado y entre los altos pachás que le rodean hombres de todas las religiones, para poder atender a los diversos servicios sin lastimar las creencias de sus súbditos (...)

Para el escritor valenciano, la imagen que le sugería la capital del Imperio era la de un abigarrado mosaico de gentes y pueblos, de culturas y religiones diferentes, que convivían en una ciudad alegre y cosmopolita. He aquí la visión que nos deja el célebre autor del Gran Puente que une los viejos barrios de la ciudad con los de Pera y Gálata, lugar de residencia de los europeos en Estambul<sup>12</sup>:

(...) No hay en las grandes calles de Londres ni en los bulevares de París lugar alguno tan concurrido como el Gran Puente. La plataforma de madera tiembla bajo el rodar de los carruajes y el paso de millares de transeúntes. Aturde y ensordece el vocear de este puente políglota, donde el que menos habla cinco idiomas y son mayoría los que poseen más de doce. Asombra y deslumbra la carnavalesca variedad de los trajes.

<sup>11</sup> Blasco Ibañez, Vicente.: ob. cit., p. 249.

<sup>12</sup> Blasco Ibañez, Vicente.: ob. cit., p. 132.

### Visión española del nacimiento del nuevo Estado: la República de Turquía (1919-1923)

Aparte de los medios culturales e intelectuales, la opinión pública y política española —reflejada fundamentalmente a través de la prensa—, del momento es crítica con la existencia del Imperio Otomano y se decanta por la irreversibilidad de su desmembramiento. Periódicos de tendencia liberal como *El Sol* o semanarios como *España. Semanario de la Vida Nacional*, atacan al Gobierno de los Jóvenes Turcos por su alianza con los Imperios Centrales en la I Guerra Mundial, pero al mismo tiempo arremeten contra el Tratado de Sèvres, que ven como un instrumento para repartirse los despojos del Imperio por parte de las potencias occidentales: Inglaterra y Francia desean los territorios otomanos en el el Oriente Próximo, con una interpretación *sui generis* de los 14 puntos del Presidente Wilson.

Los medios españoles adolecen de un inicial desconocimiento de la situación en Turquía después del armisticio de Mudros y la intervención aliada a partir de 1919. Con un Gobierno Otomano, y el Sultán Mehmet VI, títere de los británicos, nacia el movimiento nacionalista turco, de la mano del general Mustafá Kemal, que iniciaba la lucha por la independencia contra británicos, italianos, griegos y franceses en la península de Anatolia.

La prensa española, ya sea liberal o conservadora, se muestra confusa en los primeros momentos sobre la naturaleza del movimiento kemalista. Periódicos como *ABC* o *El Debate* hablaban de un emergente movimiento panislamista liderado por Kemal. También buscaban conexiones con los movimientos nacionalistas árabes del Próximo Oriente, como en el caso de Siria. En este sentido, es interesante mencionar como la prensa especulaba sobre las posibles repercusiones de dicho movimiento en la zona del Protectorado de España en Marruecos; y más concretamente, sobre la reacción de las kábilas a la autoridad española en el Rif.

Los periódicos españoles, conservadores o liberales, coinciden en denunciar la política británica para controlar el Mediterráneo Oriental y los Estrechos, y la utilización de Grecia como garante de los intereses de Gran Bretaña en la zona. También hablan de las divergencia entre franceses y británicos en su apoyo a los griegos en su campaña militar para anexionarse parte de Asia Menor. En este sentido algunos diarios mencionan un mayor acercamiento de Francia a los kemalistas a finales de 1921.

Tampoco escapó a la prensa española el apoyo de la nueva Rusia Soviética al movimiento nacionalista turco, sobre todo a partir del tratado de amistad Turco-Soviético de marzo de 1921. Los periódicos conservadores sugieren los peligros de un apoyo soviético a los pueblos musulmanes y a los movimientos islámicos, mientras que los liberales insisten en la oposición rusa a la influencia británica sobre los Estrechos del Bósforo y Dardanelos. Por último, hay que mencionar que la etapa final de la guerra greco-turca de 1920-1922 es información de primera página en los diarios españoles.

Periódicos conservadores como *ABC*, *El Debate* o *Informaciones* se refieren al abandono a los griegos en Esmirna y Asia Menor por parte de los aliados, y publican abundantes noticias acerca de todo tipo de atropellos por parte de las tropas kemalistas —con algunas alusiones a la toma de Constantinopla en 1453—, en las que salen a relucir los tópicos sobre la crueldad turca, mientras que los diarios liberales como *El Sol* o *El Heraldo de Madrid* tienden a ser más mesurados en sus crónicas.

La opinión sobre la guerra greco-turca por parte de los intelectuales españoles se ve plasmada en las páginas de estos periódicos. En ellas quedan reflejadas las distintas percepciones que tenían acerca del conflicto, no exentas de tópicos y prejuicios, producto de visiones estereotipadas de pueblos y culturas orientales; y siempre bajo un punto de vista de superioridad occidental. Veamos algunos ejemplos:

Luis Araquistáin (1886-1959), político y escritor, y uno de los más lúcidos teóricos e intelectuales con los que contó el PSOE en la primera mitad del siglo XX, encontraba un interesante paralelismo, en un editorial del periódico *El Sol*, entre las Guerras Médicas del siglo V a C. y la guerra de independencia turca de 1919-1922<sup>13</sup>:

(...) El recuerdo se agudiza aún, precisamente estos días cuando Grecia toda por centésima vez va a ser derrotada por sus ambiciones y por los asiáticos, a quienes hoy apoyan los propios aliados que ayer aún colaboraban a vencerlos y desterrarlos de Europa.

Derrotaron los griegos a los persas porque eran hombres libres que combatían por su libertad y la de todos; no aceptaban ni el yugo de nadie, ni propio ni extraño, ni a nadie pretendían imponérselo. Su Gobierno era una democracia; todavía no había penetrado en ellos el virus del Imperio.

<sup>13</sup> Araquistáin, Luis.: "El reflujo", en *El Sol*, 10 de septiembre de 1922.

(...) Este episodio del desastre griego a manos de los turcos parece como el retorno de una clásica tragedia histórica. El prelude. Otra vez la ambición de Atenas más allá de todo principio de generosidad contra el vencido y de libertad con todos. Soñaba Constantinopla con la creación de un Imperio en Asia Menor. Es decir, soñaba el rey Constantino, no los soldados griegos, que como buenos ciudadanos, es decir, buenos liberales y demócratas, saben combatir por la libertad de su patria cuando la intenta invadir y sojuzgar un bárbaro. Pero no contra la libertad de otros pueblos.

No deja de llamar la atención esta identificación de griegos y turcos del siglo XX con griegos y persas de la Antigüedad, aunque Araquistáin es visiblemente crítico con las ambiciones del rey griego Constantino I y el Primer Ministro Venizelos de anexionarse la parte occidental de la península de Anatolia a expensas de una Turquía vencida, y amputado su territorio por el Tratado de Sévres.

El triunfo del nacionalismo turco trajo otras evocaciones históricas. Xadurní Ximenez, arqueólogo y helenista mallorquín, fundador del Instituto Arqueológico Iberoamericano de Atenas, y autor del libro *L'Asia Mineure en ruines* (obra con un título significativo escrita a raíz del viaje que hizo con su amigo Cambó —viaje del que hablaremos más adelante— a Turquía por el Mediterráneo Oriental), escribió el 22 de octubre de 1922, en *La Vanguardia*, lo siguiente<sup>14</sup>.

La horda asiática otra vez a las puertas de Europa. No es en son de vituperio que escribo la palabra "horda". El ejército de Mustafá Kemal se adjudica con orgullo este dictado. La horda -más propiamente "hordú"-, es en tártaro la asamblea, la reunión de hombres. Un campamento de tropas es un "hordú". Un ejército que se mueve es un "hordú"(...)

Las hordas de Atila, Gengis Khan y Timur Leng no eran avalanchas de bárbaros sino ejércitos con su táctica, su disciplina, su organización. Erróneamente calificamos de hordas a las masas que carecen de aquellas condiciones. Nos extrañamos del contundente y rápido éxito del ejército de Angora, cuando nada debiera extrañarnos menos.

Bastaría con que nos hiciésemos cargo de que los turcos vencedores de los griegos proceden directamente en línea recta de la horda, que era una formación militar de primer orden. Los turcos son esencialmente militares. En la paz, ellos degeneran.

<sup>14</sup> Ximénez, Xadurní.: "La revuelta del Islam", en *La Vanguardia*, 22 de octubre de 1922.

El comentario de Xadurní Ximenez, si exceptuamos sus elogios hacia las virtudes militares otomanas, no está exento de la visión del turco guerrero y nómada procedente de las estepas de Asia Central.

Otra percepción del triunfo de los kemalistas nos la ofrece Ramiro de Maeztu (1876-1936). Para el pensador y ensayista, antiguo regeneracionista del 98, que llegaría a ser posteriormente uno de los principales pensadores del tradicionalismo católico español, el triunfo del nacionalismo turco en Anatolia frente a los griegos suponía un desastre para Europa y para la civilización cristiana. El ideólogo español opinaba lo siguiente, en *El Sol*, el 12 de septiembre de 1922<sup>15</sup>:

Ya se que pensarán del desastre sufrido por los griegos los blandos pacifistas que están tratando de emponzoñar Europa con su propia corrupción espiritual. Dirán que les está bien empleado a los griegos su desastre por haberse metido donde no les llamaban. Pero el español con sentido histórico llorará casi como propia la derrota sufrida por los griegos en el Asia Menor porque verá en la victoria de los turcos un episodio de la general revuelta contra la Cristiandad (...)

(...) La intervención de los cristianos en países musulmanes es necesaria desde un punto de vista humanitario. No hay manera de incorporarlos a la humanidad. El Islam es un orden social en el que los no mahometanos están virtualmente excluidos del amparo del derecho, por que en él no hay más ley que el Corán. Mientras los cristianos juzgamos de las gentes y de las propiedades con arreglo a Códigos civiles, neutrales en punta a religión, la jurisprudencia del Islam es religiosa (...)

(...) Cuando la Cristiandad interviene en países cristianos coloca al musulmán al amparo de leyes que no se han promulgado en contra suya, pero cuando el Islam interviene en países cristianos es para colocar al cristiano bajo el yugo de leyes expresamente en contra suya (...)  
 (...) Pero el Islam no se ha contenido nunca en determinados territorios. El Asia Menor, lo mismo que el África del Norte, fué cristiana antes de ser mahometana, y no fué la elocuencia de los sectarios de Mahoma ni su fervor religioso lo que la convirtió al Islam, sino las cimitarras de los musulmanes (...)

(...) La superioridad científica de los pueblos cristianos ha permitido a éstos, en el curso del siglo XIX, imponer un régimen de protectorado y de capitulaciones a los mahometanos. Pero el Islam se levanta, y no

<sup>15</sup> Maeztu, Ramiro. : "La revuelta del Islam" en *El Sol*, 12 de septiembre de 1922.

serán sus pacifistas y sus descreídos los que lo contengan. En el Islam no hay pacifistas ni descreídos. La cimitarra de Mahoma se encarga de acabar con ellos. Cada musulmán es, al mismo tiempo, un sacerdote y un guerrero del Islam. Nuestro pacifismo y nuestro escepticismo no nos servirán para nada en la defensa de la civilización occidental contra los mahometanos. El hecho de que se levanten centenares de millones de hombres en las fronteras mismas de nuestra civilización tiene que transformar profundamente la vida de Europa.

Este artículo no tiene desperdicio a la hora de mostrarnos la imagen que tenía el pensador tradicionalista español del mundo musulmán. En esta época, Maeztu, que había publicado artículos de marcado carácter anglófilo mientras ejercía como periodista y corresponsal de guerra en Europa, se deslizaba ya hacia posiciones conservadoras, después de abandonar bruscamente su ideología liberal tras el conflicto.

No es aventurado afirmar que subyace en el autor una especie de idea de cruzada contra el Islam. No hay lugar a dudas sobre lo que opina Maeztu acerca de un movimiento de liberación nacional de un país musulmán frente al dominio imperialista occidental: Europa —es decir, la Europa cristiana— debe dominar al Islam, siempre dispuesto a levantarse contra el orden internacional y comenzar una guerra de expansión. No deja de llamar la atención su invocación a una "*intervención humanitaria de los países cristianos en países musulmanes*". Pero además de la abundancia de tópicos y de su absoluto desconocimiento de la cultura islámica y el Imperio Otomano, el texto del pensador español deja traslucir también la ignorancia del autor en cuanto a los acontecimientos se desarrollaban en aquellos momentos en Anatolia. Más concretamente, Maeztu desconocía en absoluto el nacimiento del nacionalismo turco y la lucha que llevaba a cabo el movimiento kemalista —y también cabe suponer, al propio Mustafá Kemal— para fundar un nuevo Estado de las cenizas del Imperio.

### Francesc Cambó y el nacimiento de la República Turca

Francesc Cambó (1867-1944), fue uno de los políticos más influyentes durante el primer tercio del siglo XX, no sólo en Cataluña, sino también en la política española. Fundador, junto con Prat de la Riba de la Lliga Regionalista, impulsora a su vez de la confederación política Solidaridad Catalana en 1907, ocupó diversos cargos en los gobiernos

de concentración de Maura, García Prieto y Sánchez Guerra en el período entre 1918-1923.

Durante la Dictadura de Primo de Rivera —cuya instauración en 1923 coincide con el asentamiento del régimen Kemalista—, Cambó escribió dos obras que le caracterizaron como un fino analista de los acontecimientos que sacudieron al Mediterráneo durante los años veinte, y de los procesos políticos que se desarrollaron en las sociedades ribereñas, desde su propia visión liberal conservadora.

La primera de ellas, sobre el nacimiento del fascismo italiano, *Meditaciones y comentarios sobre problemas de política contemporánea* se publicó en 1925. En ella, el político catalán critica el movimiento y el supuesto regeneracionismo que representaba para algunos. La segunda obra, titulada *Visions d'Orient*, además de en libro, apareció en forma de artículos en *La Veu de Catalunya* y *El debate*, a partir de enero de 1924, y es la que nos interesa aquí.

A mediados de 1923, Cambó emprendió con algunos amigos un crucero en su yate *Catalonia* que le llevó de Trieste a Estambul (Cambó era un hombre muy rico gracias a sus acciones en diversas empresas), y cuyas impresiones quedaron reflejadas más adelante en sus *Memories*. En el crucero le acompañaba su amigo y arqueólogo de prestigio por entonces, Xadurní Ximenez, del que ya hemos hablado anteriormente y que publicó un libro sobre el mismo viaje *L'Asie Mineure en ruines* (París, 1925)<sup>16</sup>.

En *Visions d'Orient* Cambó explicó las transformaciones que se estaban produciendo en el Mediterráneo oriental como consecuencia de la I Guerra Mundial y de los posteriores tratados de paz. La obra del dirigente de la Lliga gira en torno a dos ejes: el fracaso de las aspiraciones griegas de convertirse en un Estado hegemónico en aquella zona del Mare Nostrum, por un lado, y por el otro, el triunfo del movimiento nacionalista liderado por Mustafá Kemal.

Lo más destacable de *Visions d'Orient* es la percepción sobre el Gazi y el nuevo régimen político que despuntaba en Turquía. El político catalán no veía en Atatürk a un mero caudillo militar metido en una aventura política, o con el objetivo de restaurar simplemente el orden de anteguerra, sino un estadista de envergadura cuyo objetivo era la regeneración y la modernización de la nación.

Cambó vislumbró la vuelta hacia las esencias de la nación turca como la única solución para el país, y la búsqueda de una renovada iden-

<sup>16</sup> Morales Lezcano, Víctor.: "Turquía: del Imperio a la República... ob. cit. p. 437.

idad nacional en el repliegue hacia el corazón de Anatolia de las instituciones del nuevo Estado, con el abandono de Estambul como capital. Y sobre esto puso un énfasis especial: el viejo y auténtico mundo turco es el de las ásperas mesetas de Anatolia, lleno de virtudes campesinas y guerreras, frente a la ciudad de Estambul (que encarnaba al espíritu de la antigua Constantinopla), urbe cosmopolita y decadente a la vez, cabeza de un Imperio multinacional. Para el político catalán, Turquía era fundamentalmente una potencia asiática, y su error fue haber querido ser un Estado Europeo<sup>17</sup>:

(...)Turquía es esencialmente una potencia asiática, y por haber querido ser una potencia europea le han ocurrido todas sus desgracias, lo mismo que el descubrimiento de América y las grandes gestas guerreras de los Austrias iniciaron la decadencia de España.

El pueblo turco, pueblo de soldados, pastores y labriegos, salido del interior de Asia, era entre el conjunto de razas asiáticas la más pura y sencilla, y por lo tanto, lo más vigorosa. Por eso impuso su hegemonía sobre todos los pueblos musulmanes de aquel continente. La conquista de Bizancio, ciudad hechicera, corrompida y fatal, fué su desgracia (...)

Más la raza turca y Constantinopla eran entonces, y han sido siempre, las dos cosas más incompatibles que podían existir en el mundo. La raza es de un espíritu simplísimo: Constantinopla es, ha sido y será siempre la ciudad más complicada del mundo. El turco, por raza y por religión, desprecia el comercio y es incapaz de sentir la función comercial, y Constantinopla es sobre todo la gran metrópoli comercial de Oriente. El turco es radicalmente nacionalista, sus características sociales rechazan toda influencia de raza ajena, y Constantinopla es, y será siempre (su situación geográfica le obliga), una ciudad esencialmente cosmopolita.

Para Cambó, las potencias europeas, a excepción de Alemania, no supieron apreciar el componente económico y humano del viejo Imperio Osmanlí. Tras la Primera Guerra Mundial, buscaban exclusivamente la liquidación y la desmembración de éste para establecer su poder e influencia en sus antiguos territorios. Más aún, Gran Bretaña pretendía la desaparición del Estado Otomano para lograr la subordinación del mundo musulmán. Consecuentemente, el juicio del político

<sup>17</sup> Cambó, Francesc.: *Visions d'Orient*. Barcelona, Editorial Catalana, 1924, p. 116.

catalán sobre el Tratado de Sévres es categórico: no solamente fue de una extrema dureza y profundamente injusto, sino que también provocó la reacción turca en contra, favoreciendo la causa del nacionalismo<sup>18</sup>.

En cambio, para el dirigente de la Lliga, el Tratado de Lausana significó el restablecimiento de la verdadera paz y la rectificación de la injusticia del tratado de Sévres, además de la consecución la estabilidad y el equilibrio en el Mediterráneo oriental en la posguerra<sup>19</sup>:

(...) Las negociaciones que precedieron al Tratado de Sévres —en las cuales todas las voces eran escuchadas para decidir la suerte de Turquía, menos la de los representantes del Sultán—, marcan el último momento de una decadencia secular. El armisticio de Mudania y el Tratado de Lausana —en cuyas negociaciones los plenipotenciarios turcos han hablado de igual a igual a los representantes de las grandes potencias—, son para Turquía el principio de una nueva era (...)

En el orden material Turquía obtiene la reintegración de la Tracia, lo que da un magnífico "hinterland" a Constantinopla, quedando totalmente suprimidas las desmembraciones territoriales y todas las limitaciones de soberanía que establecía y preparaba sobre Anatolia. En los Estrechos y el Mármara, formalidades defensivas que la naturaleza dió a Constantinopla, la victoria de Turquía sobre las grandes potencias fué decisiva... Turquía consiguió la realidad de su plena soberanía en los Dardanelos obligando a Inglaterra a retirarse de la formidable fortaleza de Chanak que los domina, después de dismantelar las fortificaciones que debían hacer de Chanak un nuevo Gibraltar (...)

(...) Es verdad que a cambio de estas ventajas, Turquía acepta las desmembraciones arriba indicadas. Más si se observa que los representantes de Angora en Lausana no hicieron ninguna insistencia en reclamar la reintegración de la soberanía turca sobre Armenia, Mesopotamia, Siria y Arabia, se comprende que estas amputaciones de territorio nacional no han sido nada dolorosas a los hombres de la nueva Turquía. Y es que más que amputaciones de territorio nacional que debiliten, han sido extirpaciones de elementos extraños que han facilitado la operación de una conciencia nacional turca. Puedo asegurar que para los turcos de la nueva Turquía nacionalista, la separación de aquellos territorios habitados íntegramente por poblaciones no turcas no les ha dejado ningún rencor.

Después de dedicar los primeros capítulos de su obra al fracaso de

<sup>18</sup> Cambó, Francesc.: "El Tratado de Lausana", en *El Debate*, 5 de marzo de 1924.

<sup>19</sup> Cambó, Francesc.: ob. cit. 3.

la política expansionista helena en Asia Menor, y sus consecuencias en la política interna, con la dimisión de Venizelos al frente del Gobierno griego y la abdicación del Rey Constantino I, Cambó traza el desarrollo del movimiento nacionalista turco y de la aparición en escena de Mustafá Kemal. El político catalán confiesa que tardó algún tiempo en darse cuenta de la trascendencia de la empresa del futuro Atatürk. Fue un periodista holandés, procedente de Ankara, quien le comentó lo que ocurría en el corazón de Anatolia, frente a las informaciones de gran parte de la prensa europea, que hablaban de bandas aventureras acaudilladas por un tal Mustafá Kemal, y cuyo objetivo era fomentar la anarquía en el Imperio Turco<sup>20</sup>.

Cambó se refiere a Kemal no sólo como un excelente estratega militar, sino también como un político inteligente, diplomático hábil y verdadero guía espiritual de la conciencia de nacional. La trascendencia de Atatürk estriba en su obra como político y estadista regenerador de la nación turca y fundador de un nuevo Estado-Nación, y no en sus virtudes como general organizador de un ejército que obtuvo un decisivo triunfo sobre las fuerzas griegas, expulsándolas de Asia Menor.

Para el político, la creación de la Gran Asamblea Nacional —en la que encuentra grandes semejanzas con la Convención Nacional de la Revolución Francesa— es también fruto de la talla política de Kemal. En aquella están representados todos los sectores del país y se ponen los cimientos de la futura nación.

Además, su visión del nacionalismo turco es totalmente positiva. Afirma que este nacionalismo tiene como objetivo no un simple cambio político, sino la transformación del viejo Estado Otomano en una nación nueva. En este sentido, Cambó difiere de la opinión conservadora del momento, que juzgaba negativamente el establecimiento de un Estado turco fuerte en Anatolia, con un territorio en suelo europeo, Tracia. Para el periódico *Informaciones* o *El Debate*, en su línea turcófoba de siempre, el Tratado de Lausana es un error que será origen de conflictos, frente al de Sévres, en donde se había perdido la oportunidad de echar a los turcos del sureste de Europa para siempre.

Aunque los cambios que experimentaba Turquía eran incipientes en el momento en el que el estadista catalán escribió *Visions d'Orient*, si captó la profundidad de algunos de éstos. Cambó consideraba demasiado radicales los intentos de separar la religión de la estructura del

<sup>20</sup> Cambó, Francesc.: ob. cit., pp. 135-136..

Estado, y afirmaba que el nuevo régimen kemalista estaba practicando, si se aplicaba un esquema occidental, una política netamente antirreligiosa. Aunque atribuía la aplicación de esta política por parte del Gobierno y la Gran Asamblea Nacional, al deseo de romper radicalmente con el antiguo régimen Otomano.

En este sentido, el dirigente de la Lliga coincidía con la prensa conservadora, que también calificaba estas medidas de antirreligiosas y jacobinas, aunque Cambó no compartía la opinión de periódicos como *El Debate* o *ABC*, que objetaban imposible las transformaciones del nuevo régimen, e ironizaban sobre la capacidad de los turcos para vivir bajo una democracia. Mientras que para diarios liberales como *El Sol* o *El Heraldo de Madrid*, el carácter laico de muchas de las reformas con las que iniciaba su andadura la República proclamada el 29 de octubre de 1923, significaba que el laicismo podría consolidarse en un país musulmán. La abolición del Califato por la Asamblea Nacional el 8 de marzo de 1924, tuvo también un eco en la prensa española, y tanto la liberal como la conservadora, señalaban que este simbólico hecho suponía la ruptura definitiva con el pasado Otomano, y representaba una nueva época, que abría las puertas a la transformación política, social y cultural de la nación turca.

El político catalán también vislumbró en su viaje los cambios que se avecinaban y que transformarían el viejo Estado imperial en una nueva nación. Aunque Cambó fué también crítico con la incipiente República Kemalista en otro punto. Y es que pensaba que la ruptura radical con el Imperio Otomano significaba también la desaparición de algunas tradiciones del pueblo turco. Éste, según él, aún no estaba preparado para asimilar tan rápidamente la democracia y las reformas. Para Cambó —y en esto coincidía con los conservadores—, los pueblos no podían evolucionar al mismo tiempo que las minorías dirigentes. Y éstas eran las únicas capaces de llevar a cabo las reformas necesarias para la modernización de cualquier Estado.

### Conclusiones

Al comienzo de este trabajo nos planteábamos la hipótesis de que la ausencia de intereses directos de España en el Mediterráneo oriental y en los territorios del Imperio Otomano, no sólo se traducía en una escasa investigación historiográfica en nuestro país sobre el tema, sino que no existía tampoco un *corpus* de obras tanto literarias o científicas

similar a las producidas por el orientalismo contemporáneo europeo. No obstante, sí puede hablarse de un africanismo casi exclusivamente centrado en Marruecos, que fue objeto de la mirada de escritores, políticos, historiadores y publicistas desde mediados del siglo XIX hasta el final del Protectorado en 1956.

Sin embargo, una investigación más exhaustiva podría ofrecernos alguna grata sorpresa, en el sentido de que sí hay una élite política e intelectual interesada por lo que ocurría en el Mediterráneo oriental y la Europa balcánica; esto es, los territorios que formaron parte del Imperio Otomano. Ese mismo interés puede vislumbrarse por el nuevo Estado que nace de las cenizas del Imperio, la República de Turquía. Por tanto, nos aventuramos a decir que este espacio geográfico y cultural todavía ofrece terrenos sin explorar para la investigación tanto para historiadores, filólogos, politólogos o islamólogos españoles. Las fuentes archivísticas, hemerográficas y bibliográficas están ahí.

### BIBLIOGRAFÍA

- BLASCO IBAÑEZ, Vicente.: *Oriente*. Valencia, Editorial Prometeo, 1919.
- CAMBÓ, Francesc.: *Visions d'Orient*. Barcelona, Editorial Catalana, 1924.
- CASTELAR, Emilio.: *La Cuestión de Oriente*. Madrid, La Ilustración española y Americana, 1876.
- DONOSO CORTÉS, Juan.: "Sobre la Cuestión de Oriente" en *Obras completas de Juan Donoso Cortés*, Marqués de Valdegamas (Ed., prolog. y notas de Carlos Valverde). Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1970.
- GRUNEBaum, Edmund Gustave Von.: *El Islam. II: Desde la caída de Constantinopla a nuestros días*. Madrid, Siglo XXI (9ª ed.), 1990.
- MANTRAN, Robert: *Histoire de la Turquie*. París, Preses Universitaires de France (5ª ed.), 1975.
- MORALES LEZCANO, Víctor.: *Africanismo y Orientalismo Español*. Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 1988.
- : *España y la Cuestión de Oriente*. (Prologo de Bernard Lewis). Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores (Biblioteca Diplomática Española; 9), 1992.
- : "Turquía: del Imperio a la República. Una percepción española" en *Journal of Atatürk Research Center*, (Vol. X, nº 29), 1994.

SAID, Edward.: *Orientalism*. Madrid, Ediciones Libertarias, 1990.  
ZURCHER, Erik J.: *Turkey: A Modern History*. London, I.B. Tauris & Co.  
Ltd., 1993.

## FUENTES HEMEROGRÁFICAS

### Diarios:

*ABC*  
*El Debate*  
*Heraldo de Madrid*  
*Informaciones*  
*El Socialista*  
*El Sol*  
*La Vanguardia*

### Revistas:

*España. Semanario de la Vida Nacional*

## *La Guerra Civil Española y Chile (1936-1939)* *Relaciones internacionales e imágenes políticas*<sup>1</sup>

Cristián GARAY VERA  
Historiador

Profesor del Instituto de Estudios Avanzados  
de la Universidad de Santiago de Chile

Cristián MEDINA VALVERDE  
Historiador

Profesor de la Universidad Católica  
de la Santísima Concepción de Chile

Los primeros aspectos de este trabajo fueron expuestos por los autores en las "IX Jornadas de Historia de Chile" realizadas en La Serena, Chile, entre el 25 al 27 de noviembre de 1991. Desde entonces dicho trabajo ha ido madurando y una primera versión, especialmente escrita para la Fundación Mario Góngora donde ganó el Concurso de ese año de "Avances de Investigación", fue impresa bajo el título *Chile y la Guerra Civil Española 1936-1939. Relaciones diplomáticas y paradigmas políticos* (Santiago de Chile, 1994). Ese texto excluía la revisión exhaustiva de la bibliografía, que apareció a su vez en el número 13 de la *Revista Chilena de Humanidades* de la Universidad de Chile en 1992, como también las correcciones y adiciones que el tiempo exige al texto entonces escrito.

Por lo mismo se han reestructurado varias partes incluyendo la modificación de su subtítulo, cambiado por "Relaciones internacionales e imágenes políticas", que pensamos es más ilustrativo de su actual contenido. Ello porque este trabajo tiene más en mente las visiones de la historia de las relaciones internacionales y las aproximaciones más clásicas de la historia política y de las ideas. Por cierto, que si algo

---

<sup>1</sup> Desde 1991 se han publicado diferentes avances de investigación. Parte del trabajo de investigación en archivos chilenos ha sido realizado por la historiadora Isabel Margarita González Morandé. Se agradece la colaboración en la transcripción de este texto de las alumnas Erna Luz Ulloa Castillo y Jeanette Ortiz Mellado de Charlín, ambas de Periodismo de la Universidad Católica de la Santísima Concepción.

hubiera que añadir en su universo interpretativo, se debería reconocer que su enfoque internacional obedece a la tesis que las relaciones de los Estados son inteligibles primero que nada por sus propios intereses y solo subordinadamente, y más bien referido al discurso público hacia el interior, a nociones más abstractas de "comunidad internacional" que emergen de la tradición idealista<sup>2</sup>. De este modo se puede decir que las relaciones del período son de práctica realista e intención idealista, con toda la contradicción que ello pueda suponer.

Asimismo, hemos pensado que este carácter mixto se explica porque el objeto de nuestro interés: la retroalimentación entre el hecho externo y el interno, entre la realidad o escenario internacional y el conflicto doméstico. Una situación que se repite no solo en la óptica chilena, donde lo español es revisitado como excusa o causa hondamente sentida para volverse un tema interno de gran repercusión.

Los hechos son vistos entonces no sólo en cuanto "políticas de Estado Internacionales" sino también como lecturas ideológicas o culturales internas. Por ello, no basta efectuar la prosopografía de los adherentes a los bandos, sino que es preciso evaluar las líneas de continuidad o ruptura que subyacen bajo el discurso ideológico.

El caso de Chile y España constituyó un caso singular, puesto que el conflicto se extendió por una insólita combinación de discontinuidad de los signos políticos de los interlocutores chilenos y españoles. Este hecho añadió otro elemento más de dramatismo a un proceso de por sí complejo. Para algunos observadores extranjeros, en el conflicto más que la definición de problemas autóctonos, se libró una lucha entre las ideas del Eje y las de la libertad e igualdad del pueblo, contra las fuerzas de la Iglesia, la Banca y los poderes extranjeros. Para otros, el carácter de la lucha fue de una liberación contra el marxismo, y más específicamente de una lucha contra fuerzas ateas y anticristianas, que se identificó con la Masonería y el Comunismo.

Los estudios existentes han sugerido la hipótesis que los intelectuales chilenos y la opinión pública se pronunciaron a favor de la República, movidos por la magnitud de pronunciamientos de intelectuales que hubo. Aproximación que nos parece discutible; por ejemplo, en el aspecto político partidista, diplomático y periodístico, las noticias

<sup>2</sup> Se han tenido en cuenta el carácter estatocéntrico de las relaciones en esa época para ceñirnos a los postulados de Aron y Morgenthau en este diagnóstico. Sin perjuicio de ello recientes análisis de las relaciones internacionales para los años treinta apuntan más bien a un sello idealista en la perspectiva de la construcción de una comunidad internacional que se frustró con el ascenso de los fascismos.

de los horrores cometidos por las milicias republicanas impulsaron a la izquierda chilena a tratar de diferenciar su Frente Popular del español. Entonces parece discutible el prestigio interno del modelo que inspiraba la coalición. De haber sido tan irreprochable como pretendían, no se hubiesen molestado en dar explicaciones, ni garantías.

Esto pone de relieve la dificultad de la tarea historiográfica cuando tiene que optar en la interpretación de los actos sociales por explicaciones que parezcan ciertas, pero que conservan su eventual carácter hipotético. Como la dificultad es mayor en el pensamiento que en el hecho puro, en la medida que la historiografía se interna en las zonas de la conciencia, pierde en seguridad, crece en sutileza y pierde en verosimilitud.

Sin embargo, ello no basta para caracterizar nuestro trabajo. Al fin y al cabo el tema ha sido objeto de tratamientos monográficos para otros países: así Beatriz Figallo en su excepcional trabajo "La Argentina ante la Guerra Civil Española" (Instituto de Historia, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Católica de Rosario, Rosario, Argentina, 1996) se une a los de Consuelo Naranjo Orovio, Mónica Quijada y tantos otros que integran esclarecer el impacto bilateral del conflicto<sup>3</sup>. Esto quiere decir que historiadores y expertos en Relaciones Internacionales conocen mucho más hoy día, gracias a tales trabajos así como de otros elaborados desde ángulos como el equilibrio del poder, el escenario internacional, las solidaridades ideológicas o las acciones humanitarias, aspecto este último en el que el trabajo pionero por excelencia ha sido el de Javier Rubio.

Por otra parte, no se ignora que la Guerra Civil Española fue un estímulo intelectual para las élites políticas, diplomáticas e intelectuales chilenas. Bajo su invocación se desarrollaron tesis y escuelas tales como el Hispanismo, las ideas demócrata cristianas, el frente antifascista (Frente Popular) o la consolidación de la teoría jurídica de asilo.

En el caso de la actividad diplomática aquella se sometió al fragor de la discusión ideológica, y se reinterpretó en función a las necesidades argumentales de los actores de la sociedad. Por ello la identificación

<sup>3</sup> La tarea de esclarecimiento de este impacto sobrepasa incluso los límites de la lengua y la civilización como lo comprueba Uriarte, C., "Las relaciones hispano-turcas durante la Guerra Civil Española 1936-1939", Madrid, 1995. Véase además Yraola, Aitor, "La repercusión de la Guerra Civil española en los países nórdicos con especial referencia a Islandia, 1936-39", *Cuadernos de Historia Contemporánea*, Universidad Complutense de Madrid, N° 16, 1994, pp. 131-150.

de las simpatías no tiene mayor alcance si no se le fija de modo claro y comprensivo el valor de los acontecimientos. Fue evidente que los hechos de la Guerra Civil española fueron manipulados en la vida política chilena para una tergiversación que hizo fortuna, pero que era inapropiada. En 1938 —en plena Guerra Civil— no se jugó en las elecciones presidenciales el destino de la democracia chilena.

Menos aún la posibilidad de un régimen “totalitario” ni una tesis de revolución marxista o anarquista.

Por ello el vocabulario de la época, con sus menciones al fascismo y al marxismo hay que situarlo en este contexto. Ni avalancha azul, ni parda, ni roja. Sí, pasión a raudales y una inveterada costumbre en la política chilena para asumir y vibrar con los hechos externos y traducirlos a la situación interna.

Finalmente, nunca está demás agradecer la gentil disposición de la Comisión Española de Historia de las Relaciones Internacionales (CEHRI) para publicar este trabajo, especialmente el interés del Profesor Dr. Don Juan Carlos Pereira que influyó decisivamente en actualizar su contenido, rectificar e incluso extenderse en aspectos no abordados antes.

### Un estado de la cuestión

Las relaciones entre Chile y España durante la Guerra Civil tuvieron un carácter excepcional en cuanto a su intensidad y dramatismo. En ella se debatieron temas como el asilo, la solidaridad internacional, la persecución religiosa, la inmigración republicana que configuran un conjunto de interés al historiador. El tema por su parte ha gozado de buena salud, dadas las implicaciones de la pequeña pero cualitativamente importante migración republicana del Winnipeg y del más desconocido vapor Formosa. Películas como *La Frontera* (1991) de Ricardo Larraín o la reciente acusación de Jorge Edwards, en *Adiós poeta*, al diplomático chileno Carlos Morla Lynch sobre supuesta parcialidad en el asilo a españoles, han mantenido el interés sobre el asunto<sup>4</sup>. Este aspecto explica porque el tema no es del todo inexplorado. Existen cuatro tesis de grado que la han abordado, de un modo u otro, tanto en Chile como en

<sup>4</sup> En la actualidad un equipo del Instituto de Estudios Avanzados de la Universidad de Santiago de Chile (USACH) dirigido por la Dra. Carmen Norambuena y del que participan Cristián Garay Vera y Alex Cornejo está concluyendo un libro sobre el aporte republicano a través de sus figuras más conocidas.

España: una en la UNED de la cual no se han podido recabar mayores noticias desde hace años y tres más en Chile<sup>5</sup>.

En lo que respecta a las tesis toda lista debe comenzarse con la de Francisco Riveaux Correa y otros, titulada *La opinión pública chilena y la Guerra Civil Española* (Santiago de Chile, 1985), realizada en la Universidad de Santiago de Chile bajo la dirección de Carmen Norambuena. Esta, utilizando prensa, reconstituye el perfil de la opinión pública frente al conflicto tomando como índices diversos “sujetos tipos” como el hombre diplomático, el hombre religioso, etc., que entregan la visión dada por la prensa en boca de los respectivos actores. Es un trabajo importante por el anexo documental que contiene el índice de los artículos de prensa aparecidos en Chile en ese período.

Por otro lado, entre los trabajos modernos impresos, la obra fundamental es la compilación colectiva de los profesores de la Pontificia Universidad Católica de Chile Juan Eduardo Vargas, Juan Ricardo Couyoumdjian y Carmen Gloria Duhart, *España a través de los informes diplomáticos chilenos, 1929-1939* (Santiago de Chile, 1994) que recoge las notas e informes del personal de la Embajada en el período. Se trata de un libro capital, con una exégesis preliminar de los textos muy coincidente con las apreciaciones contenidas aquí y fruto de una investigación en paralelo.

Hechas estas precisiones podemos seguir con las tesis. Al menos hay dos rescatables: el trabajo de Paulina Soto, *Los intelectuales chilenos frente a la Guerra Civil Española* (Valparaíso, Chile, 1986) y el de Verónica Leiva, *Una aproximación a la visión de los intelectuales y políticos chilenos frente a la Guerra Civil Española* (Santiago de Chile, 1989). Ambos centran su interés en la posición de los intelectuales comprometidos respecto de la Guerra Civil y muestran el grado de compromiso de la intelectualidad progresista con la República.

Referencias al tema en general se encuentran en el clásico de Mario Barros van Büren, *Historia Diplomática de Chile (1541-1938)* (Barcelona, 1970), que proporciona información de conjunto sobre la época y la actitud de la Cancillería. Aproximaciones específicas son efectuadas, a su vez, por uno de los autores de este texto, Cristián Garay Vera, en varias contribuciones que recoge la bibliografía, especialmente sus trabajos —complementarios a este texto— *Chile, los vascos y la Guerra Civil Española* (Santiago de Chile, 1993), *La inmigración del Winnipeg*

<sup>5</sup> Información del profesor Juan Eduardo Vargas Cariola, del Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

(Santiago de Chile, 1993) y *El conflictivo año 40* (Concepción, Chile, 1996) que ilustran distintos episodios no tratados aquí in extenso. Garay Vera sostiene tanto en éstos como en otros trabajos que hubo líneas de continuidad en los conflictos que trascendieron las posiciones políticas específicas de cada gobierno español y chileno, y que se entendían por lo que se consideraban la razón de Estado, su dignidad, presencia y jerarquía internacional.

Para el estudio de las relaciones se cuenta con inestimable material chileno. De partida, las memorias de los dos diplomáticos más destacados de la época. Aurelio Núñez Morgado, autor de *Los sucesos de España vistos por un diplomático* (Buenos Aires, 1941), fuente obligada en las cuestiones que nos ocupan y los extensos informes anuales a la Cancillería chilena de Carlos Morla Lynch titulados *Memoria presentada al Gobierno de Chile correspondiente a mi labor al frente de nuestra Embajada en Madrid durante la Guerra Civil (1937-1938-1939)* (Berlín, 1939)<sup>6</sup>, utilizadas profusamente por el diplomático español Javier Rubio en su libro *Asilos y canjes durante la Guerra Civil Española. Aspectos humanitarios de una contienda fratricida* (1979) y vueltas a editar íntegramente en Juan Eduardo Vargas *et al.* (1994).

Un valor más discutible como fuentes tienen las evocaciones de Pablo Neruda, sobre todo las que se refieren propiamente a su rol en la migración del Winnipeg, tanto *Confieso que he vivido. Memorias* (Barcelona, 1976) como *Para nacer he nacido* (Barcelona, 1978). De todas maneras Neruda es fuente insoslayable en toda revisión del papel de los intelectuales comprometidos, en su obra *España en el corazón. Himno a las glorias del pueblo en la guerra (1936-1937)* (1937) que se puede situar en un contexto en la compilación de Hernán Soto *Antología de la Solidaridad Chilena. España: 1936* (1996).

Con respecto a los recuerdos del yate, el primero de estos libros ha contribuido a oscurecer la actitud de la Embajada chilena. Es útil revisar en esta polémica dos artículos del "Suplemento Artes y Letras" de *El Mercurio* de Santiago de Chile relativos al asunto. El primero una entrevista de Daniel Swinburn, *Rafael Alberti: un juglar del siglo XX*, del 5 de mayo de 1991 y el segundo, un artículo debido a Christiance

<sup>6</sup> Estas tienen su origen en el informe anual del Encargado de Negocios en diciembre. El original se encuentra en Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores (AMRE) y se elaboró del resumen de los despachos a Santiago. Sobre su recepción en Chile ver Archivo de Referencias Críticas de la Biblioteca Nacional, Expediente "Carlos Morla Lynch", en especial el artículo de Joaquín Edwards Bello, "Un libro sobre refugiados españoles en la Embajada de Chile en Madrid", *La Nación*, Santiago de Chile, 29-1-1941.

Raczynski, titulado *Miguel Hernández y Carlos Morla Lynch* del 4 de agosto del mismo año<sup>7</sup>.

Las menciones de Neruda adolecen de numerosos errores u omisiones, tales como el origen de la empresa del Winnipeg (que presenta como idea personal y no del Partido Comunista), el papel del diplomático Arellano Marín y las menciones llenas de inquina dirigidas a Morla Lynch, tratado de "Embajador" en el libro, cuando lo era en verdad Germán Vergara Donoso. Acusaciones que se emparentan con las que hizo en el Senado chileno en 1953, ocasión en que trató de impedir la promoción de Morla Lynch a otro cargo. Polémica que ha originado su propio raudal de libros, entre los cuales el más reciente es el de Juan Guerrero Zamora, *Proceso a Miguel Hernández. El sumario 2011* (Madrid, 1990).

Para el período posterior a la Guerra Civil, pero relacionada con ella, tiene gran interés el libro de Jaime Ferrer Mir, *Los españoles del Winnipeg. El barco de la esperanza* (Santiago de Chile, 1989) que describe esa empresa con amplio uso de fuentes chilenas. Aunque omita fuentes diplomáticas y se muestre omnibulador por la versión de Neruda, el texto es indispensable para el estudio de los republicanos en Chile.

Dentro de temáticas nuevas sobre el impacto de la guerra civil y próximo a la perspectiva que nos anima, el *Anuario de Estudios Americanos* publicó un artículo de José Antonio González Pizarro (1989) que trata del impacto de la Guerra Civil Española en el Catolicismo chileno, centrado en el uso de la prensa confesional y regional, muy particularmente de *El Debate de Antofagasta* sobre el que preparaba un estudio<sup>8</sup>. Paralelamente hemos conocido de los avances de una tesis de doctorado de José Díaz Nieva, cuyo resumen apareció en *Razón Española* y que reporta la influencia falangista española en la política chilena<sup>9</sup>.

Entre tanto, la contraparte española registra pocos pero significativos títulos de interés amén de una vocación más clara para visiones

<sup>7</sup> "El escribió (Neruda) excesivamente mal de Morla, que al fin y al cabo se portó bastante bien con los republicanos hacia el final de la guerra. Mucha gente se salvó gracias a él", *El Mercurio*, "Suplemento Artes y Letras", p. E 15.

<sup>8</sup> González Pizarro, José Antonio, "El Catolicismo chileno y la Guerra Civil española 1936-1939. Notas y materiales para su estudio", *Anuario de Estudios Americanos*, T. LXVII, Sevilla, 1990., pp. 541-580.

<sup>9</sup> Díaz Nieva, José, "Origen falangista de la democracia cristiana chilena", *Razón Española*, N° 54, julio-agosto, 1992, Madrid, pp. 80-84.

generales que para el específico tratamiento bilateral. Esto se puede explicar por dos motivos. La primera es el relativo poco peso de la relación entre Chile y España y el mayor interés por los países europeos y otros Estados iberoamericanos como México, Cuba o Argentina. Lo segundo, es la inmersión creciente del tema dentro de aspectos más amplios de política internacional como la cuestión de una sociedad internacional o de un esquema de seguridad colectiva fracasada en manos de la Sociedad de las Naciones.

La moderna historiografía española ha situado el tema de las relaciones diplomáticas con Iberoamérica dentro dos tesis principales. El idealismo de la II República y su participación en proyectos de una sociedad internacional. Y la crítica del proyecto franquista como experimento neoimperial.

Son varios los estudios sobre la política exterior republicana y su énfasis en la construcción de un nuevo modelo de comunidad internacional. Una buena introducción es el artículo de Juan Carlos Pereira y José Luis Neila, "Las Relaciones Internacionales de la II República", dentro del libro editado por Juan Bautista Vilar, *Las relaciones internacionales en la España Contemporánea* (Madrid, 1989). Por su parte, María de los Angeles Egido León ha establecido las ideas sobre relaciones exteriores previas a la Guerra Civil en *La concepción de la política exterior española durante la II República* (Madrid, 1987). Por cierto hay varios trabajos más específicos, y dentro de estos destacamos dos tesis realizadas en España y que atañen al tema de investigación. La de Francisco Quintana, *La política exterior de la II República española: Salvador de Madariaga y la Sociedad de las Naciones (SDN) (1931-1936)* (Madrid, 1986), y la de Nuria Tabanera García, *La política hispanoamericana de la II República Española. 1931-1936* (Madrid, 1984) que dió lugar a su libro *Ilusiones y desencuentros: la acción diplomática republicana en Hispanoamérica (1931-1939)*, (Madrid, 1986).

Al segundo enfoque corresponden los textos de Eduardo González Calleja y Fredes Limón Nevado, *La hispanidad como instrumento de combate. Raza y imperio en la prensa franquista durante la Guerra Civil Española* (Madrid, 1988), el de Lorenzo Gómez-Escalonilla, *Diplomacia franquista y política cultural hacia Iberoamérica 1939-1953* (Madrid, 1988), el de Florentino Portero, *Franco aislado. La cuestión española 1945-1950* (Madrid, 1989) y posteriormente el de Rosa Pardo, *Con Franco hacia el Imperio. La política exterior española en América Latina, 1939-1945* (Madrid, 1995).

Estos trabajos permiten, en fin, situar los objetivos e inspiraciones de la diplomacia franquista desde el primer y reducido Despacho Diplomático en Salamanca.

Pero el principal trabajo que nos sirve se escapa a estas dos orientaciones. Es el del diplomático Javier Rubio, autor de *Asilos y canjes durante la Guerra Civil Española. Aspectos humanitarios de una contienda fratricida* (Barcelona, 1979) sólidamente documentado y con una perspectiva global del tema del asilo. Por cierto Rubio se refiere extensamente en dicho libro a la labor de Núñez Morgado y la Embajada chilena aunque tiende a minusvalorar la obra de Morla Lynch. Debido a que el asilo, a pesar de la importancia que tuvo, no ha sido tratado por la historiografía chilena especialmente, resalta con mayor fuerza la valoración del accionar chileno por Rubio:

Chile, por su tesón en la defensa del asilo, y su amplitud e imparcialidad a la hora de su concesión, merece, en verdad, uno de los primeros puestos de honor dentro de la geografía de acciones humanitarias que produjo nuestra última, larga y sangrienta contienda civil<sup>10</sup>.

La obra pone el asunto dentro del esfuerzo hispanoamericano por consagrar el asilo en suelo europeo, tentativa que muchos países occidentales rechazaban, entre ellos Estados Unidos y Gran Bretaña.

Menos extenso y más situado en el ámbito político que humanitario es el artículo de Jean Brugel y Mónica Quijada, "Chile, Spain and Latin America: The right of Asylum at the Onset of the Second World War", en *Journal of Latin America Studies* (Cambridge, 1990) que aborda la política exterior de Chile en el breve lapso de abril de 1939 y enero de 1940. Aunque no compartimos sus enfoques incorpora de manera relevante la bibliografía anglosajona, especialmente el trabajo de los compiladores Max Falcoff y Frederic Pike en *The Spanish Civil War: American hemispheric perspective*, (Nebraska, Estados Unidos, 1982) cuyo capítulo sobre Chile se debe al conocido historiador Paul Drake.

Más conectados con los enfoques de Rubio es el trabajo publicado en la revista *Historia y Vida* de José Luis Rodríguez Jiménez, "La 'Quinta Columna' en la Guerra Civil" (Barcelona, 1987), con uso de documentos del Servicio Histórico Militar provenientes de la antigua

<sup>10</sup> Rubio, Javier, *Asilos y canjes durante la Guerra Civil Española. Aspectos humanitarios de una contienda fratricida*, Planeta, Barcelona, 1979, p. 354.

Dirección de Seguridad republicana que se ocupaba de las embajadas. El otro artículo interesante, en la misma revista, concordante con Rubio, es el de Beatriz y Carlos Engel titulado *El cuerpo diplomático extranjero en el Madrid de la Guerra Civil* (Barcelona, 1985) que ilustra muy bien los sinsabores del mismo.

La Guerra dejó dos obras artísticas del lado nacional. La obra teatral de Joaquín Calvo Sotelo titulada *La vida inmóvil* (Valladolid, 1939), y el relato de Samuel Ros, *Meses de esperanza y lentejas*. (La embajada de Chile en Madrid) (Madrid, 1939).

Para explicar la profusión de estudios hay que manifestar que no faltan los documentos. Tanto el Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores de España, admirablemente organizado, como el fondo del de Relaciones Exteriores de Chile tienen decenas de volúmenes concernientes a diversos aspectos de las relaciones bilaterales, en las cuales por cierto el económico es el de menor importancia.

### La Guerra de Las Publicaciones

Naturalmente al hablar de fuentes es necesario destacar los escritos de propaganda. Como en otros países, la Guerra exaltó las pasiones y ello dio pábulo para que muchos escribieran sus puntos de vista. Amigos y enemigos de cada bando fueron generosamente difundidos y financiados por los chilenos, que así tomaban partido.

Por lo pronto el sector republicano concedió gran importancia a la labor propagandística, tanto gráfica, como filmica y escrita. Por ello no extrañó que al articulado apoyo desde España se sumaran una serie de partidos políticos para defender la República. La Editorial Panorama fue de estas entidades creadas ex profeso la más importante en la impresión de libros durante 1937. Así por ejemplo los libros de Luis Enrique Délano, *Cuatro meses de Guerra Civil en Madrid* (1937), destinado a contrarrestar la visión de la prensa chilena<sup>11</sup>, o el colectivo *Madre España. Homenaje de los poetas chilenos*, donde escribían nada menos que Vicente Huidobro, Carlos Prendez, Pablo de Rokha, Gerardo Seguel, Julio Berrenechea, Winett de Rokha, Blanca Luz Brum, Volodia Teitelboin, Rosamel de Valle, Braulio Arenas, Hernán Cañas, Robinson

<sup>11</sup> Délano decía: “ (...) puedo afirmar categóricamente que un buen porcentaje de las informaciones aparecidas en ellos peca de exageración, de ingenuidad o de falsedad,” en Délano, Luis Enrique, *Cuatro meses de Guerra Civil en Madrid*, Editorial Panorama, Santiago, 1937, p. 6.

Gaete, Julio Molina, Enrique Gómez, Eduardo Anguita, Juvencio Valle, Helio Rodríguez, Eduardo Molina y Pablo Neruda<sup>12</sup>. Por su parte el opúsculo, *La Revolución Española de Octubre* incluyó testimonios de prohombres de izquierda y el prólogo del escritor Henri Barbusse. Más tarde, en 1937, la editorial Panorama contribuyó con otro título, *Romancero de la Guerra Española*.

Los partidos de derecha también contribuyeron a la serie de publicaciones sobre el tema. En 1937 la Biblioteca del Partido Liberal editó, con prólogo de un discreto “O.V.V.”, el folleto de Francisco Cambó *Los Frentes Populares* que denunciaba el carácter totalitario del socialismo y de los Frentes Populares y cuestionaba la legitimidad del Gobierno republicano<sup>13</sup>. El editor justificaba la edición diciendo:

Son muchos los aspectos comunes entre la vida política española y chilena para que el criterio menos pesimista no advierta la gravedad que extraña esta semejanza para el porvenir de nuestro país<sup>14</sup>.

El material proporcionado permitió a *El Diario Ilustrado* comentar extensamente el punto de vista de Cambó en un artículo denominado “Aquí como allá”, sin firma, que denunciaba la naturaleza de la alianza “aparentemente” burguesa que amparaba al Frente Popular<sup>15</sup>. Otro tanto haría *El Mercurio* con la firma, esta vez, de José Miguel Echeñique Gandarillas, un asiduo colaborador<sup>16</sup>.

La actividad principal de la filial de la Falange Española Tradicionalista (la FET) fue propagandística. Con apoyo e infraestructura de la representación la FET se imprimieron las *Memorias íntimas y secretas de Azaña*, que denunciaban a aquel político republicano. También tuvo injerencia por medio del representante de la FET en Chile, el escritor Samuel Ros, que era el editor de *El Boletín de Información Española* (1938) que aparecía los miércoles, así como la revista mensual, *Azul*

<sup>12</sup> El texto fue rescatado del pasado por Hernán Soto quien hizo una reedición del mismo bajo el título de *Antología de la solidaridad chilena: España 1936*, Editorial Lom, Santiago, 1996, el que añade textos de Neruda y Gabriela Mistral (Premio Nobel de Literatura) sobre el mismo tema.

<sup>13</sup> Cambó, Francisco, *Los Frentes Populares*, Talleres Grafts. Cóndor, Santiago de Chile, 1937.

<sup>14</sup> *Ibidem*, p. 4, prólogo.

<sup>15</sup> *Diario Ilustrado*, 7 - 1 - 1937, “Aquí como allá”. El periódico reprodujo luego parte de su artículo en su suplemento dominical con el título de “Causas de la Revolución española”, 17 - 1 - 1937.

<sup>16</sup> *El Mercurio*, 9 - 1 - 1937, “Juicio sobre la Guerra de España”.

(1939) y el semanario informativo, *La Voz de España* (1938-39). Formalmente estos eran distribuidos por la División de Prensa y Propaganda de la Embajada nacional y posteriormente desaparecieron por falta de fondos. También por obra de la delegación oficiosa de Burgos en Santiago de Chile se tradujo de la revista *The Nineteen Century and after*, en su volumen de abril de 1937, el artículo del británico Douglas Jerrold (el gestor del viaje de Franco en el *Dragón Rapide* al norte Africa) que defendía la postura nacionalista ante los lectores británicos. Anteriormente a estas publicaciones se imprimía también en Santiago de Chile *España Brava* (1937-39). También publicó folletos de Gregorio Marañón (*La Revolución Española*) y de Douglas Jerrold (*Impresiones y reflejos de España*). La traducción de Marañón era la primera en castellano del artículo publicado en la *Revue de Paris* el 15 de diciembre de 1937 y recibió en 1938 una extensa nota firmada por Manuel Vega en *El Diario Ilustrado*. En ella se hizo notar el pasado irremediable del escritor, y sobre todo su impronta testimonial, como hombre de ciencias, patriota y desapasionado observador político. Vega destacó del opúsculo su idea del conflicto como el choque entre el comunismo oriental, antidemocrático, y el régimen anticomunista, europeo y españolista. Lucha que, en la zona republicana, significaba pura y simplemente la resistencia contra la sustitución de la identidad española por la soviética<sup>17</sup>.

Tratamiento adverso recibió por cierto, en el mismo medio, el libro de Délano. La crítica, firmada por R.B. insistió en la falta de ecuanimidad del libro, y en su pretensión de mostrar un Madrid normal bajo la República. El tema de los bombardeos fue señalado como un ejemplo del desequilibrio del autor<sup>18</sup>.

Todo lo anterior dio al ambiente editorial una significativa actividad. La que repercutió en los comentarios de libros, conferencias y publicaciones. Es difícil pues asentir a la idea que toda ella fue monopolizada por los republicanos, y más bien hay que asentir a que pese la "mayoría" se inclinaba por la República, la conflictiva adscripción a la realidad chilena hacía que las opiniones sobre todo de la prensa estuvieran más equilibradas. Un escenario criollo de por sí complicado,

<sup>17</sup> El comentario fue publicado en *Diario Ilustrado*, 7 - II - 1938, "Los libros": *La revolución española*, por Gregorio Marañón.

<sup>18</sup> "Aparece a primera vista que los únicos que lanzan bombas son los nacionalistas (...) En cambio, si se observa el caso de las bombas gobiernistas, estas sí que actúan con equidad. Ven a un niño y le hacen el quite. Van a caer sobre una mujer y se detienen", *Diario Ilustrado*, 28 - IV - 1937, "Un chileno ante la Revolución Española".

remecido cada cierto tiempo por las visitas españolas: Ossorio y Gallardo, Montes, Ros o Prieto por ejemplo, que venían a difundir sus visiones. Eso, sin olvidar el cariz político de asistir a las presentaciones artísticas de un Segovia (nacional), Xirgú o Alberti (republicanos). Sin esas pasiones es imposible reconstruir el impacto de la guerra.

### El juicio de los protagonistas

Entre los factores más gravitantes de la posición de ambos Estados se encontraban las simpatías políticas de los Embajadores y cuerpo acreditado. Respecto del caso chileno la posición expresada por el Embajador Núñez Morgado, verificable en sus memorias, fue de progresiva hostilidad al régimen republicano, una vez iniciada la Guerra, de marcada afinidad al bando nacional, y dentro del mismo al falangista. Ello, pese a su origen político izquierdista, como senador radical-socialista. Incluso la Guerra Civil modificó sus posiciones religiosas, pues se convirtió al catolicismo. Explicando luego su postura diría:

Para el Embajador de Chile —dice— no había distingos de clase ni de sangre: todos eran hermanos en el dolor de ver a su patria pisoteada por el marxismo extranjero (...) y el Jefe de Misión compartió con ellos su pan y su abrigo<sup>19</sup>.

Similar juicio condenatorio de la experiencia republicana y sobre todo de lo que se denominó la "Revolución Española" se encuentra en la *Memoria presentada al Gobierno de Chile correspondiente a mi labor frente de nuestra Embajada en Madrid durante la Guerra Civil (1937-1938-1939)* de Carlos Morla Lynch, el funcionario más antiguo y permanente de la delegación en Madrid. Quizás en un tono más ponderado más equilibrado, incluso inquisidor respecto de su antiguo jefe, Núñez Morgado, pero contrario al fin y al cabo de la República post 1936. La posición, a su vez, del representante oficioso ante Burgos, Enrique Gajardo Villarroel era favorable al bando nacional, como lo fue igualmente el de su sucesor oficial ante Franco, Germán Vergara Donoso quien era amigo personal de connotados falangistas como Rafael Sánchez-Mazas o Víctor de la Serna. Por lo demás, Gajardo tenía

<sup>19</sup> Núñez Morgado, Aurelio, *Los sucesos de España vistos por un diplomático*, Talleres José Luis Rosso, Buenos Aires, 1941, p. 271.

una visión más pragmática, menos comprometida con el asilo, y más fijada en la idea que Chile había conseguido un sitio en la España de Franco y había que traducirlo en ventajas económicas y políticas, para la cual los escrúpulos de imparcialidad de Morla Lynch perjudicaban los intereses del Estado chileno<sup>20</sup>.

De la documentación chilena se desprende que Núñez Morgado ejecutó una política de hechos consumados, que la Cancillería no trascendió a Valencia, consiguiendo el efecto de hacerle creer a esta última de una colusión completa de perspectivas entre el Embajador, la Cancillería y el representante en Londres (Edwards)<sup>21</sup>. Pero habría que decir que su inspiración fue más humanitaria que política, ya que sus declaraciones de rechazo a la ideología frentepopulista fueron posteriores a estos actos. De hecho, mantuvo la preocupación humanitaria con los vascos y los civiles del Alcázar de Toledo, como parte de lo que el mismo consideraba su acción como "censor moral" de la República<sup>22</sup>. Núñez Morgado hizo más odiosa su posición porque entendió como un deber, en cuanto decano del Cuerpo Diplomático que restaba en Madrid, transmitir todas las quejas de los demás diplomáticos con la misma energía que si fueran sus propios intereses y argumentaciones<sup>23</sup>.

Dadas las pasiones no era difícil en ese momento personalizar los conflictos. Alvarez del Vayo confesó que un elemento determinante en la expulsión de hecho de Núñez Morgado fue la antipatía que despertaba aquél y Miaja. Por otro lado Núñez Morgado respondía con la moneda y en su telegrama del 10-III-1937 describe la actitud de Miaja como un intento por librarse de él, censor de la República ante sus abusos, que según su propia descripción:

<sup>20</sup> Para esto basta verificar la polémica entre ambos, Archivo del Ministerio de RREE. (AMRE), Vol. 1.666 y V. 1.967. Por ejemplo, en los telegramas N° 13 (6 - VI - 1938) y N° 18 (24 - IV - 1938) de Gajardo, así como del N° 71 (13 - IV - 1938) y N° 89 (9 - V - 1938) de Morla Lynch.

<sup>21</sup> Vargas, Juan Eduardo; Couyoumdjian, Juan Ricardo; Duhart, Carmen Gloria, *España a través de los informes diplomáticos chilenos 1929 - 1939*, Biblioteca de Historia de América, CSIC/Editorial Antártica, Santiago de Chile, 1994, pp. XXIX y XX.

<sup>22</sup> Núñez Morgado, Aurelio, *Op. Cit.*, p. 135. Esta expresión se encuentra también en su correspondencia, por ejemplo en AMRE, V. 1.616, telegrama de Núñez Morgado a Cancillería, Madrid, 10-III-1937, cuando habla que la República quiere "librarse del censor que tiene autoridad moral incontestable".

<sup>23</sup> Núñez Morgado es, desde este punto de vista, una especie de antecesor avant la lettre del moderno analista de Derechos Humanos, con sus mismos sesgos parcializantes y menos un diplomático tradicional. Esto se entiende dentro del contexto mayor, ya que efectivamente no era un funcionario diplomático sino un político activo de izquierda al momento de ser nombrado por Alessandri Palma.

(...) hasta hoy Dios mediante ha sabido mantener integralmente la dignidad de cargo<sup>24</sup>.

Por lo demás, los representantes chilenos defendieron sus posiciones en condiciones muy desfavorables. Núñez Morgado pagó de su propio peculio las camas y enseres para la masa de refugiados. Morla Lynch vivía con 53 personas en su departamento, y en su época más relajada estuvo con 25. Con los teléfonos intervenidos y con un espionaje persistente, rojo y blanco, pues todas sus acciones eran conocidas en Burgos y Valencia antes que en Santiago de Chile, sobrevivían al chismorreo interior y exterior. Pero ninguno de los dos quiso abandonar a los asilados ni trasladarse a otro lugar más seguro, en busca de una seguridad o estatus que no les llamaba la atención.

Por su parte, en el caso español hubo similar proceso de radicalización, pero enmarcado en la afinidad con el naciente Frente Popular. El actor único aquí fue Rodrigo Soriano, Embajador hasta 1939 de la República, funcionario que llegó a estar estrechamente ligado a la izquierda local y especialmente al Partido Socialista, el que calificó en cierta ocasión del más confiable, y por lo cual una vez cesado en el puesto continuó residiendo en Chile y luego Argentina. Al igual que Núñez Morgado, iniciaba su misión premunido de un formidable antecedente: su amistad con Alessandri Palma en su exilio en París. Sin embargo, a poco andar esta percepción fue cambiando. Soriano se sintió contrariado con la posición crítica del Gobierno y de su antiguo amigo que se hacían a su juicio eco de la prensa derechista. Segundo no supo manejar bien los casos en que la intervención de Alessandri se debía a motivos personales o familiares, como el fusilamiento del Capitán Mata y Contreras o el de los descendientes de Cristóbal Colón.

Con sus informes contribuyó a caracterizar en Valencia a la Cancillería chilena como falaz respecto de sus sentimientos. Todos los incidentes los explicó merced a una supuesta conspiración sudamericana anticomunista. De acuerdo a sus impresiones ese pacto ya estaba formalizado con motivo de unas reuniones acerca del peligro comunista en Río de Janeiro, Brasil, en septiembre de 1936. E incluiría a Perú,

<sup>24</sup> AMRE, V. 1.616, telegrama de Núñez Morgado a Cancillería, Madrid, 10-III-1937. Respecto de este punto de vista en su libro ya citado, se produce una radicalización que a juicio de estudiosos como Rubio se acrecentó por lo que Núñez Morgado consideró ofensa de la República hacia él.

Bolivia, Argentina, Uruguay, Colombia y Brasil. Según su análisis la actitud de Chile era importante porque sería la señal de un rompimiento colectivo: a un hecho como este -aseveraba en carta de Rafael Ureña fechada en octubre de 1936:

(...) seguiría seguramente el de Brasil, Perú, Argentina, etc., pues así está convenido y lo, que es aún más grave, el reconocimiento casi inmediato del gobiernillo faccioso de Burgos<sup>25</sup>.

De acuerdo a sus informes su existencia le habría sido confirmada verbalmente por Cruchaga Tocornal. Pero como los hechos posteriores le fueron adversos a su tesis hubo de conformarse con la reiteración de la amenaza de ruptura. Chile, quizás por cálculo o por confirmar su posición humanitaria, resolvió no apoyar la ruptura de Uruguay como sí hicieron Guatemala y El Salvador. Argentina, por su parte, entró en negociaciones aparte de las del Cuerpo Diplomático (es decir de Núñez Morgado) y obtuvo su propia evacuación. Chile, más tarde, rechazó considerar —y se lo comunicó a Valencia— la petición uruguaya de dar beligerancia a Burgos.

Pero incluso esta lista de países conspiradores fue reducida por Soriano posteriormente, el cual la reiteró demasiado a sus superiores del Ministerio de Estado, para no sospechar en un cuestionamiento de sus informes. En efecto en julio de 1937 le escribía a José Giral:

Chile por sí sólo, aún siendo su amistad tan interesante para España, y aún pesando mucho en nuestras relaciones, supondría poco sino estuviera ligado al Brasil, Perú, Argentina, Uruguay, Bolivia, Paraguay, etc., por el pacto llamado Anticomunista del que ya di varias veces detallada noticia al Ministerio... Este pacto sudamericano no es fantástico sino real y efectivo y lo tengo confirmado por los propios Ministros de Relaciones y el presidente (Alessandri)<sup>26</sup>.

Como los hechos no caminaban por el sendero de sus predicciones, Soriano se explicó el no reconocimiento de Franco debido a la influencia estadounidense, la que —en su interpretación— dominaba el continente. El asilo se convirtió hacia 1937 en una auténtica arma para Valencia, que impidió la evacuación masiva —salvo cuando lo juzgó favorable (México y Argentina)— para mantener las relaciones oficia-

<sup>25</sup> Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores (AMAE), Legajo R. 1.060, Expediente 194.

<sup>26</sup> AMAE, R. 997, Exp. 38, Carpeta 1.

les, impidiendo el reconocimiento de Franco. Sensación que se confirma, como se desprende de su documentación, numerosas veces respaldando su afirmación que Santiago de Chile cambiaría de actitud una vez liberados sus asilados<sup>27</sup>.

La convicción que la Cancillería chilena era falaz y que se esperaba de ella sólo la resolución del asunto de los refugiados para romper con España se debió en gran medida a la percepción de la Embajada republicana en Santiago de Chile. Puede ser ilustrativo al respecto las declaraciones que, a su retorno, expresó el segundo secretario de la misma, Aldave, afirmando que Chile sólo esperaba el desenlace positivo del asunto de los asilados para romper.

Soriano intervino activamente en la vida política chilena y consideró el Frente Popular local como la reedición del modelo español. Por ello se emocionó con el triunfo de Aguirre Cerda, esperando que ello significara una activa solidaridad internacional con la República. Pero, para su decepción, la primera declaración del nuevo mandatario fue reivindicar el asilo, lo que para el constituía un agravio. Peor aún, Soriano fue absolutamente sorprendido por el reconocimiento de Franco, ya que según sus relatos se le habría prometido la mantención de las relaciones con la República. La pasión que colocaba Soriano en sus informes se puede ilustrar con el hecho que con ocasión de la matanza del Seguro Obrero, de fecha 9 de septiembre de 1938 al Ministerio de Estado, sugirió que el inspirador de la revuelta nazi era el propio Alessandri al que tachaba de profascista y admirador de Mussolini<sup>28</sup>. Sus descripciones de Chile y su situación chilena llegaron con el tiempo a ser francamente inverosímiles, como por ejemplo cuando comparó a Alessandri y al Chile de 1938 con Calígula y la Roma de la decadencia.

El sucesor de Soriano, esta vez de Franco, el Encargado de Negocios Tomás Súñer y Ferrer, se puede considerar por el contrario como un hombre bien informado y ponderado. Sin embargo estaba lastrado por el nivel equívoco de la información dada por el antiguo Despacho Diplomático dirigido por José Antonio Sangroniz, hijo de una chilena. Este, por ejemplo, consideraba poco confiable a Morla Lynch por haber representado a Chile ante la República. El nivel de información tampoco era mejor en otros niveles de Asuntos Exteriores, pues el Conde de los Andes informaban en nota desde Biarritz el 3 de marzo

<sup>27</sup> Por ejemplo, ver AMAE, R. 998, Exp. 14.

<sup>28</sup> AMAE, R. 1.071, Exp. 5. Es Alessandri quien aplicando una legislación sobre seguridad interior, pensada para los comunistas, sofoca el motín nacional-socialista sangrientamente.

de 1939, al Conde de Jordana, Ministro de Asuntos Exteriores, que Gajardo:

(...) según sus relaciones en Ginebra es muy rojo de simpatías<sup>29</sup>.

El reemplazo de Súñer por Federico Oliván y Bago fue una de las causas de los desentendimientos con la representación franquista. Oliván, con anterioridad, había sido consejero cercano a Sangróniz. Al llegar a Santiago de Chile reprodujo automáticamente las mismas categorías que había conocido en España. Su comprensión de las peculiaridades de la política local era escasa. Se veía ofendido constantemente por las expresiones de la prensa políticas oficialistas, en las que creía ver una política de gobierno, con las que Súñer había tratado sin darles rango oficial y sin perturbar su misión. Oliván representaba la política de la dignidad que propiciaba el franquismo y que trataba de inducir a aceptar la legitimidad del Régimen Nacional, y a obtener un respeto correlativo<sup>30</sup>. De allí su insistencia en exigir el control de la prensa.

La ruptura de 1940 puede considerarse un efecto de los juicios de Oliván. La intervención de un representante de la Confederación de Trabajadores de Chile, desde La Moneda, en términos agraviantes para Franco el 17 de junio, detonó un incidente que solo empañó la propia convicción de llegar a un acuerdo con respecto a los asilados. Oliván despachó su apreciación el día 20. Consideró la actitud de Súñer débil ante las ofensas. Exigió un gesto a lo "Mendez Núñez" que salvara el honor de España, para lo cual exigía a Madrid instrucciones y respuestas concretas<sup>31</sup>. La viva descripción impresionó en Madrid cuando llegó el 12 de julio. Así un funcionario anotó lo siguiente al documento:

Leído este Despacho con le demás diarios incidentes por los insultos de toda clase al Caudillo y Gobierno, sin que a pesar de las protestas hagan nada por evitarlo, y dado el carácter oficial de ésta voy entendiendo, que procedería, salvo el parecer de Vuestra Excelencia, retirar nuestra representación allí (encargando a Portugal nuestros intereses) y dar pasaportes al Encargado de Negocios de Chile en Madrid.- V[uestra].E[xcelencia]. resolverá<sup>32</sup>.

<sup>29</sup> AMAE, R. 1.050, Exp. 12.

<sup>30</sup> Portero, Florentino, *Franco aislado. La cuestión española 1945-1950*, Aguilar, Madrid, 1989, p. 134

<sup>31</sup> AMAE, R. 1.652, Exp. 66.

<sup>32</sup> Ibidem.

El 14 de julio Oliván procedía de acuerdo al visto bueno de sus superiores, y presentaba una segunda nota de protesta sobre el anterior incidente acusando a Santiago de Chile de apoyar la campaña de prensa y sobre todo atacando al Frente Popular. En agosto de 1940, el Marqués de los Arcos, en carta desde Montevideo, juzgando los antecedentes en el propio Ministerio, consideraba que los informes de Oliván habían sido exagerados<sup>33</sup>. Por lo demás, el Gobierno franquista estaba dispuesto a ceder en cuánto el asilo, entre otras cosas porque conformaba una dimensión importante de sus relaciones con Hispanoamérica concordar un entendimiento permanente y logra también salir del aislamiento diplomático. Indicativo de esta disposición fue que Ramundo Fernández-Cuesta, embajador en Brasil, no se pronunció abiertamente por desautorizar el asilo al diario O'Globo, ya que era objeto de la negociación y el apoyo de Getulio Vargas a Franco en este punto pasaba por el reconocimiento del mismo.

### Las complejas relaciones

El estallido del conflicto español encontró al Cuerpo Diplomático en una situación especial: dadas las vacaciones, la mayoría de éste junto con las autoridades se trasladó al norte de España cerca de la frontera, en Zarauz (Guipúzcoa). De modo que en Madrid quedaron los menos, y circunstancialmente el Embajador chileno Aurelio Núñez Morgado, que fue uno de los protagonistas más importantes de las páginas que siguen<sup>34</sup>.

Por ello la intensidad del conflicto tomó de sorpresa a los diplomáticos. Estos comprobaron la magnitud de la represión. Por ejemplo tras la sublevación del Cuartel de la Montaña, los militares rendidos fueron inmediatamente asesinados. De este modo, en principio, los asilados son personajes afectos a las ideas políticas del Movimiento del 18 de julio, de cierta figuración, especialmente eclesiásticos, miembros de asociaciones católicas, parientes de personajes públicos de oposición, simpatizantes de ideas de derecha o militares. Más tarde la clientela sube por

<sup>33</sup> Ibidem.

<sup>34</sup> Núñez Morgado fue senador radical-socialista, siendo opositor a Alessandri Palma, éste le propuso para Embajador en Madrid, cargo que aceptó en 1936. No era, por consiguiente, hombre de derechas ni conservador, aunque su experiencia durante la Guerra transformó radicalmente sus puntos de vista, volviéndose antimarxista y creyente.

los que temen ser asesinados por su origen burgués o aristócrata, por sus creencias religiosas o porque sentían que no estaba garantizado el orden público con la formación de los Tribunales Populares de Guerra, que funcionaban en cada barrio.

Lo que en principio pareció una situación de rápida solución se fue convirtiendo en el curso de los días en una prolongada pesadilla. Nadie estaba preparado para una situación así y es claro que la documentación chilena va improvisando en la medida que los hechos van escalando a una mayor gravedad y persistencia. Madrid se volvió un escenario de sangrientos ajustes de cuentas, las milicias desbordaban las promesas de las autoridades, y los "paseos" eran con frecuencia mortales. Los diplomáticos se convencieron con el tiempo de una connivencia de estos hechos con las autoridades, especialmente con la Brigada del Servicio Especial, a la que se culpó de agresiones contra las misiones. A veces, las Embajadas conocían, aún con lo precario de su situación, mejor el funcionamiento de las redes de terror, y podían proporcionar datos concretos sobre prisiones o pardones. Fue Schlayer el que denunció las matanzas de presos en Paracuellos. Núñez Morgado siguió la pista del asesinato del anciano Duque de Veragua, don Cristóbal Colón.

Todo ello impulsó al Embajador a promover resueltamente el asilo, aún cuando se excediera en sus atribuciones y se pusiera a enarbolar la enseña chilena en cuanto edificio viese él la posibilidad de albergar nuevos huéspedes. El mismo explicó sus intenciones en una reunión del Cuerpo Diplomático en Madrid, que presidía *ad interim* desde el 24 de julio de 1936:

En estas circunstancias (...) cabe preguntarse si es posible no ayudar al afligido, al que escapa de las garras asesinas y viene a cobijarse bajo nuestras banderas. En caso de que no se acepte el derecho de "refugio", ni siquiera de "asilo", no habría otra que hacer que ausentarse de Madrid...y, en tales circunstancias, permanecer impasibles, limitándose a enviar notas tras notas, sin resultado práctico alguno, [ello] nos coloca en el triste papel de espectadores de la más tremenda tragedia o de cómplices por silencio de aquellos crímenes<sup>35</sup>.

La Embajada recibió alrededor de unos 1.800 asilados, cifra conservadora manejada por Rubio, si bien hay quien sugiere que llegó

<sup>35</sup> Núñez Morgado, Aurelio, *Op. Cit.*, p. 202.

realmente a 3.000. La verdad es que dada la aparición de "listas auxiliares", y la doble o triple contabilidad que llevaba la Embajada, no se puede llegar a una cifra exacta del número de asilados. Además, fruto de las condiciones de vida del Madrid asediado, algunos refugiados podían salir y entrar por la noche. Ello y no otros deben ser los misteriosos "agentes" de Burgos y de Valencia que informaban cuánto ocurría al interior de la Embajada. De pronto la misma era cercada amenazadoramente, pero de pronto las líneas de contención se aliviaban por encanto. A veces, la salida era fluida, y otras, los guardias disparaban a matar —y acertaban— a los audaces que intentaban ganar su libertad.

No fue difícil que en este ambiente surgieran muchas leyendas. Por ejemplo, que los autos diplomáticos recorrieran en las noches las calles de la ciudad para disparar en contra de los milicianos, o que los asilados estaban armados, o lo más pintoresco aún, que formaciones de marinos chilenos se encontraban al interior de la misma. Todo ello alimentaba el odio visceral contra las legaciones. Los servicios de seguridad intentaron muchas veces convencer a sus jefes de la necesidad de asaltar la legación y consta en documentos las fotografías trucadas que exhibieron de un supuesto armamento en la Embajada de Chile con objeto de proceder a su asalto<sup>36</sup>.

La violencia de la situación provocó rechazo en muchos diplomáticos. Edgardo Pérez Quesada, Encargado de negocios de Argentina, dijo en un informe presentado a sus colegas:

Se trataba de impedir ejecuciones clandestinas y de obtener la libertad de las personas contra las que no existiese ninguna acusación y, además, de ejercitar el derecho de asilo en las embajadas en una medida tan amplia como nunca hubiera podido soñar que un día se hiciera necesario entre los pueblos civilizados...Se trataba, por lo tanto, de arrebatar de las garras de la bestia bolchevique a multitud de víctimas desgraciadas<sup>37</sup>.

Similar conclusión derivó Núñez Morgado<sup>38</sup>. Se solidarizó con sus

<sup>36</sup> Rubio, Javier: *Op. Cit.*, p. 189. Hemos revisado las fotos y documentación, llegando a la misma conclusión. Por lo demás de los informes de Núñez Morgado no se desprende la existencia de armas en el interior de la representación más que en forma muy restrictiva. Según sus cálculos resistirían 48 horas.

<sup>37</sup> Véase "Testimonio noruego sobre el terror republicano en España", *Razón Española*, N° 50, Madrid, noviembre-diciembre, 1991, pp. 342-343.

<sup>38</sup> Núñez Morgado, Aurelio: *Op. Cit.*, p. 271.

huéspedes y sus ideas<sup>39</sup>. Morla Lynch, en su Memoria confirmó la existencia de una verdadera “corte” nobiliaria, lo que fue una continua fuente de chismografía y un elemento determinante para las sospechas republicanas. Estas se acrecentaron con el ejercicio excepcional del asilo, basado en la extraterritorialidad de las representaciones. Era una práctica de hecho, puesto que había sido considerado siempre un algo propio de Hispanoamérica. Y aunque la España republicana había dado en 1931 asilo a Arturo Alessandri Palma, ahora consideraba la protección chilena a ciudadanos españoles como un acto hostil, sedicioso e interesado. Chile además era un ejemplo clásico del asilo, con casos tan notables como el refugio del Presidente Balmaceda en la Legación transandina.

Si bien la práctica del asilo no fue reconocida como de pleno derecho, se la toleró en el primer momento gracias al humanitarismo del ministro Augusto Barcia. Por lo demás varios prohombres republicanos —cuando las jornadas en Madrid y Barcelona no les eran tan claramente favorables— habían enviado discretamente a sus familias a las Embajadas y buques extranjeros, en busca de protección. Todo ello permitió que Núñez Morgado, aún sin contar con instrucciones desde Santiago de Chile, desarrollara por su propia cuenta una intensa labor. No faltó a quién buscó en su propia casa, y así no fue de extrañar que el número de sus huéspedes subiera de centena en centena cada día que pasaba. Barcia, asimismo, le encargó la protección de los hijos de los Duques de Veragua y admitió la extensión de la extraterritorialidad a lugares no habilitados, y que de la noche a la mañana enarbolaron bandera chilena: el Hogar Chileno, el Hospital Alemán. No está demás referirse a la representación que se erguía en la Calle del Prado, 26. Esta ya contaba con varios otros edificios; un Consulado de 7 pisos, un Hospital, un edificio para el “Decanato Diplomático” (que enarbolaba igualmente bandera chilena) porque Núñez Morgado ejercía por acuer-

<sup>39</sup> Por cierto, en la Embajada todos eran afines a las ideas que movían a los partidarios del 18 de julio: no sólo los funcionarios menores y los agregados militares, también Carlos Morla Lynch, Enrique Gajardo Villaroel, o su sucesor Germán Vergara Donoso, quien contaba entre sus amigos a Rafael Sánchez-Mazas o Víctor de la Serna. El Agregado Comercial arriesgó su vida para cumplir con la cuota asignada de ciudadanos alemanes, sacando a los refugiados de una lluvia de balas de las milicias de izquierda. Fausto Soto, secretario de la Embajada, y el Teniente Coronel Humberto Luco fueron expulsados por su apoyo a estas tareas. Distinto era el caso del Consulado, donde estaban Pablo Neruda y Luis Enrique Délano, que debieron dejar sus puestos por el activismo que practicaban a favor de los republicanos y que obstruyeron todo lo que pudieron los certificados de doble nacionalidad que habrían servido para salvar la vida de algunos de los peticionarios.

do de sus colegas residentes la presidencia del Cuerpo diplomático que subsistía en Madrid. Todo ello, más una serie de pequeños edificios, el departamento de Morla Lynch y las casas particulares de otros funcionarios.

Enérgico, Núñez Morgado también intentó mediar en la salida de mujeres y niños del Alcázar de Toledo, asumió la defensa de los intereses y personas de otras nacionalidades, intercedió por la población civil de Madrid a causa de los bombardeos y por los intereses vascos ante Franco<sup>40</sup>. Por si fuese poco logró que Agustín Edwards presentara el tema del asilo a la Sociedad de Naciones, de la cual era su presidente, y exigiera en la medida de lo posible garantías. Cuando Alemania e Italia reconocieron el derecho de beligerancia a Franco, nuevamente Núñez Morgado tuvo un papel sobresaliente. Rubio lo describe así:

Núñez Morgado organiza rápidamente el plan de rescate de estos asilados [75, de los cuales 20, alemanes]; por una parte solicita del general Miaja (...) el envío de fuerzas militares para proteger la evacuación de los refugiados (...) y, por otro lado, encomienda a varios de sus colegas del cuerpo diplomático ir a buscar a los asilados para repartirlos en diversas representaciones diplomáticas, incluida desde luego la de Chile que habría de recibir el máximo cupo: seis refugiados<sup>41</sup>.

Lógicamente su actuación habría caído en el vacío de no haber tenido una tradición que le avalara. Esta además fue reforzada por la feliz circunstancia que el Canciller era el destacado conservador don Miguel Cruchaga Tocornal, un gran tratadista en derecho internacional. Cruchaga poseía una ejemplar preparación, sólo comparable a la de su colega argentino, Saavedra Lamas y justamente cuando la hora de los Embajadores pasó y el diálogo se canalizó por los Cancilleres, ambos personajes tuvieron un protagonismo adecuado a sus saberes y méritos<sup>42</sup>. La línea de Cruchaga Tocornal fue seguida por José Ramón

<sup>40</sup> La República de Chile asumió la protección y representación en 1937 de los intereses ciudadanos alemanes y austríacos, una vez que el Reich reconoció al Gobierno de Franco. Hizo lo mismo con los de El Salvador y Guatemala, con los que sumó a sus propios asilados los que cada una de estas legaciones aportó. En 1938 asumió la de Perú, que rompió relaciones con la República por la invasión de su sede.

<sup>41</sup> Rubio, Javier: *Op. Cit.*, p. 78.

<sup>42</sup> Sin embargo, Argentina era uno de los pocos países hispanoamericanos que no firmó el Tratado de Montevideo sobre el asilo en 1929, que fue uno de los antecedentes jurídicos que se esgrimió.

Gutiérrez. Por otro lado la acción de Núñez Morgado fue auxiliada en todo momento por Agustín Edwards, quien ocupó diversos puestos de importancia, entre ellos Embajador en Londres y Presidente de la Sociedad de Naciones, hasta que fue cesado por el nuevo Gobierno de Aguirre Cerda.

A pesar que en esta situación de hecho había colaborado mucho la disposición del ministro Barcia, su sucesor, Julio Alvarez del Vayo fue extremadamente duro con la representación chilena: consideró que sus actos estaban inspirados en la connivencia con los alzados y que carecían de legitimidad. Por lo demás, a ojos de numerosos funcionarios republicanos la acción de Núñez Morgado estaba originada en la animadversión política de Santiago de Chile, lo que no era cierto, pues Núñez Morgado procedió por iniciativa propia y solo cuando presentó hechos consumados, informó de sus motivos y su magnitud.

El deterioro de la imagen de la Embajada chilena en Valencia se acrecentó con un elemento adicional: los informes del Embajador Rodrigo Soriano desde Santiago de Chile. Aunque éste, lo mismo que Núñez Morgado, parecía tener los mejores atributos para ejercer su representación, pues había conocido a Arturo Alessandri en su exilio en París, lo cierto es que fue colocándose en una posición muy antagónica y crítica, que le llevó a un fuerte cuestionamiento del Gobierno chileno y en forma muy personalizada de su Presidente, al que acusó de toda clase de infundios, reproduciendo incluso chismografía de la más baja calaña acerca del dueño de *El Mercurio* y representante en Ginebra, Agustín Edwards y el Presidente Alessandri Palma.

Soriano demostró indirectamente la ausencia de garantías civiles en la zona republicana. A causa de un proceso seguido a un capitán español, Sancho Mata y Contreras, hermano de los Condes de Montalvo de Aragón, que era esposo de una pariente del Presidente chileno, se solicitó su indulto. La petición fue tramitada con poco entusiasmo (quizás por pedirla Núñez Morgado), y cuando tras una larga campaña se logró el perdón, ésta fue frustrada por el fusilamiento anticipado del condenado. No mejor impresión dio el asesinato por una cheka del Duque de Veragua, que fue detenido ilegalmente. La Embajada chilena entregó direcciones de dónde estaba para dar la protección que no se dió. Pero, lo grave del caso era que se existía una garantía formal de la República, en virtud que la petición venía formulada por una decena de países hispanoamericanos. Como descendiente de Cristóbal Colón un país centroamericano ofreció una residencia, y Argentina movilizó un buque de su armada para llevarlo rumbo a América. El Duque, era suegro del

diplomático chileno, Julio Prado, un hombre muy cercano a Alessandri Palma. Por ello el Presidente sintió la negativa como un desaire personal. Similares sentimientos se vivieron en torno al fusilamiento del médico chileno Juan Francisco Jiménez, que fue acusado de connivencia con Franco y que participaba en la Falange clandestina. Soriano, en otra actitud equivocada, juzgó la petición como una cuestión de patriotería. Alessandri, —según Soriano— le habría manifestado varias veces que rompería con gusto con los “rojos” si no fuese por los asilados. Soriano atribuía las tensiones a una conspiración continental contra la República, a la que concedió mucho espacio en su correspondencia, pero nunca vió refrendada con hechos. Ya a fines de 1936 propugnaba la tesis de considerar a los asilados como rehenes e impedir de esa forma el reconocimiento de Franco:

Chile trata de librarse del peso de los asilados a su embajada para quedar libre de mano y romper con España cuando lo crea conveniente arrastrando a las demás naciones sudamericanas (...) Esto mismo se lo oí al Presidente de la República en mi última entrevista, aquella en que me habló de la necesidad de evacuar la Embajada Chilena (...) Mientras los trescientos, o más, asilados permanezcan en la Embajada de Chile éste no romperá con España ni le seguirán otros países (...) Si Chile se viera libre de ellos (...) no sería extraño que rompiera con cualquier pretexto con España<sup>43</sup>.

Todo esto llevó a un punto muerto. Y grave, porque el asilo no era concedido, y las condiciones de vida se volvían intolerables para los asilados y los funcionarios chilenos. Ello mientras Valencia esperaba la ruptura de relaciones y la Cancillería chilena por dar garantías amistosas que le permitieran evacuar a sus asilados, pese a la presencia en la Embajada de Núñez Morgado. Cuando Uruguay rompió con Valencia, Chile no se sumó a Guatemala y El Salvador que cerraron sus representaciones. Más tarde, cuando Uruguay sondeó dar la categoría de beligerante a Burgos, Chile comunicó elanticipadamente el hecho a Valencia. Pero, por otra parte, tras convocar a Enrique Gajardo Villarreal a gestionar con el Ministerio de Estado la salida de los asilados en Valencia, lo envió seguidamente a Burgos. Esto que era motivado por la necesidad de llegar a compensaciones en la evacuación de los varones en edad militar, pero provocó malestar en Valencia. Por lo demás eran

<sup>43</sup> AMAE, R. 997, Exp. 38, Carpeta 1, Carta de Soriano a Rafael Ureña, Santiago de Chile, 11-XII-1936.

contactos que se ejercían desde el 18 de julio pues existía una representación oficiosa de Burgos, desprendida de exfuncionarios de la Embajada española, Joaquín Pérez de Rada y Miguel María de Lojendio de la Embajada renunciaron en solidaridad con el 18 de julio y se constituyeron poco después en representantes de Franco. Ellos, obviamente, mantuvieron su nivel anterior de amistad con funcionarios y políticos locales.

Todo ello llevó a Valencia a obstaculizar todo lo que pudo el asilo ya a principios de 1937. Las varias interpelaciones del Embajador Agustín Edwards en la Sociedad de Naciones, especialmente en la sesión del 12 de diciembre de 1936 y del 1º de enero de 1937, sólo pudieron comprometer de mala manera a la República para la evacuación, y siempre en una atmósfera dubitativa. Llevar el problema a la Sociedad de Naciones aumentó la hostilidad, y se dijo abiertamente que la Embajada era el nervio de la mítica Quinta Columna. Alvarez del Vayo cuando comparó favorablemente la legación argentina con la chilena (cuya motivación era idéntica a la chilena), y dijo que ésta última era “un fortín lleno de conspiradores contra la seguridad de la República”<sup>44</sup>. A Morla Lynch, el Director General de Seguridad, con tono solemne, le manifestó que los “asilados ejecutan espionaje de gran alcance”<sup>45</sup>.

Se apuntaba a un término abrupto del asilo por el asalto a la representación. Ese fue el argumento que expuso Soriano a la Cancillería chilena, a propósito del caso finlandés, que anticipadamente justificaba teniendo en cuenta, decía, refiriéndose al asilo y la “conducta del Embajador de Chile”. A su juicio ello:

(...) iría acumulando el descontento popular en Madrid contra el Embajador y su gobierno que sería al fin el único responsable de la situación difícil en que podría hallarse la Embajada de Chile en Madrid<sup>46</sup>.

<sup>44</sup> Quijada, Mónica: *Aires de República, aires de cruzada. La Guerra Civil Española en la Argentina*, Ediciones Sendai, L'Hospitalet de Llobregat, Barcelona, 1991, nota 74, p. 55. A propósito de esta frase habían algunos prominentes entre los asilados: un hijo del Coronel Moscardó, Samuel Ros, Eugenio Montes (un falangista “histórico”), algunos militares, pero sobretudo aristócratas, que Morla Lynch juzga muy negativamente. Los más activos formaron parte del grupo de 55 que viajaron a Chile y que no pudieron hacer nada por la causa militarmente. No parece que Franco sintiese que la lista de asilados fuese muy importante para la causa, al menos esa fue la impresión de los diplomáticos chilenos. Ello nos lleva a creer, tal como adelanta Rubio, que la importancia política del grupo era escasa, y que eran mucha gente común, al fin y al cabo eran casi dos mil.

<sup>45</sup> AMRE, V. 1.616, telegrama de Morla Lynch a Cancillería, Madrid, 10-V-1937.

<sup>46</sup> AMAE, R. 997, Exp. 38, Carpeta 1, Carta de Soriano a Ministro de Estado, Santiago de Chile, 11-XII-1936.

La posición de Núñez Morgado se agravó frente a Alvarez del Vayo y el jefe militar de Madrid, General Miaja. Ello se evidenció en el “incidente de Manises” (abril de 1937), que debe contemplarse dentro de la escalada de represalias a los diplomáticos que ejercieron el asilo<sup>47</sup>. Schlayer fue apresado en un buque francés y luego expulsado por la seguridad republicana. El Barón de Borchgrave, belga, fue asesinado; la embajada finesa fue asaltada y sus ocupantes arrestados o muertos e igual panorama se vivió en la peruana. De los sucesos se acusó a la policía secreta de estar detrás de las masas aparentemente incontroladas. Así, de pronto, el refugio de la Embajadas se volvió algo tan aleatorio y frágil como el ambiente que les rodeaba y del cual se había escapado. Todos se percataron que la seguridad de las Embajadas se parecía a una pompa de jabón, pronta a estallar con el más leve estado de intemperancia de los milicianos que las rodeaban.

Todo lo anterior persuadió a Santiago de Chile de la necesidad de actuar con prudencia. La ofensa de Manises no podía ser respondida. Primero, porque la seguridad de los asilados corría evidente peligro. Segundo, porque se entendió que aún cuando contaba con apoyo y respaldo oficial, Núñez Morgado había tensado la cuerda más allá de lo permisible, al aceptar un número excesivo de asilados, y que su presencia hacía imposible solucionar con decoro la situación al Gobierno republicano<sup>48</sup>. El Presidente Alessandri destacó su labor, pero le aconsejó no regresar a la zona republicana como él quería en acto casi suicida. Por lo demás se produjo la sensación que pese a las promesas la situación del asilo no sería resuelta, y ello imponía el deber de llegar al final de la Guerra con los asilados vivos, al costo que fuese necesario.

La salida obligada del Embajador fue suplida con la permanencia de

<sup>47</sup> En realidad este fue un incidente premeditado para vengarse de sus actos a favor de los asilados, pues se había convenido su salida “temprana” e indefinida, pero cuando estaba en Valencia esperando el avión para París se intentó violar su correspondencia. La resistencia casi le llevó al arresto, y solo la presión británica y argentina logró embarcarlo en la torpedera Tucumán y sacarlo sano y salvo. Valencia comunicó tras su salida que había sido expulsado del país.

<sup>48</sup> La situación de Núñez Morgado era vista con preocupación. En marzo un informe de Enrique Gajardo, desde Valencia, donde fue enviado para apoyar al embajador, advirtió que apenas se hiciese la evacuación se le declararía persona non grata, en parte porque éste siguió recibiendo asilados a pesar de las listas que había entregado y violó el acuerdo obtenido entre Agustín Edwards y Pablo de Azcárate. Por ello sugirió que “nuestro Embajador se ausentase temporalmente de Madrid por razón de salud”. Gustavo Ross, a la sazón Canciller, encontró acertado el consejo y conminó por enésima vez a Núñez Morgado para no seguir aceptando nuevos asilados y dar listas totales. AMRE, V. 1.616, telegrama confidencial de Gajardo a Ross, Valencia, 8-III-1937 y telegrama N.º 24 de Ross a Gajardo, Santiago de Chile, 10-III-1937.

Carlos Morla Lynch, el Encargado de Negocios, en la Embajada. A él correspondió entre 1937 y 1939 mantenerse en ese puesto, con una población ligeramente disminuida gracias a unas pocas evacuaciones. Por otro lado al paralizarse las evacuaciones, los asilados pasaron a ser rehenes de la República, lo que además era postulado y aconsejado por diversas autoridades republicanas, entre ellas por Soriano y Alvarez del Vayo. La convicción que el asilo no sería reconocido, hasta que la victoria militar de Franco reestableciese las cosas en su lugar, más las difíciles condiciones de vida (higiene, saturación, alimento, seguridad) y las zozobras que sufrieron los diplomáticos chilenos les indujeron a tratar de abreviar la estadía de los asilados por un camino nuevo. Este fue el canje.

Por lo demás esto refrendaba el desconocimiento del asilo por Valencia, que solo solucionaba aquello en lo que veía beneficio (Argentina y Méjico)<sup>49</sup>. Por eso se indagó ya bajo Núñez Morgado la posibilidad de un canje de asilados por prisioneros republicanos en la zona nacional:

Embajador Chile infórmanos que con objeto de hacer posible evacuación de refugiados de su Embajada en Madrid desea saber si el General Franco estaría dispuesto a permitir el cambio de 500 de ellos en edad militar por 500 rojos que están en nuestro poder, pudiendo los primeros incorporarse en nuestro Ejército (...) Si este cambio de 500 en edad militar tiene lugar, habrá de ser hecho a través de la Cruz Roja Internacional. El Embajador de Chile dice haber comunicado lo que precede a nuestra Embajada en Berlín. Ruego urgente respuesta.

[Duque de] ALBA<sup>50</sup>.

La idea fracasó por varios motivos. Para los republicanos no se podía autorizar la evacuación total porque ello abriría la puerta al reconocimiento de Franco<sup>51</sup>. Para los franquistas, la situación chilena no apuraba buscar un reconocimiento a costa de la vida de los asilados. Para empeorar las cosas, Santiago de Chile presentó su proposición como si fuese de Valencia, porque estimaba que reconocer su paternidad

<sup>49</sup> En el caso mexicano era un favor a un estrecho aliado político y militar; en el argentino, una muestra de específica buena voluntad a la inmensa colonia española residente y a un país demográfico y económicamente entonces importante.

<sup>50</sup> AMAE, R. 1.060, Exp. 194, telegrama oficial, N° 515, Londres, 24-VI-1937.

<sup>51</sup> Esta idea en la correspondencia diplomática republicana en —por ejemplo— AMAE, R. 998, Exp. 14. En la chilena en AMRE, V. 1.616, por ejemplo, en telegrama N° 17 de Morla Lynch a Cancillería, Madrid, 20-VI-1937, o en telegrama N° 46, id., Valencia, 9-III-1937.

era disminuir su defensa del asilo<sup>52</sup>. Solo se pudo obtener una evacuación parcial que redujo el número de asilados a unos 800. La situación de los asilados se arrastró por el resto del tiempo, con continuas amenazas armadas, algunas pocas evacuaciones, pero vino a resolverse con el triunfo de Franco.

Para su sorpresa Morla Lynch no accedió al rango de Embajador. Gajardo Villarroel, en Burgos, pasó a Madrid. Ambos estaban, además, engarzados en una discusión acerca de si dar asilo a los republicanos que ahora lo pedían<sup>53</sup>. Morla Lynch presionó por legitimar las peticiones de asilo, pues a su juicio provenían del temor fundado a represalias, y en este sentido actuó del mismo modo que Núñez Morgado sobre hechos consumados. Con el telón de fondo de admitir la evacuación de los 18 asilados, la divergencia resucitó con otros nombres, pero los mismos argumentos<sup>54</sup>. El nuevo gobierno consideraba la concesión de asilo a los “rojos” como un acto provocativo y exigía su entrega. Se sospechaba de Morla Lynch como simpatizante de los republicanos, cuando no había hecho otra cosa que pelear contra ellos durante la Guerra. En una visita al Cuartel General en Burgos, fue atendido de manera poco deferente. Por otro lado, el desconocimiento del asilo por los republicanos condicionó la postura del nuevo gobierno chileno ante Franco: ahora que la fortuna sonreía a los nacionales, la política humanitaria tendría que ser prudente y equilibrada, debidamente justificada, de modo de no reproducir los conflictos anteriores. Esta preocupación trascendió a las nuevas autoridades, las que —conociendo el trasfondo de los destructivos chilenos— actuaban en una posición de superioridad<sup>55</sup>.

<sup>52</sup> Una buena exposición de la situación, que fue reconocida después, en *El Mercurio*, Valparaíso, 22-VI-1939. En las Memorias del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile se sostuvo que la idea de canje, provenía exclusivamente de los republicanos e intentaba sustituir la idea del asilo.

<sup>53</sup> “Comprendí y aprecio razones de humanidad, de equidad y de oportunidad que aduce Morla y que puede tener repercusión en nuestra política interna pero temo que remedio sea peor que enfermedad y que eternicemos un problema que ya ha dado tantos dolores de cabeza” AMRE, V. 1.667, telegrama n.º 13 de Gajardo a Canciller, Burgos, 6-IV-1938. Gajardo no creía que los nacionales respetarían el asilo ni que otras Embajadas los apoyarían, pero en todo caso recomendó que era necesario reconocer a Franco apenas las tropas entraran a Madrid para precaver a los refugiados de cualquier percance.

<sup>54</sup> Germán Vergara Donoso explica que “Eran diecisiete, más uno ‘escondido’ (de nombre Antonio Gil) que llegó con posterioridad a la entrega de la nómina oficial a las autoridades franquistas”. Valdívieso Ariztia, Rafael: *Testigos de la Historia, Andrés Bello*, Santiago de Chile, 1985, p. 43. Todos —incluso Rubio— han seguido la involuntaria omisión de la lista oficial.

<sup>55</sup> Tomás Suñer y Ferrer envió al Ministerio de Asuntos Exteriores el 17-II-1937 la siguiente nota “Morla consultó sobre asilados rojos Embajada en Madrid. Gobierno aceptó en principio recomendando gran restricción según informes confidenciales”, AMAE, R. 1.050, Exp. 12.

Santiago de Chile demoró el reconocimiento de Franco hasta el 5 de abril y acreditó a Germán Vergara Donoso como Encargado de Negocios. Menos dramáticamente, en Santiago de Chile también se abrió otra etapa, con el desalojo de Soriano de la sede que entonces ocupaba, y la designación mutua de diplomáticos. Pero este panorama, que hubiese sido miel sobre hojuelas para el Gobierno de Alessandri Palma era todo lo contrario para Aguirre Cerda:

Ninguna reunión pública que celebraban los partidos del gobierno en Santiago de Chile —dice Vergara Donoso— terminaba sin que se dispararan verdaderas andanadas verbales contra el Caudillo<sup>56</sup>.

Es que en 1938 había triunfado en las elecciones el Frente Popular chileno que representaba, en apariencia, el régimen que acababa de colapsar en la Península. A esto se le sumó la cuestión de los asilados. A pesar que Franco accedió a cuentagotas con la evacuación de los asilados, parecía querer su entrega lisa y llana. Asimismo, había un notorio problema de conducción en Asuntos Exteriores, donde la cuestión se jugaba entre sectores duros y blandos. La hostilidad de los medios políticos gobiernistas chilenos hizo el resto y se generó el incidente Cespedes, que provocó la ruptura diplomática en 1940<sup>57</sup>.

Para España las cuestiones involucradas en el incidente eran dos: de un lado el asilo, siempre enojoso, y del otro el respeto debido al Gobierno y a su líder, Francisco Franco. Afortunadamente los intereses de Chile fueron asumidos por Brasil, que tenía óptimas relaciones con el nuevo régimen y además —o justamente por eso mismo— no había practicado el asilo. Getulio Vargas, a la cabeza del gobierno sudamericano, no solo tomó la salvaguardia de los intereses chilenos (Italia hizo lo propio con los de los españoles), sino que además presionó todo lo que pudo para restablecer las relaciones diplomáticas sobre la base de la salida de los últimos cinco que quedaban<sup>58</sup>. Aunque la embajada brasi-

<sup>56</sup> Valdivieso Ariztía, Rafael: *Op. Cit.*, p. 43.

<sup>57</sup> El representante de la Confederación de Trabajadores de Chile, Carlos Cespedes, en un acto desde La Moneda, se refirió en duros términos a Franco el 17 de junio de 1940. Consecuencia de ello, la Embajada española presentó una primera reclamación, que al no tener respuesta en los términos que exigía, generó una segunda nota el 14 de julio, donde además de repudiar al gobierno chileno, le comunicó la ruptura de relaciones.

<sup>58</sup> "Llegó el momento en que no podía retardarse más mi partida, lo que hice el 20 de julio de 1940. Ese mismo día la sede chilena fue rodeada por fuerzas militares o de policía que pretendieron ingresar a ella. Los refugiados no abrieron, y aprovechando que esa fecha era la del aniversario patrio de Colombia y que en su embajada había una gran recepción, llamaron allá solicitando ayuda. A los pocos minutos tenían a su lado a todo el cuerpo diplomático latinoamericano". Valdivieso Ariztía, Rafael, *Op. Cit.*, p. 43.

leña durante la Guerra tuvo poca o ninguna relevancia en el tema del asilo, ahora si su opinión pesó ante Franco (quizás por eso mismo). El día de la reconciliación fue el 12 de octubre, y con el restablecimiento de relaciones, y el nombramiento del Marqués Luca de Tena, España reconocía por fin el derecho de asilo como tal. Lo que no se consiguió con una República que se proclamaba progresista y humanitaria, que prohibió la Guerra por disposición constitucional, se obtuvo del Generalísimo y su régimen, que inspirado en seculares tradiciones hispánicas, resaltaba el valor de la religión, de la lengua y de la cultura comunes, a los cuales no podía serle indiferente la voz de los Estados hispanoamericanos. Ya fuese por convicción o por necesidad estratégica o por una combinación de ambas que es lo más probable, el escenario hispanoamericano era el único que podía conducirse con relativa autonomía y que necesitaba, condición previa, despejar el episodio del asilo.

El incordio con Franco impulsó al Presidente Aguirre Cerda a exigir a sus partidarios un trato más deferente con el nuevo régimen español. Ello sin renunciar a sus nuevas empresas humanitarias: la gestión del Winnipeg, y una discreta emigración judía desde París en previsión de las medidas antisemitas alemanas. Todo ello se compaginó con medidas disciplinarias. En abril de 1941 el Gobierno chileno expulsó a tres ciudadanos españoles por activismo político. Entre ellos Pablo de la Fuente, uno de los beneficiados con el asilo diplomático poco antes<sup>59</sup>. La decisión reflejaba que se había impuesto un criterio más pragmático, destinado a aprovechar las presumibles ventajas obtenidas en el período precedente. Para el Gobierno de Aguirre Cerda quedaba claro que la época de la solidaridad ideológica había pasado. Ahora existía un gobierno que tenía el poder y lo ejercía. Por lo demás, se llegó al convencimiento que con Franco se habían restablecido las garantías individuales, había tribunales constituidos y responsables del orden público<sup>60</sup>. En consecuencia, la época de la anarquía había pasado. Por ello se imponían ahora relaciones nada estrechas, pero formales y respetuosas. Por ello el diario *La Nación*, portavoz del oficialismo, expresó en un editorial:

<sup>59</sup> *El Mercurio*, 18-IV-1941.

<sup>60</sup> Este no es un aspecto accidental, como dice Rubio, la ausencia de un orden jurídico estable había precipitado a los diplomáticos extranjeros a extender el asilo más allá de lo que era entonces razonable. Rubio, Javier: *Op. Cit.*, p. 123 y ss.

Si alguna enseñanza puede desprenderse de este incidente, tan felizmente solucionado, es la que puede advertirse en la inconveniencia de que se haga uso constante e inmoderado de una tribuna oficial, para emitir conceptos que están reñidos con la más elemental cordura<sup>61</sup>.

Del mismo modo, cuando se aceptó la renuncia del Canciller Cristóbal Sáenz, se promovió en su reemplazo al también radical Marcial Mora, quien era descrito por los funcionarios de Franco como hijo de españoles, simpatizante y benefactor económico del Alzamiento<sup>62</sup>. Se trataba de un candidato que, era obvio, buscaba ser un interlocutor válido ante el nuevo estado de cosas en España. Todo esto hace notar que Aguirre Cerda estuvo lejos de buscar la confrontación, del mismo modo que su realismo le llevó a desechar el desconocimiento del régimen de Franco. Fue el quien insistió en la necesidad de no perturbar los intereses del país con declaraciones inoficiosas.

### Las continuidades: una tradición humanitaria

El carácter de confrontación de los hechos narrados, sin embargo, no impide observar elementos de continuidad. Por ejemplo, mas allá de sus discrepancias políticas, profundas, la República y Franco se movían sobre la tesis del desconocimiento del asilo, que juzgaban moralmente fundado. De hecho Alvarez del Vayo era un experto en la materia, y entre sus estudios precedentes estaba la asesoría a la resolución de la Guerra del Chaco entre Paraguay y Bolivia. Ahora bien, similar cosa se puede decir de la política chilena. Aunque sometida a gobiernos de signos distinto, se mantuvo el respaldo al asilo. Si bien los 18 refugiados republicanos no se comparan a los 1.800 aproximadamente que acogió la Embajada chilena, éste se compensa con la inmigración republicana, que tenía igual motivación y similar magnitud: unos 2.000 refugiados. Este hecho no fue producto aislado del genio de Neruda como aquél dice en sus Memorias, sino una proposición dentro de otras muchas iniciativas humanitarias que se hicieron y que su partido, el Comunista, adoptó cuando le convino, luego de denigrar la

<sup>61</sup> *La Nación*, 23-X-1940.

<sup>62</sup> En verdad Sáenz distaba de ser un "hombre de izquierdas", pero había quedado malparado con la ruptura. Era radical y se le consideraba el hombre más rico de la zona, con sus extensos fundos trigueros.

acción de los diplomáticos chilenos<sup>63</sup>. Por lo demás, cuando lo del Winnipeg amenazó con escapar de control, Aguirre Cerda recalcó de nuevo que sólo deseaba personas trabajadoras y bien intencionadas, no sometidas a juicio en España, ni sospechosas de actos de arbitrariedad política.

Cuando Aguirre Cerda asumió, Soriano esperó una observancia completa a las exigencias del Frente Popular. Pero en vez de eso recalcó su continuidad en la política seguida. Más tarde reconoció a Franco. Cuando hubo de considerar el asilo, se inclinó por él, pero instruyó en el sentido que este fuese dado a personas dignas de él (existían muchas reclamaciones respecto del comportamiento de algunos asilados franquistas), no sometidas a proceso, gente de paz, en fin, que prestigiasse el mecanismo diplomático, de modo de impedir toda polémica dañina, más con Franco, con quien se juzgaba se habían obtenido ventajas para el futuro. El caso del poeta Miguel Hernández, por otra parte, más que negativa de asilo, fue producto del exceso de precaución, ya que se quería acoger solo casos muy evidentes y justificados y se consideraba que su situación no era de extremo peligro, ya que en una primera ocasión había sido liberado<sup>64</sup>.

Otro punto importante fue el fin de las objeciones a la política humanitaria. Aunque la izquierda socialista atacó sin tregua ni medida a Núñez Morgado y sus sucesores, y obstaculizaron la práctica del asilo, a la larga se reconoció la legitimidad del instrumento, y obviamente fueron "celosos" defensores de la misma cuando los afectados eran de los suyos<sup>65</sup>. El asilo se impuso por la intensa propaganda que del mismo hicieron los políticos y medios de derecha, aún cuando en Chile existían hondas reticencias a nivel partidista sobre aquél, como se puede deducir de las crónicas que entonces se escribieron en los diarios *La Opinión*, *La Hora* y *Frente Popular*, de las reuniones partidarias o las sesiones del Parlamento chileno. Carlos Labarca, aseveraba en el X Congreso del Partido Comunista, que el Gobierno chileno estaba sir-

<sup>63</sup> La prensa izquierdista sugirió que Núñez Morgado profitaba del asilo cobrando por su ingreso, algo que no era cierto para la Embajada chilena pero sí para la finlandesa, cuyo encargo no era diplomático ni finlandés. Véase Garay Vera, Cristián: "Neruda y la Guerra de España", *Razón Española*, n.º 52, abril-mayo, Madrid, 1992.

<sup>64</sup> En efecto, Morla Lynch manifestaba en uno de sus oficios que si Hernández quería asilarse que lo hiciera.

<sup>65</sup> Julio Barrenechea, diputado socialista y uno de los más enconados críticos, cuando fue designado Embajador, con posterioridad, ejerció el derecho de asilo en ciertos disturbios en Colombia.

viendo a los intereses del Eje con “las teorías propias y antiespañolas del derecho de asilo”<sup>66</sup>.

Agustín Edwards Mac Clure salió de nuevo en su defensa cuando ya no era embajador para reclamar justamente contra Franco. Nadie podía dudar de la solidaridad política del dueño de El Mercurio con el nuevo régimen, pero él pensaba que había que cautelar el asilo en toda circunstancia, más si no se les acreditaba delito alguno<sup>67</sup>. El Mercurio dio un argumento adicional: era la ocasión para que el nuevo Gobierno, cuyos ideales apoyó, diera muestras de agradecimientos a los esfuerzos de la derecha chilena por proteger a sus simpatizantes en el Madrid de las chekas. Su actitud se hizo más notoria con ocasión de la segunda nota sobre el incidente Céspedes (luego de haber apoyado a la representación en su pedido de mayor moderación para referirse a Franco y su gobierno), cuando el medio rechazó los juicios políticos contenidos en la nota. Por ello los representantes de la Embajada no acertaban a cuadrar las piezas del rompecabezas, siguiendo el criterio estrecho que debían prevalecer a cualquier precio las solidaridades ideológicas.

Por todo esto parece necesario preguntarse acerca del nivel de conocimiento —o prejuicios— que manejaban los diplomáticos acreditados en Chile. Como se ha descrito extensamente, éste no era muy adecuado. No solo en cuanto a Soriano y Álvarez del Vayo. El principal asesor del “Despacho Diplomático” de Franco, José Antonio de Sangroniz, era uno de los más duros respecto de las supuestas inclinaciones republicanas de Morla Lynch una vez reconocido a Franco<sup>68</sup>. Diversos altos funcionarios españoles manifestaban su molestia con mucha vehemencia por el asunto de los asilados, pero luego aseguraban que deseaban llegar a arreglo. En realidad, para los diplomáticos chilenos, quedaba la impresión que no había política y que todo se improvisaba. Oliván, tras haber provocar la ruptura se permitía hacer una descripción edulcorada de los hechos:

Se me olvidaba explicar a V.E., que la ruptura hizo tambalear al Gobierno, ya en situación precaria, y [el Gabinete] estuvo a punto de caer aquella misma tarde. Las derechas salieron muy beneficiadas,

<sup>66</sup> *Frente Popular*, 12-IV-1938, “Chile debe ser en América una trinchera antifascista”.

<sup>67</sup> Era amigo del Embajador de Franco en Londres, el Duque de Alba, también participó en diversos actos culturales ligados al franquismo: dentro de ellos una jornada de homenaje a Ramiro de Maeztu que fue publicada en la revista falangista *Azul*.

<sup>68</sup> Curiosamente era hijo de una chilena afiliada a Falange Española.

pues gracias a la sensación y efecto que produjo la noticia, se levantó la censura de los diarios, y los Radicales sellaron un pacto con los Liberales y Conservadores, en el que se convino el alejamiento del Gobierno de los extremistas izquierdistas, a cambio de algunas concesiones de la oposición<sup>69</sup>.

En una carta que escribió a su ministro afirmaba, a propósito de los incidentes, que los chilenos:

Abusan al presente porque saben que nos tienen maniatados con la desproporción entre sus intereses en España y los nuestros aquí y están convencidos de que no nos atrevemos a tirarnos a fondo de verdad<sup>70</sup>.

El Encargado de Negocios, Tomás Súñer y Ferrer, tan moderado en otros aspectos, escribiría que la reacción de la derecha en defensa del asilo a los izquierdistas, sólo se inspiraba en consideraciones de imagen<sup>71</sup>.

Ahora bien, todo esto condicionó mucho la situación del asilo en España. Como se ha precisado, éste no era considerado un derecho. Pero el hecho es que se ejerció, de manera muy precaria, y con inmensas dificultades. Los diplomáticos chilenos sufrieron en todos los sentidos los rigores de la situación. Núñez Morgado enviaba largas cartas de defensa a la Cancillería, herido por las imputaciones periodísticas que se le hacían en Chile, entre ellas que cobraba por el asilo y otras lindezas que transmitía la prensa socialista o comunista. Núñez Morgado respondió ofendido que no había beneficio personal que sacar y que ellos mismos (lo mismo que Morla Lynch) podrían haber seguido el ejemplo del embajador brasileño que, teniendo las mismas ideas políticas, llevaba una “vida muelle”.

Frente a ello, los diplomáticos de Franco alegaban en la cuestión del asilo, un propósito político o de imagen. Por esa similitud del diagnóstico, al final Oliván coincidía con Soriano y Álvarez del Vayo con el General Beigbeder. Ahora bien, los diplomáticos chilenos no defendían

<sup>69</sup> AMAE, R. 1.652, Exp. 66, Carta de F. Oliván a Ministro de AA.EE., Buenos Aires, 26-VII-1940. Poco antes, en el mismo texto, hablaba de la desesperación de Cristóbal Sáenz por la ruptura “Su actitud era de franca desesperación y casi me dio pena en aquel momento”.

<sup>70</sup> AMAE, Leg. R. 1.652, Exp. 66, Carta de Oliván al Ministro de AA.EE., Santiago de Chile, 20-VI-1940.

<sup>71</sup> Una idea similar está también en Brugel, Jean y Quijada, Mónica, “Chile, Spain and Latin America: The right of asylum at the onset of the Second World War”, *Journal of Latin America Studies*, vol. 22, Part, 2, Cambridge, Gran Bretaña, 1990, pp. 356-357.

el asilo abstraídos de toda consideración política. Su humanitarismo tenía relación con las ideas políticas generales, entre ellas la de la defensa en el terreno internacional de ciertas prácticas calificadas de cristianas y civilizadoras como el asilo. Por ello hemos recalcado el anticomunismo de Núñez Morgado, común por lo demás a los otros miembros de la Cancillería como base del diagnóstico de por qué se veían obligados a intervenir en la situación española. Ellos consideraban que la República estaba teñida de un espíritu totalitario y persecutorio. Muchos se espantaban por los crímenes contra la Iglesia o los asesinatos de prisioneros. ¿Qué diferencia había entre Paracuellos y las matanzas de Stalin?. Para los observadores, ninguno y aún más varios apuntaban a denunciar que existía un “estilo soviético” en las ejecuciones consistentes en el tiro en la nuca.

Pero todo esto no solo se reflejaba en una evaluación externa. Para Núñez Morgado o Morla Lynch esta visión les impulsaba a un sacrificio personal: eran no sólo sus puntos de vistas en el terreno del derecho internacional sino principalmente sus actos los que les conferían atribuciones o potestades en semejantes circunstancias. Es cierto que situados en Madrid, les tocó ver los excesos de la zona republicana, pero en razón de ese panorama se movilizaron y los denunciaron. Excepcionalmente tuvieron gestos similares con defensores de la República, especialmente con los civiles madrileños (cuando se busca el fin de los bombardeos aéreos) o para inquirir el destino de sus “buenos amigos”, los Irujo. Sin tener en cuenta el contexto de las ideas morales de los diplomáticos chilenos se pierde la explicación de su desmedido papel, pues ellos mismos se veían como reparadores de la injusticia, instrumentos de unos principios intransables que no admitían razones políticas o de Estado para violarse.

El Gobierno español, bajo Franco, accedió al asilo —que consistía en la concesión del mismo y el permiso para la salida—, una vez que este se convirtió en un hecho que obstaculizó su relación con Chile y los demás países de la zona. Por ello fue un éxito de los países hispanoamericanos frente a los contendientes, buena parte de Europa, EE.UU. y la URSS, que emergía por lo demás del respeto que conservaban estos países por viejas prácticas de raíz hispánica, y que entonces eran desechados en otros países<sup>72</sup>.

<sup>72</sup> En su origen el derecho de asilo practicado en Hispanoamérica viene de la autonomía judicial que poseían las iglesias, y que se antecede a la Edad Media.

El asilo —decía el Embajador Abelardo Roças al Generalísimo— es un derecho público americano, consagrado por la América Ibérica en el período revolucionario de sus países, durante la época de formación. Inspírase en un sentimiento liberal de humanidad y de justicia, y fue establecido como un correctivo a las pasiones políticas que entonces campeaban desenfundadas en el Nuevo Mundo<sup>73</sup>.

Tiempo antes, mucho tiempo en realidad, el Canciller argentino Saavedra Lamas animaba a su Embajador García Mansilla diciéndole:

(...) lo estimo y felicito por su patriotismo para continuar manteniendo con altura y energía nuestra representación especialmente en lo que concierne al asilo prestado a sus refugiados, que este gobierno considera inviolable y está dispuesto a no permitir que sea burlado” (...) “no debe abandonarlos en ninguna circunstancia por estar en juego el honor nacional en el asilo otorgado y que responde a un derecho consagrado especialmente en América<sup>74</sup>.

### El caso vasco

Sería inexacto afirmar que las relaciones entre Chile y España en el grueso de la Guerra se compusieron únicamente de un elemento confrontacional. Inexacto porque, como hemos probado en “Chile, los vascos y la Guerra Civil Española” (Santiago de Chile, 1993) hubo una relación amistosa entre el Gobierno chileno y un elemento específico del Gobierno republicano: a saber el Gobierno Vasco. Esta relación se inició en tiempos de Núñez Morgado y consistió en una relación preferente y mutua para protección de sus intereses ante Valencia y Burgos. Por ello la defensa del asilo tuvo su contraparte en la representación de las peticiones vascas ante Franco. Que esta relación no pasó inadvertida queda claro cuando el Embajador chileno en Berlín gestionó la liberación de los pilotos de la Legión Cóndor, apresados en las provincias vascas<sup>75</sup>.

Desde un principio, para la representación chilena, contrastó el ambiente en las provincias vascas con el del resto. Buscó en los nacionalistas vascos un apoyo y encontró puntos de coincidencia en el tema del culto católico, duramente reprimido en la zona republicana. Ese con-

<sup>73</sup> AMAE, R. 1.652, Exp. 66, Madrid, 2-IV-1940.

<sup>74</sup> Despacho del 5-VIII-1936, Buenos Aires. Cit. Por Figallo, Beatriz, *La Argentina ante la Guerra Civil Española*, Universidad Católica Argentina, Rosario, 1996, p. 23.

<sup>75</sup> *El Mercurio*, Valparaíso, 23 - V - 1937.

tacto nunca se perdió y se trasluce nítido en la documentación. En septiembre de 1937, Edwards se vio investido ante la Sociedad de Naciones de poderes por el Gobierno vasco para gestionar la libertad de 3.000 prisioneros en manos de Franco. Las múltiples gestiones por solucionar el asunto de los asilados también pasaron por la idea, apoyada por los británicos, de cambiar asilados por presos vascos<sup>76</sup>.

Los dos gobiernos chilenos mantuvieron esa posición de ante el elemento vasco, y en consecuencia en este punto hubo una colusión de intereses que perduró en todo el conflicto y aún después de él (Winnipeg, 1940), con participación del llamado Gobierno Vasco en el Exilio. Todo ello legitimó también, a ojos de los diplomáticos chilenos, la raíz humanitaria e imparcial del asilo, añadiendo un matiz al tema de las relaciones entre Chile y España durante la Guerra Civil.

Las razones de la preferencia por los vascos se debe encontrar en un conjunto de motivos. Uno de ellos en la tradicional recepción que a los vascos se les dio en Chile. Segundo, a que el Gobierno Vasco presentaba un perfil demócrata cristiano y por ello era más asequible a las simpatías de los católicos y de los conservadores chilenos, que no temían expresar alguna preocupación sobre su situación.

Pero además de esta arista hay una de mayor importancia. El “caso vasco” precipitó la preocupación de los católicos chilenos y de Occidente frente al tema de la legimitidad del conflicto. Se trataba de un debate muy complejo que involucraba por un lado la denuncia y explicación de la persecución religiosa y por el otro la idea de separar el conflicto temporal de la profesión de fe. Pero, ciertamente, era difícil verificar la distinción. El catolicismo español había resistido la persecución, restauraba el culto prohibido por los republicanos, bordaba la Cruz de San Andrés en sus guerreras, agradecía y pedía a Dios por la victoria y contaba con un apoyo del clero evidente. Sin embargo, este mismo catolicismo no presentaba una línea homogénea entre los vascos. Aquí la República se asociaba a fueros, a regionalismo, a un Gobierno autónomo que no era marxista y contra el cual la dicotomía marxismo/catolicismo ya no era funcional.

Todo ello replanteaba el tema. ¿Cómo justificar una Cruzada en contra de la República si ella incluía a los vascos?. El asunto fue especialmente polémico para las revistas europeas y especialmente francesas, y no pasaba desapercibida porque era la mayor fuente de inspiración para el movimiento católico chileno. Menos si se debatía

<sup>76</sup> AMRE, v. 1.667, Enrique Gajardo al Ministro de Relaciones Exteriores, 6 - III - 1938.

en las revistas francesas y de ahí pasaba a las chilenas, y si en Buenos Aires la revista *Criterio* actuaba de referencia obligada para *Estudios* y la *Revista Católica del Episcopado*. El asunto se radicalizó en función de las percepciones del catolicismo francés. El sector conservador había quedado dañado a causa de la desautorización eclesiástica de L'Action Française, dirigida por Charles Maurras, y que apoyaba activamente a Franco. Por otro lado no parecía adecuado para el sector más modernista pronunciarse por la República<sup>77</sup>. ¿Existía un fondo cristiano en las peticiones revolucionarias?. El asunto llevaría a Jacques Maritain —que emigra de sus posiciones tradicionalistas— a formular su idea de la Nueva Cristiandad, y a afirmar que reconocía en el mundo moderno un soplo de valores cristianos que estaban disimulados tras su fachada anticristiana. Separar o disociar los valores democráticos del mundo moderno con los del cristianismo, era solo una cuestión de aparente contradicción. La cuestión, teológica y filosófica se aplicó al conflicto.

Para ese sector, liderado por Maritain, la Guerra Civil no podía ser considerada una Cruzada aún en contra de la opinión del Papa y la mayoría de sus Obispos. Ambos bandos les parecían poco cristianos<sup>78</sup>. El franquista porque hacía un uso político de la religión, y buscaba —decían— defender sus intereses de clase en la invocación de la Cruz. Además porque sus valores, si se creía la denuncia de Georges Bernanos en *Los grandes cementerios bajo la Luna*, no se distanciaban en la práctica política de sus adversarios.

Pero tampoco los republicanos parecían recomendables, porque a pesar de sus justas reivindicaciones sociales, se habían inficionado de un espíritu anticristiano, y adherían a ideologías intolerables para la persona humana. Para Maritain se imponía entonces una nueva posición: la neutralidad, “ni Burgos, ni Valencia”. Esto podía ser aplicado al caso vasco. Se sugirió que el separatismo vasco era democrático —o algo más democrático— que el resto del Frente Popular, y que su inclusión en aquel era por imperio de las circunstancias y no de las con-

<sup>77</sup> Empleamos esta expresión en sentido de definirse por las tesis del Modernismo que había sido condenado a principios del siglo por San Pío X y antes por Pío IX. Y que en lo político suscribió las tesis de adhesión republicana (ralliement) y del “Catolicismo Liberal”.

<sup>78</sup> En ese predicamento entraban Georges Bernanos y Francois Mauric, todos trasfugas de l'Action Française. Ver Serant, Paul, *Les dissidents de l'Action Française*, Copernics, París, 1978. En Italia una fuerte crítica al conservadurismo de la jerarquía eclesiástica española realizaron —sin dar un paso más adelante— Giovanni Papini y don Luigi Sturzo, este último uno de los maestros de la Democracia Cristiana italiana.

vicciones. Esto hizo que el caso vasco fue convertido en el centro de otra discusión. ¿Si los valores cristianos estaban identificados con los nacionales, de qué manera se insertaba su lucha contra los vascos?. El resultado de esta discusión es parte del siguiente capítulo.

## Las rupturas

La posición de los actores políticos chilenos al 18 de julio no fue original ni autónoma, estuvo condicionada por una polémica universal y por sus propias simpatías e impresiones. Además el proceso era largo, y parece poco creíble que en pocos meses todos supiesen distinguir y manejar cada una de las variables del caso, si poco antes no sabían distinguir Madrid de Málaga. Hasta hubo algún poeta desinformado que “apoyó” a Marañón y Ortega y Gasset por lo que supuso respaldo de aquellos a la causa frentepopulista.

Pero es un hecho que hubo exceso de información. Amplia, destacada y tendenciosa. Lo último era endémico, pues los diarios estaban para expresar esas tendencias. Por otra parte las noticias de la Guerra vinieron a poner en evidencia las discrepancias en Chile sobre asuntos de esta índole. Las fuerzas de “derecha” y de “izquierda” estaban prácticamente empatadas para 1938, y la abanderización de ambos fue obvia y perceptible. Lo que no fue equivalente fue el tipo de sus adhesiones. Para la izquierda, se trataba de manifestar su solidaridad. A su regreso de España, Neruda y Délano fundan la Asociación de Intelectuales Antifascistas, que fue el comienzo de una red de comités<sup>79</sup>.

(...) fue en España —reseñaba Soriano—, viviendo la guerra desde Madrid, donde Neruda comprendió el fondo del problema social y político chileno que tantas similitudes tiene con el español de 1936 y de donde trajo la idea de reunir en un apretado haz a los intelectuales antifascistas chilenos, haciendo de ellos una fuerza de eficiente acción democrática. Idea que subrayó en su discurso el Secretario General del Partido Comunista chileno<sup>80</sup>.

<sup>79</sup> Además de la nombrada, el Comité Chileno de Ayuda a la España Leal, dirigido por Luis Galdames e integrado, entre otros, por Julio Alemparte, Anselmo Hammer e Ismael Valdés Alonso, y el Centro Republicano Español, als Organizaciones Republicanas españolas, el Comité Pro Vicitmas de España, etc.. Esta red era, sin embargo, pequeña si se compara con la de Argentina. Ver Quijada, Mónica, *Op. Cit.*, 132 y ss.

<sup>80</sup> AMAE, R. 997, Exp. 38, Carpeta 1, Carta de Soriano al Ministro de Estado, Santiago, 2-XII-1938.

El objeto de estos era legitimar la lucha popular u obrera contra el Fascismo. Asimismo, se trataba de poner en evidencia el peligro del Eje, y de jugar el destino de la democracia en función del credo marxista. La adhesión de un grupo importante de intelectuales extranjeros y chilenos supuso en los medios periodísticos una aparente identidad entre la cultura y la República<sup>81</sup>.

Todo ello se efectuaba desde una visión que bajo inspiración masivamente marxista se pretendía democrática y legalista. De allí el acento puesto por su prensa en la distinción de “leales” y “rebeldes”, y por la exaltación del elemento obrero o de clases que revelaba la lucha. Incluso en el discurso de la prensa izquierdista hubo un cierto matiz racista (simétrico al antijudaísmo de cierta derecha) que denostaba la sumisión de España al “elemento moro”. Se presentaba a los republicanos como los nuevos patriotas españoles que luchaban para liberar a España de los poderes extranjeros —el Islam, Alemania e Italia—. Neruda, maestro en el improperio, dice en su poema *España en el Corazón* (1937):

Y una mañana todo estaba ardiendo  
y una mañana las hogueras  
salían de la tierra  
devorando seres,  
y desde entonces fuego,  
pólvora desde entonces  
y desde entonces sangre.  
Bandidos con aviones y con moros,  
bandidos con sortijas y duquesas,  
bandidos con frailes negros bendiciendo  
venían por el cielo a matar niños,  
y por las calles la sangre de los niños  
corría simplemente, como sangre de niños.

No se trataba de imágenes únicas. En otro poema titulado *Llegada a Madrid de la Brigada Internacional* se emociona al ver los contingentes comunistas:

<sup>81</sup> Se hablaba del esfuerzo por alfabetizar a los milicianos, por la posición revolucionaria de la poesía, por la participación de grandes artistas o intelectuales en las obras de aliento a la República. Afines a esa tendencia fueron Pablo Neruda, Pablo de Rokha, Luis Enrique Délano, Alberto Romero, Ricardo Donoso, Mariano Latorre, Marta Brunet, Juvenal Hernández, Pedro Godoy, Amanda Labarca, Volodia Teitelboim, Rosamel del Valle, Braulio Arenas y Eduardo Anguita, entre otros. Gabriela Mistral y Joaquín Edwards Bello adhirieron de modo más restrictivo, la primera a los vascos, y el segundo con mucha independencia de criterio, que le llevó a apoyar la República, pero, por ejemplo, a exaltar la labor de la Embajada.

cuándo a través de los cristales mojados de mi casa se oían los /  
chacales africanos/ aullar con los rifles y los dientes llenos de sangre  
entonces /.

Pero los marxistas no eran el único apoyo de la República. Existía intelectuales y políticos de raigambre radical o social cristiana claramente democráticos representados por personeros como Gabriel González Videla, Juan Antonio Ríos o intelectuales de posiciones más matizadas como Gabriela Mistral que, cercana a Maritain, escribe en Tala que deja sus ingresos para la causa de los niños vascos huérfanos de la guerra.

## El ejemplo de España

### La izquierda

Para los actores chilenos los sucesos de España tenían un valor ejemplar<sup>82</sup>. Quienes más recurrieron a esto fueron los políticos de izquierda<sup>83</sup>. Para ellos el caso de España era prototípico de otras sociedades y por supuesto de la chilena, donde un modo de vida preindustrial generaba las situaciones para una justa rebelión de las masas, y donde se quería advertir el germen de un estallido anti revolucionario. Al igual que en España, se denunciaba la situación de privilegio de la clase alta, y se hablaba de la “Revolución Española” dentro de una continuidad que abarcaba desde la Revolución Francesa, pasando por la Rusa y Mexicana. Por último la lucha era vista como parte de una contienda entre la democracia y el totalitarismo nacionalista del Eje.

Visto así se entiende el entusiasmo local por recrear tras Francia y

<sup>82</sup> Para una descripción más acabada del escenario intelectual pro república se véase Soto, Paulina, *Los intelectuales chilenos frente a la Guerra Civil Española*, Tesis de grado en Historia, Universidad Católica de Valparaíso, Chile, 1986. Soto, Hernán, (compilador), *Antología de la Solidaridad Chilena. España: 1936*, Ediciones Lom, Santiago de Chile, 1996. Leiva, Verónica, *Una aproximación a la visión de los intelectuales y políticos chilenos frente a la Guerra Civil Española*, Tesis de Grado en Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile, 1989.

<sup>83</sup> Esto no significa que la derecha no haya hecho lo mismo: la idea que España había sido el primer país que rechazó el comunismo —que no era verídica pues Rumania lo hizo antes contra Bela Kun— fue moneda corriente en el debate político. Entre los políticos izquierdistas más connotados que participan en las discusiones están el diplomático Julio Barrenechea, Salvador Allende, Marmaduque Grove y Ricardo Latcham.

España un “frente popular” que reuniera las fuerzas antifascistas. Claro que ello exigía un adversario equivalente y de pronto liberales y conservadores se convirtieron en el anhelado enemigo (más que nacionalsocialistas y falangistas locales)<sup>84</sup>. Por ello, se advertía:

¡No pasaréis!. ¡No pasásteis en Madrid! La Unidad Popular, solemnemente sellada, os lo impedirá<sup>85</sup>.

De todo esto emergía, por lógica una serie de juicios que pretendían ser el recetario para Chile. En un acto del Frente Popular, Grove sintetizó sus puntos de vista:

Dijo que en 1932 el pueblo al conquistar el Poder, había cometido un profundo error: había tratado caballerosamente a las derechas, cuando en realidad es menester aplastarlas violentamente.

Añadió que la única manera de conservar el Poder, una vez que fuera conquistado por la revolución social o por medio de las elecciones generales, era armar al pueblo para que defendiera en las calles y en los campos sus legítimas reivindicaciones<sup>86</sup>.

Neruda, más directo, agrega para el caso español un verso en su España en el corazón esta idea:

Frente a vosotros he visto la sangre  
de España levantarse  
para ahogarnos en una sola ola  
de orgullo y de cuchillos!

### La derecha

Para este sector hay dos grandes cuestiones a la vista. La primera es partidista. La otra, cultural. En lo político, la derecha denunció con

<sup>84</sup> En el caso de los nacionalsocialistas habían sido víctimas de la represión derechista por el alzamiento del Seguro Obrero y votaron a favor de Aguirre Cerda. En el caso de los falangistas, estos se divorciaron del candidato de la derecha, Gustavo Ross, y llamaron a la abstención, dado el estrecho margen de voto a favor del Frente Popular se puede considerar que este último llamado fue determinante. Los falangistas accedieron luego a un Ministerio que se entregó a Eduardo Frei Montalva.

<sup>85</sup> Frente Popular, 23-V-1938, Editorial “La obra de la reacción”.

<sup>86</sup> Frente Popular, 27-VII-1936, “La revolución de España y su lección”.

vehemencia el peligro de un Frente Popular para Chile<sup>87</sup>. Hizo hincapié en los desbordes del poder popular, y en la ideología totalitaria marxista. Además hizo mención de un elemento que la sociedad chilena no podía ignorar, cuál era la persecución antirreligiosa.

Aquí el grueso lo compuso la dirigencia política liberal y conservadora, tales como Arturo Marín Balmaceda, Sergio Fernández Larrain, Horacio Walker, Maximiano Errázuriz Eguiguren, Alejo Lira Infante. También escritores, publicistas y jóvenes políticos de grupos minoritarios de la política chilena, entre los primeros Pedro Prado, Jaime Eyzaguirre, entre los segundos Manuel Vega, y entre los últimos Mario Góngora y Manuel Antonio Garretón. Su acción consistió en el apoyo a la representación oficiosa que mantenía Burgos en Chile, y en una serie de actos sociales de apoyo al 18 de julio, como “platos únicos”, conferencias o ceremonias en teatros<sup>88</sup>.

La ejemplaridad de España para los grupos políticos terminó en 1938 cuando perdieron las elecciones. A partir del reacomodo de la política nacional, el caso de España perdió vigencia porque el gobierno del Frente Popular fue infinitamente más moderado de lo que se prometió y de lo que se previó y además el nuevo gobierno ofreció garantías a la Iglesia de su actuación que fueron aceptadas por el Cardenal don José María Caro Rodríguez.

Para el grupo de intelectuales la Guerra Civil es importante. Porque a partir de ella se potencia el fermento hispanista que venía de antes. Especialmente a través de la revista Estudios y un conjunto de publicaciones políticas y académicas, que expone una visión del mundo que reivindica lo auténtico español y lo identifica con el Movimiento acaudillado por Franco<sup>89</sup>. Entre sus nombres más conocidos se puede citar a Jaime Eyzaguirre, el P. Osvaldo Lira S.S.CC., Armando Roa, Julio Philippi Izquierdo y Pedro Lira Urquieta.

La defensa de los valores de la “España eterna” se puede medir principalmente en la adhesión a las actividades de la representación española pos 1939. Un hecho tan poco político como alabar la calidad de Andrés

<sup>87</sup> El *Diario Ilustrado* afirmó que Aguirre Cerda estaba condenado a repetir a Azaña “bajo el cual prepararon los elementos extremistas de España, la revuelta comunista que provocó la guerra civil actual. “No tiene —proseguía— más talento ni mejor educación que el español”, citado en Barros Infante, Marta, *Testigos del 38*, Andrés Bello, Santiago, 1972, p. 49.

<sup>88</sup> Hubo cierto número de delegaciones itinerantes de este corte. A Chile vinieron por ejemplo María de Maeztu, Gregorio Marañón. Los republicanos enviaron una célebre embajada por el continente.

<sup>89</sup> Lircay, Política y Espíritu, Estanquero, Tizona, etc.

Segovia, en gira por el Continente en 1943, se convirtió en una expresión de fuerza acerca de las simpatías políticas de los intelectuales y creadores<sup>90</sup>.

### Lo que cambió tras la Guerra Civil española

La Guerra Civil constituyó un telón de fondo para una parte importante de la discusión política e intelectual del país. Es evidente que dejó su huella, sobre todo en la creación artística prorrepública, que vertió su apoyo en obras sobradamente conocidas. Pero la repetida afirmación que el mundo intelectual y la opinión pública chilena se volcaron por la República, dado los nombres que convocó, es una afirmación que necesita ser matizada. En efecto ello se contrapone con la impresión en este estudio que la guerra comunicacional fue perdida por la República. Eso era en parte la expresión de la actitud negativa que hacia la experiencia tenían la Iglesia, el Ejército, la Cancillería, la derecha y la cadena. *El Mercurio* así como la prensa católica y liberal<sup>91</sup>. La España republicana aparecía descrita como una “zona roja”, donde imperaban el desgobierno y los excesos, y el poder era ejercido por las milicias o los comités obreros y la refutación de esto eran los escritos de Délano o Neruda insistiendo en lo contrario. Indicios de ello hay muchos. Enrique Soriano comentaba a Rafael Ureña, que los medios periodísticos chilenos:

(...) llenan sus columnas con las más monstruosas calumnias que no reparan en pintar a Madrid, y a Barcelona y Valencia especialmente como centros dominados por el comunismo ruso y la más desordenada anarquía<sup>92</sup>.

<sup>90</sup> El pronunciamiento más destacado a favor de Franco hecho por intelectuales fue el *Manifiesto de los intelectuales* por la defensa de occidente (reproducido por la prensa en Chile), firmado en París por Charles Mauras, Henri Massis, Paul Claudel, y al que adhirieron otros como Igor Strawinski. En España estuvieron con el 18 de julio Pío Baroja, Azorín, Miguel de Unamuno, Manuel García Morente, Jacinto Benavente, Eugenio D'Ors y un grupo de artistas ligados a Manuel de Falla, Joaquín Rodrigo, Ernesto Halfter y Andrés Segovia. Ortega y Gasset fue obligado a firmar una adhesión a la República, tras lo cual huyó a Francia, mientras sus dos hijos se alistaban voluntariamente en los nacionales. De Falla en carta del 18-IX-1936 a José María Pemán destaca entre las causas del Alzamiento los “tantos y horribles crímenes que determinaron el actual Movimiento salvador de España”, Ver Altied, Alicia: *Política del Nuevo Estado sobre el Patrimonio Cultural y la Educación durante la Guerra Civil Española*, Dirección General de Bellas Artes y Archivos, Madrid, 1984, pp. 387 y 131 y ss.

<sup>91</sup> La asistencia de un oficial a una obra sobre el asedio de Toledo o la actitud de los Agregados Militares.

<sup>92</sup> “Tales desafueros periodísticos —proseguía— han creado, como es lógico, en las alturas políticas derechistas desde el Presidente de la República abajo una equivocada visión de la realidad española”, AMAE, R. 1.060, Exp. 194, Carta de R. Soriano a R. Ureña, Santiago de Chile, 23-X-1936.

Por su parte Luis Enrique Délano, afirmaba algo muy parecido en las páginas de su libro *Cuatro meses de Guerra Civil en Madrid*. Enrique Berstein, figura moderada, que se situó en un punto medio en varios aspectos, rememoró que:

Los asesinatos, saqueos, incendios de iglesias y conventos, los horrores de que se acusaba a los 'rojos', me indujeron a inclinarme por la causa de Franco<sup>93</sup>.

Aunque los diarios de izquierda hayan ejercido una activa propaganda en favor de la República, lo cierto es que el grueso de la "prensa seria" era adversa: los dos *Mercurios* [de Valparaíso y Santiago], *El Diario Ilustrado*, y por un período hasta 1938, *La Nación*. Un tono menos mesurado en sus críticas a la República tenían otros periódicos de derecha como *El Chileno*, *El Imparcial* de Santiago de Chile, *La Patria* de Concepción y *El Debate* de Antofagasta. Contra ellos la prensa de izquierda era menguada en medios y formato.

El tono del mensaje quedaba ilustrado por un artículo de *El Diario Ilustrado*:

Teníamos razón. Hemos tenido siempre la razón. Sabíamos que había comunismo en España, y que aquel gobierno del Frente Popular era una agencia soviética, destinada a intensificar la penetración [marxista] en América<sup>94</sup>.

Otro de sus ejemplares concluía un reportaje diciendo:

La guerra civil fue la consecuencia lógica e inevitable del socialismo marxista en el gobierno español. El Frente Popular no había surgido por arte de encantamiento. No era una combinación política afortunada (...) Era el camino trazado por la consigna internacional para llevar los elementos socialrevolucionarios al poder<sup>95</sup>.

Todas esas impresiones, fueron asumidas con cierto grado de verosimilitud por la izquierda más democrática. No de otro modo se explican las prevenciones que tomó el Partido Radical para no repetir los excesos de España. En materia religiosa fue prudente y en lo político

<sup>93</sup> Berstein Caravantes, Enrique, *Recuerdos de un diplomático*, Ed. Andrés Bello, Santiago de Chile, 1984, 2da. Edición, T. 1, p. 44.

<sup>94</sup> *El Diario Ilustrado*, 27 - III - 1937.

<sup>95</sup> *El Diario Ilustrado*, 17 - II - 1939.

buscó disminuir la importancia de los elementos marxistas en el seno del Gobierno del Frente Popular. El Gabinete en vez de distribuirse proporcionalmente, se dirimió entre los "amigos del Presidente".

Significativo fue el juicio del senador radical Osvaldo Señoret, el que explicó hablando sobre el asunto, que "no deseaba para Chile lo que ocurre con España"<sup>96</sup>. Ello contrastaba con la tesis de los socialistas de encontrar similitudes entre Chile y España y extraer, seguidamente, lecciones para constituir un Estado marxista con la hoz y el martillo en la bandera, como lo pidió el senador Grove<sup>97</sup>.

No fue extraño, por tanto, que en vísperas de la elección de 1938 el radicalismo diera señales de no aceptar posturas extremas en su proyecto político. De hecho el Partido Radical eligió como abanderado al más antifrentista de los radicales: a Pedro Aguirre Cerda que venció a Juan Antonio Ríos. Aguirre Cerda, a pesar de ser masón, era un hombre tolerante, anticomunista, y con una esposa de reconocida piedad, que sería puente luego con la Iglesia y la oposición<sup>98</sup>.

El triunfo de Aguirre Cerda fue recibido con expectativas de un cambio revolucionario en el país. La realidad fue más modesta. El ejemplo del "Frente Popular" solo se podía considerar un mecanismo electoral de acceso al poder, pero no una transformación profunda del país, ni mucho menos violenta. El rasgo dominante de la gestión del Partido Radical fue una consciente identificación con las "clases medias", lo que era incompatible con la tesis de una revolución<sup>99</sup>. Incluso en lo económico el Frente Popular fue continuista de la línea estatista del propio Alessandri Palma y de los experimentos de la primera época de Carlos Ibáñez del Campo, pero no introductor de una experiencia económica socialista.

Donde si hubo una profunda transformación del panorama fue en el catolicismo y la derecha chilena. En efecto, la Guerra Civil española potenció un enfrentamiento que subterráneo venía dándose entre las corrientes conservadores y las socialcristianas. La ocasión para dar a

<sup>96</sup> *El Imparcial*, 29 - VII - 1936.

<sup>97</sup> *La Hora*, 27 - VII - 1936.

<sup>98</sup> En lo que se refiere al Ejército el único cambio fundamental fue la supresión de la invocación a Dios en el juramento militar, que fue repuesta por el Presidente —también radical— Gabriel González Videla.

<sup>99</sup> El Partido Radical trató de apropiarse del centrismo político mediante la identificación —incluso en el estilo— con las capas medias. Ver sobre el tema García Covarrubias, Jaime, *El Partido Radical y la clase media. La relación de intereses entre 1888 y 1938*, Ed. Andrés Bello, Santiago de Chile, 1990, pp. 110 y ss.

conocer sus discrepancias fue la elección de 1938, que la derecha perdió con Gustavo Ross Santa María.

Especialmente toda la discusión afectó al sector socialcristiano que pronto disgregaría la influencia conservadora, especialmente la que militaba en la Juventud Conservadora o Falange. Ello porque su juicio adverso sobre el catolicismo conservador en el origen de la Guerra Civil española, se aplicó a su crítica del conservantismo local. Se empezó a hablar del fracaso del “catolicismo oficial” o “ritualista” de las clases altas, cuyo fermento evangélico estaba mediatizado por el peso de sus intereses económicos.

Este discurso chocaba con los orígenes de muchos dirigentes social cristianos y de la propia Falange. No hay discusión respecto del carácter autoritario y parafascista de la Falange chilena<sup>100</sup>. Por ende existía atracción por el autoritarismo “hispanico”, que difusamente se percibía desde Gil-Robles a Primo de Rivera, pasando por los carlistas hasta Calvo Sotelo. Todos conocidos en la época, lo mismo que la revista *Acción Española* que llegaba a la Biblioteca de los Padres Franceses y a la Biblioteca del Congreso de Chile<sup>101</sup>. Falange sufría de un dilema existencial, ya que cobijaba dos alas en su crítica del liberalismo. Una de carácter contrarrevolucionaria o nacionalista, otra de carácter modernista. La primera la representaban por ejemplo Góngora o Garretón, y la segunda Frei<sup>102</sup>. Para ambas corrientes la definición tomada por Maritain en la Guerra Civil, sobre todo considerando el apoyo del Episcopado español a la causa de los “nacionales”, fue iluminadora. Porque ésta envolvía una crítica a la posición de los nacionales, al no ver en ellos consecuencia de principios. La influencia que tuvo fue decisiva para permitir hacer una crítica que estaba latente en la Falange chilena acerca del catolicismo “conservador” y que coincidía curiosamente con el diagnóstico del grupo hispanista liderado por Jaime Eyzaguirre. Se

<sup>100</sup> Entendemos por parafascistas aquellos movimientos que denotan una imitación estilística pero no una ideología propiamente fascista. En este caso la imitación obsesiva por los uniformes, la organización paramilitar, un lenguaje agresivo, etc. Al decir parafascista aludimos a la fascinación no solo por la Falange sino también por Mussolini y el movimiento Rex Belga.

<sup>101</sup> Sobre esta publicación ver Garay Vera, Cristián, *El Tradicionalismo y los orígenes de la Guerra Civil Española. 1927-1937*, Eds. Hernández Blanco, Santiago de Chile, 1987. Otro punto de vista en Morodo, Raúl, *Los orígenes ideológicos del franquismo: Acción Española*, Alianza Universidad, Madrid, (1ª. Edición, 1980), 1985. También instructivo, de Luis Martín, Francisco, *El grupo monárquico de 'ABC' en la II República Española. 1931-1933*, Eds. Universidad de Salamanca/Universidad de Extremadura, Salamanca, 1987.

<sup>102</sup> Últimamente se ha comprobado que Góngora se volcó en un momento con posiciones comunistas pero luego se separó violentamente de ellas.

decía, por ejemplo, que el Partido Conservador era un partido sin un alma auténticamente evangélica, que sus actitudes eran liberales y su proyecto económico individualista y lejano al cristianismo.

Es ilustrativo a este punto el juicio de Eduardo Frei Montalva. En carta a Maritain efectuó un paralelo entre Chile y España donde recalca la falsedad de la “religión de los poseedores de la tierra, de la gente bien”<sup>103</sup>. El fue influido por el artículo publicado en *Lircay* acerca del conflicto por Maritain en enero de 1938. En aquel se explayó en su posición de “Ni Burgos, ni Valencia”. El análisis efectuado le llevaba a rechazar el comunismo, pero también el fascismo afirmando que el anti-comunismo per se carecía de fundamento moral<sup>104</sup>.

Por cierto que Maritain estaba más a la izquierda de los que estaban los falangistas chilenos, que además tenían una conducta extraña, pues eran neutrales a título público, y partidarios (del 18 de julio) a título privado. Para no ejemplificar con algún político demasiado prominente es posible referirse al caso de Berstein. Diplomático notable, se había puesto a favor de los nacionales por amistad y convicción. Sin embargo se molestó con un artículo de *El Diario Ilustrado* donde se atacó a Maritain a propósito de proclamar la Guerra Civil como la Guerra más santa de la historia. Al responderle supo que el autor era un dominico y que tendría que pelear con todo el convento:

Duró una semana. Los días impares, el padre Palma publicaba sus artículos, Los pares le respondía yo. Fue una discusión muy elevada (...) todo fue compensado cuando recibí uno de los documentos más valiosos que he podido conservar: una carta manuscrita de Maritain, fechada el 10 de diciembre de 1937, agradeciendo mi intervención<sup>105</sup>.

La polémica es muy ilustrativa por cuanto no fue la única. Una muy parecida se prolongó por números y números de Estudios, llevando posiblemente al aburrimiento a los lectores. En todo caso no deja de ser significativo el respetuoso debate llevado en un medio identificado con el franquismo. Por otro lado, y ello es importante, el cuestionamiento de Berstein se refería al problema de la santidad de la guerra, de su carácter sagrado, no de su justicia o legitimidad. Aún más, sostenía que era una guerra enteramente justa. Quizás eso explica la dicotomía de los

<sup>103</sup> Frei Montalva, Eduardo: *Memorias 1911-1934*. Y correspondencia con Gabriela Mistral y Jacques Maritain, p. 166.

<sup>104</sup> *Lircay*, N° 95, 1-1-1938, “Maritain escribe a un dirigente de la Falange”.

<sup>105</sup> Berstein, Enrique, *Op. Cit.*, T. L., p. 46.

falangistas. Aunque algunos como Ricardo Boizard presumieron que los falangistas chilenos habían sido críticos del nuevo régimen español, lo cierto es que su posición en el conflicto fue discretamente funcional a los actos de la representación franquista. Así, por ejemplo, participaron de todas las iniciativas para constituir el Instituto Chileno de Cultura Hispánica, que venían con otros nombres desde la Guerra misma. Esto era importante, porque ensayos de grupos de estudio hispanistas se habían disuelto por las discrepancias de sus miembros acerca de la Guerra. Luego participar en esas iniciativas implicaba haber decidido previamente la legitimidad de participar en ellas.

Por lo demás, y como resalta Díaz-Nieva, los falangistas chilenos tuvieron una actitud más decidida en torno al 18 de Julio que la reconocieron con posterioridad. *Lircay* editorializó diciendo que la República se había convertido en “un régimen faccioso de tiranía” en manos de turbas, a pesar de su origen legítimo<sup>106</sup>. Frei dijo en el homenaje al poeta falangista Samuel Ros, que España resucitaría de un largo sueño a la civilización, en medio de esa obra que es la Guerra como nueva Reconquista<sup>107</sup>.

Esta polémica que pudo aparecer “escriturística” tuvo gran repercusión a largo plazo. En efecto, el falangismo chileno se alejó de sus fuentes originales, y aunque conservó rasgos hispanistas y quizás autoritarios en su visión, tuvo en la discusión de Maritain respecto de los vascos, el elemento catalizador para una nueva etapa que le distanció de los conservadores<sup>108</sup>. De hecho Frei empieza a alejarse de su inicial admiración por los modelos españoles y se define resueltamente por Maritain, arrastrando al resto del grupo. El porqué ocurrió esto se puede explicar así: la perspectiva de los falangistas chilenos pasó a ser modernista, en sentido teológico, y por ende asoció la neutralidad a una

<sup>106</sup> *Lircay*, N° 26, 25-VII-1936, “España y Chile”. Todo esto se puede consultar en Díaz Nieva, José, *Op. Cit.*, p. 274 y ss. Conocíamos de esta perspectiva que en las IX Jornadas soslayamos, pero que nos parece irrefutable al ir intercambiando datos, y especialmente luego de la consulta de *Azul* y *La voz de España*, inencontrables en Chile, en las que figuran los personeros falangistas —léase Frei, Leighton— alabando el Movimiento.

<sup>107</sup> *La voz de España* (publicación nacionalista de la Embajada y la Delegación de la FET en Chile), N° 68, Santiago, 13-VIII-1938, p. 9.

<sup>108</sup> Entre otros Fariña, Carmen, “Notas sobre el pensamiento corporativo de la Juventud Conservadora a través del periódico *Lircay*”, *Revista de Ciencia Política*, Pontificia Universidad Católica de Chile (PUC), Vol. LX, N° 1, Santiago de Chile, 1987, pp. 27 – 46. De la misma autora, “El pensamiento corporativo en las revistas *Estanquero* (1946-1955) y *Política y Espíritu* (1945-1975)”, *Revista de Ciencia Política*, Pontificia Universidad Católica de Chile (PUC), Vol. XII, N° 2, Santiago de Chile, 1990, pp. 119-142.

crítica del conservantismo local. A la inversa, los sectores más consecuentes del Partido Conservador interpretaron la impronta modernista y maritainiana como una traición a la posición de la Iglesia frente al conflicto. En este plano, el desencuentro falangista-conservador no se daba por una cuestión circunstancial como era la simpatía o la imagen del vilipendiado Gustavo Ross, sino que era la excusa para poner en el tapete dos maneras de ver la acción política del Catolicismo. Los que escogieron el camino señalado por Maritain sabían que estaban criticando al Partido Conservador local y viceversa.

Sin duda, el ejemplo negativo de España fue decisivo en la moderación del Frente Popular local. Por ello —sostenemos— no hubo auténtica ruptura en 1938. Además, el debate realizado al interior del catolicismo chileno fue decisivo para el alumbramiento intelectual de la tendencia demócratacristiana. En lo que respecta a las relaciones diplomáticas, la Guerra determinó una ejemplar consecuencia de la Cancillería chilena que se jugó por el asilo. Una tarea cuyas dimensiones son enormes al lograr que el derecho pudiera ser consagrado en Europa desde los países hispanoamericanos. Con respecto a la creación artística y conceptual de signo militante ella fue la más fugaz. La fascinación de un grupo importante de intelectuales chilenos por el totalitarismo y los extremismos hace que se inserte dentro de la atmósfera de los 30. Sus odas al Ejército Popular quedaron como testigos de la atracción por opciones militarizadas que décadas más tarde se derrumbaron estrepitosamente<sup>109</sup>.

<sup>109</sup> Como siempre el paradigma es Neruda. *En la Llegada a Madrid de la Brigada Internacional* dice: “cuando ya creíamos / que el mundo estaba lleno sólo de monstruos devoradores y de furias / entonces quebrando la escarcha del mes de frío de Madrid, en / la niebla / del alba / he visto con estos ojos que tengo, con este corazón que mira, / he visto llegar a los claros, a los dominadores combatientes / de la delgada y dura y madura y ardiente brigada de piedra”.

## BIBLIOGRAFIA

- ALTED, Alicia: *Política del nuevo Estado sobre el patrimonio cultural y la educación durante la Guerra Civil Española*, Dirección General de Bellas Artes y Archivos, Madrid, 1984.
- BARROS VAN BÜREN, Mario, *Historia Diplomática de Chile (1541-1938)*, Barcelona, 1970. (Reedición Editorial Andrés Bello, Santiago de Chile, 1991).
- BERNSTEIN CARABANTES, Enrique, *Recuerdos de un diplomático*, Editorial Andrés Bello, Santiago de Chile, 1984.
- BRUGEL, Jean y QUIJADA, Mónica, "Chile, Spain and Latin America: The right of Asylum at the Onset of the Second World War", *Journal of Latin America Studies*, Vol. 22, Part 2, Cambridge, Gran Bretaña, (1990).
- COMISIÓN ESPAÑOLA DE HISTORIA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES, *La historia de las Relaciones Internacionales en España: una visión desde España*, Madrid, DGICYT, CEHRI, 1996.
- DÉLANO, Luis Eugenio, *Cuatro meses de Guerra Civil en Madrid*, Editorial Panorama, Santiago de Chile, 1937.
- DELGADO GÓMEZ-ESCALONILLA, Lorenzo, *Diplomacia franquista y política cultural hacia Iberoamérica 1939-1953*, C.I.S.C., Madrid, 1988.
- , *El imperio de papel. Acción cultural y política exterior durante el primer franquismo*, C.I.S.C., Madrid, 1992.
- DÍAZ NIEVA, José, "Origen falangista de la democracia cristiana chilena", *Razón Española*, n.º 54, Madrid, julio-agosto, (1992), p. 80-84.
- , *Origen de la Democracia Cristiana en Chile: La Falange Nacional*, Tesis para el grado de Doctor en Derecho, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, mayo, 1993, 2 tomos.
- EGIDO LEÓN, María de los Angeles, *La concepción de la política exterior española durante la II República*, U.N.E.D., Madrid, 1987.
- ENGEL, Beatriz y Carlos, "El cuerpo diplomático extranjero en el Madrid de la Guerra Civil", *Historia y Vida*, N.206, Barcelona, (mayo, 1985), pp.90-99.
- FALCOFF, Max y PIKE Frederic, *The Spanish Civil War: American hemispheric perspective*, University of Nebraska Press, Nebraska, 1982.
- FARIÑA, Carmen, "Notas sobre el pensamiento corporativo de la Juventud Conservadora a través del periódico 'Lircay' ", *Revista de Ciencia Política*, Vol. IX, N.1, P.U.C., Santiago, (1987), pp. 27-46.
- , "El pensamiento corporativo en las revistas 'Estanquero' (1946-1955) y 'Política y Espíritu' (1945-1975)", *Revista de Ciencia Política*, Vol. XII, N.2, P.U.C. Santiago, (1990), pp. 119-142.
- FIGALLO, Beatriz, *La Argentina ante la Guerra Civil Española. El asilo diplomático y el asilo naval*, Instituto de Historia, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Católica Argentina, Rosario, Argentina, 1996.

- GARAY VERA, Cristián, *El Tradicionalismo y los orígenes de la Guerra Civil Española 1927-1937*, Ediciones Hernández Blanco, Santiago de Chile, 1987.
- , "Chile y la Guerra de España", *Razón Española*, n.º 50, Madrid, noviembre-diciembre, (1991), pp. 281-297.
- , "Bibliografía y fuentes para la relación Chileno-Española entre 1936-1939", *Revista Chilena de Humanidades*, n.º 13, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, Santiago de Chile, (1992), pp. 117-131.
- , "Neruda y la Guerra de España", *Razón Española*, n.º 52, Madrid, marzo-abril, (1992), pp. 201-207.
- , "Chile, los vascos y la Guerra Civil Española", *Dimensión Histórica de Chile*, n.º 9, Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Santiago de Chile, (1993), pp. 47-62.
- , "La inmigración del Winnipeg", *Boletín de Historia y Geografía*, n.º 10, Universidad Blas Cañas, Santiago de Chile, (1993), pp. 107-118.
- , "Teoría política y Carlismo en Chile. Osvaldo Lira SS.CC. y el Hispanismo", *Aportes*, n.º 22/23, Madrid, marzo-octubre, (1993), páginas 63-74.
- , "La persecución religiosa republicana entre febrero y julio de 1936 en España", en Varios Autores, *Padre Osvaldo Lira. En torno a su pensamiento. Homenaje en sus 90 años*, Universidad Adolfo Ibáñez / Editorial Zig Zag, Santiago de Chile, 1994, pp. 573-614.
- , "Antología de Revista Luna" de los exiliados españoles republicanos en la embajada de Chile en Madrid en 1939", *Revista Universitaria*, Segunda Entrega, XLIV, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile de Chile, (1994), pp. 48-53.
- , "La recepción del Hispanismo: La instalación del Instituto Chileno de Cultura Hispánica (1838-1948)", *Revista de Historia*, Año 6, Vol. 6, Departamento de Ciencias Históricas y Sociales, Facultad de Humanidades y Arte, Universidad de Concepción, Concepción, Chile, (1996), páginas 122-146.
- GARAY VERA, Cristián y GONZÁLEZ MORANDÉ, Isabel Margarita, "Tres documentos sobre Neruda", *Razón Española*, n.º 57, Madrid, (enero-febrero, 1993), pp. 86-94.
- , "La ruptura entre España y Chile el año 40", *Notas Históricas y Geográficas*, N.º 5/6, Facultad de Humanidades, Universidad de Playa Ancha, Valparaíso, 1995, pp. 99-111.
- GARAY VERA, Cristián y MEDINA VALVERDE, Cristián, "Chile y la Guerra Civil Española 1936-1939. Relaciones diplomáticas y paradigmas políticos", *Serie Avances de Investigación* N.º 2, Fundación Mario Góngora, Santiago de Chile, 1994.

- GARCÍA COVARRUBIAS, Jaime, *El Partido Radical y la clase media. La relación de intereses entre 1888 y 1938*, Editorial Andrés Bello, Santiago, 1990
- GONZÁLEZ PIZARRO, José Antonio, "El Catolicismo chileno y la Guerra Civil Española 1936-1939. Notas y materiales para su estudio", *Anuario de Estudios Americanos*, T. LXVII, Sevilla, 1990. Pp. 541-580.
- JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, José Luis, "La 'Quinta Columna' en la Guerra Civil", *Historia y Vida*, n.º 226, Barcelona, pp.116-125.
- LEIVA, Verónica, *Una aproximación a la visión de los intelectuales y políticos chilenos frente a la Guerra Civil Española*, Tesis de Grado en Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile, 1989.
- LUIS MARTÍN, Francisco de, *El grupo monárquico de 'ABC' en la II República Española 1931-1933*, Eds. Universidad de Salamanca-ca/Universidad de Extremadura, Salamanca, 1987.
- MORADIELLOS, Enrique, "Un triángulo vital para la República: Gran Bretaña, Francia y la Unión Soviética ante la Guerra Civil española", en revista electrónica *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*, 1999, 22 pp. Email: negrin@unex.es.
- MORODO, Raúl, *Los orígenes ideológicos del franquismo: Acción Española*, Alianza Universidad, Madrid, 1985 (primera edición, 1980).
- NÚÑEZ MORGADO, Aurelio, *Los sucesos de España vistos por un diplomático*, Talleres Gráficos J. L. Rosso, Buenos Aires, 1941.
- PEREIRA, Juan Carlos, *Introducción al estudio de la política exterior de España*, Madrid, Akal, 1983.
- , "Reflexiones sobre la historia de las relaciones internacionales y la política exterior española", *Cuadernos de Historia Contemporánea*, Universidad Complutense de Madrid, n.º 8, (1987), pp. 269-290.
- , "De la historia diplomática a la historia de las relaciones internacionales: algo más que un cambio de término", *Historia Contemporánea*, 7, (1992) pp. 155-182.
- PEREIRA, Juan Carlos y CERVANTES, Angel, *Relaciones diplomáticas entre España y América*, Madrid, Mapfre, 1992.
- , "La política exterior del Franquismo: un reto para la historiografía española", *Cuadernos de Historia Contemporánea*, Universidad Complutense de Madrid, n.º 12, (1991), pp. 175-182.
- PORTERO, Florentino, *Franco aislado. La cuestión española 1945-1950*, Aguilar, Madrid, 1989.
- QUIJADA, Mónica, *Aires de República, Aires de Cruzada. La Guerra Civil Española en la Argentina*, Ediciones Sendai, L'Hospitalet de Llobregat, Barcelona, 1991.
- QUINTANA, F., *España en Europa, 1931-1936. Del compromiso para la paz a la huida de la guerra*, Madrid, Nerea, 1993.

- RIVEAUX CORREA, José Francisco et al., *La opinión pública chilena y la Guerra Civil Española*, Tesis de grado en Historia y Geografía Económica, Universidad de Santiago de Chile, 1985.
- RUBIO, Javier, *Asilos y canjes durante la Guerra Civil Española. Aspectos humanitarios de una contienda fratricida*, Planeta, Barcelona, 1979.
- SERANT, Paul, *Les dissidents de l'Action Française*, Copernics, París, 1978.
- SOTO, Hernán, (compilador), *Antología de la Solidaridad Chilena. España: 1936*, Ediciones Lom, Santiago de Chile, 1996.
- SOTO, Paulina, *Los intelectuales chilenos frente a la Guerra Civil Española*, Tesis de grado en Historia, Universidad Católica de Valparaíso, Chile, (1986).
- TABANERA, N., *Ilusiones y desencuentros: La acción diplomática republicana en Hispanoamérica, 1931-1939*, Madrid, CEDEAL, 1996.
- VALDIVIESO ARIZTÍA, Rafael, *Testigos de la Historia*, Editorial Andrés Bello, Santiago de Chile, 1985.
- VARGAS, Juan Eduardo; COUYOUMDJIAN, Juan Ricardo; y DUHART, Carmen Gloria, *España a través de los informes diplomáticos chilenos, 1929-1939*, Biblioteca de Historia de América, CSIC, Instituto de Historia de la Universidad Católica de Chile, Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, Editorial Antártica, Santiago de Chile, 1994.
- YRAOLA, Aitor, "La repercusión de la Guerra Civil española en los países nórdicos con especial referencia a Islandia, 1936-1939", *Cuadernos de Historia Contemporánea*, Universidad Complutense de Madrid, No. 16, 1994, pp.131-150.